

# VERBUM

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES  
DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIRECTOR  
CARLOS BOGLIOLO

ADMINISTRADOR  
ORESTES CONFALONIERE

REDACTORES

Brunhilda Wien. — Herminia Blengino. — Jorge M. Rohde. — Gregorio Halperin. — Juan Casinelli.



DESPLEGADO

## In primis

*Las primeras palabras estampadas en este número de VERBUM, que inicia un nuevo período, no deben ser sino de aplauso para quién dirigió nuestra revista, hasta hoy, con una solicitud y empeño, raros en el si es no es indiferentismo de los socios del Centro, cuando de trabajar se trata (no así en los agitados días de labores electorales) In pace leones... Directores excelentes, los tuvo VERBUM muchas veces, sólo que la excelencia de aquellos no coincidía jamás con la prosperidad de las entonces anémicas arcas del Centro. Juan Probst, "hombre práctico", como alguna vez gustó de llamarse, fué, antes que director, tesorero, y como tal, imprimió a la hacienda del Centro una vida hasta ese momento desconocida, para las Comisiones Directivas... y para el impresor. La Tesorería siguiente no desmereció en nada a la anterior, y así pudo Probst hacer de estas páginas lo que hoy son: un nutrido órgano estudiantil sin la estrechez de miras que por lo común es la característica de publicaciones de esa índole, con el material distribuido en forma que se ajusta a la división de estudios de nuestra Facultad y con la aspiración de ser obra de todos los que en ella estudiamos.*

*Digamos ahora algo acerca de lo que nos proponemos realizar, adelantando con premura, para tranquilidad de alguien*

que nos creyó animados por un ardiente fuego destructor...

de tapas, que la forma de VERBUM de carátula a colofón, seguirá como hasta aquí. Ayudaremos al Centro en la consecución de lo que con leves diferencias se han propuesto lograr, con mayor o menor éxito, otros dirigentes: defensa de los intereses estudiantiles, por medio del mejoramiento del cuerpo de profesores y de policía de la masa estudiantil misma; justicia en los Consejos Directivos; elevación del concepto que respecto de nosotros tienen los de fuera (y algunos de adentro), y como natural consecuencia de esto último, un positivo reconocimiento de la validez de nuestros títulos, traducido por las autoridades en una aplicación justa de los mismos a la enseñanza nacional. Estos son, en síntesis nuestros propósitos; con leves diferencias en la esencia, que la manera de hacer de esos propósitos realidades, es ya harina de otro costal.

En no pocas ocasiones esos propósitos fracasaron, porque los encargados de armonizar las relaciones entre autoridades y estudiantes, creyeron óptimo conseguirlo merced, no a la armonía que nace entre unos y otros como fruto de la comprensión, por parte de los primeros, de las necesidades de los estudiantes, y la de éstos, en cuanto significa visión clara de la propia responsabilidad, sino de la armonía producto de la flexibilidad vertebral de los unos y el estiramiento de los otros. Y cuando alguna vez un espíritu de sana renovación animó a profesores o a estudiantes, las leyes y ordenanzas, circunscribieron las aspiraciones, en el recinto de los personalismos de siempre. Hoy, en el primer año de la reforma universitaria, los resultados de la misma se columbran, pasado el instante de improvisaciones, propias de la vacilación que lleva en sí el ejercicio de un derecho otorgado tal vez sin la preparación necesaria de quien ha de usar de él. Confiamos en la reforma, porque tenemos confianza en profesores y discípulos, bien que quisiéramos fuera ésta sin límites; pero hechos ocurridos han tenido la saludable virtud de templar nuestros entusiasmos exagerados. Del porqué de nuestras reservas hallarán los lectores, a modo de adelanto, algunas razones en la sección "Notas y Comentarios", de este número,

la más apropiada, en esta ocasión, dadas las circunstancias especiales que las sugirieron, VERBUM dedicará a la reforma preferente atención.

Así como no significa mejorar el profesorado querer que los catedráticos sean benevolentes tres veces por año, tampoco significa defender los intereses de los alumnos, el perjudicarlos a fuerza de salvaguardar los intereses de los ex-alumnos. Máxime existiendo, como en el caso presente, una diferencia cualitativa entre ambos intereses. Cuando el Consejo Directivo accede incondicionalmente ante las pretensiones, de cualquier género, de los estudiantes, no es justo, sino débil; y cuando se opone en modo abierto y sistemático en contra de los mismos, no es fuerte, sino terco. Esto nos parece muy sencillo. Nos duele el que no lo sea para todos nuestros compañeros.

Otra de nuestras preocupaciones, es la reforma del tan zarandeado plan de estudios, lo cual es de importancia más inmediata, desde que en torno de él giran las actividades de profesores y alumnos. Desde que nos gobierna nuevo Consejo, tres han sido los proyectos presentados: el del señor Guasch Leguizamón — impreso y repartido por el autor; — el del doctor Ernesto Quesada — publicado por VERBUM N.º 49; — y el del doctor Rómulo Martini, que aparece en el presente número. Se da como segura, la presentación de un cuarto proyecto; el del señor Ricardo Rojas. Las diferencias entre los proyectos que conocemos, son demasiado esenciales, para admitir, ninguno de ellos, una fácil conciliación con los demás. Está en la buena voluntad de los señores Consejeros, el que de su empeño surja un plan adecuado a la importancia de nuestros estudios y adecuado también al ambiente en el cual esos estudios se desenvuelven.

Está en nosotros el compenetrarnos de ambas reformas, a fin de poder, llegado que sea el momento, opinar con ánimo sereno, sobre cuestiones que se ven claras, cuando se las estudia sin pasión.

El tiempo es avaro, y mucha la labor. Reclamamos de nuestros compañeros la ayuda necesaria.

LA DIRECCION.

## LA ORGANIZACION Y ADAPTACION AL MEDIO AMBIENTE

**Su influencia en la morfogénesis y fisiogénesis, especialmente en los instintos.**

CAPITULO I. — **Consideraciones generales.** — 1. Definición. — 2. Resumen histórico de las teorías de la evolución. — 3. Conclusión.

CAPITULO II. — **La organización y su influencia en la morfogénesis y fisiogénesis.** — 1. Definición. — 2. Las organizaciones homogéneas. — 3. Las organizaciones heterogéneas. — 4. Su influencia en la formación de los órganos nerviosos.

CAPITULO III. — **La adaptación al medio y su influencia en la morfogénesis y fisiogénesis.** — 1. Definición. — 2. Influencia de la luz. — 3. La influencia del clima. — 4. La influencia de otros factores. — 5. Su influencia en los órganos de función psíquica.

CAPITULO IV. — **Instintos.** — 1. Definición. — 2. Cómo se distinguen los instintos de los actos reflejos y de los actos volitivos. — 3. La perfección y clasificación de instintos. — 4. Los instintos en los animales. — 5. Instintos sociales.

Bibliografía.

### CAPITULO I

#### CONSIDERACIONES GENERALES

*1. Definición del tema. — 2. Resumen histórico de las teorías de la evolución. — 3. Conclusión.*

*1. Definición* — El estudio biogenético nos enseña que todas las variaciones del protoplasma dan lugar a desequilibrios del mismo; esos desequilibrios que tienden continuamente a restablecer su equilibrio roto, y que producen al mismo tiempo alteraciones en los organismos son los que originan precisamente la variación de los caracteres morfológicos, como también sus funciones de adaptación.

Sabemos que entre el organismo y su medio existen dos factores fundamentales: *la excitación y la reacción*. La excitación

es precisamente la que origina la ruptura del equilibrio a que nos referimos; mientras que la reacción tiende a restablecer el equilibrio perdido.

A partir de las hipótesis genéticas más aceptables, las distintas formas de la materia, se explican como resultantes de una serie ininterrumpida de condensaciones energéticas, que derivadas unas de las otras, dan lugar a la transformación de su estructura, o sea a la de la morfogenia y a la diferenciación de sus propiedades características, es decir a la variación de la fisiogénesis. En el mismo sentido explica la biopsicología las diferentes funciones psíquicas. Spencer, por ejemplo, determina la existencia de una correlación íntima entre la evolución orgánica y la psíquica, y establece dos leyes de importancia fundamental: 1) *la correlación* que existe entre el grado de funciones psíquicas y la estructura de los órganos que las desempeñan, hecho que demuestra efectivamente el estudio de la psicología comparada; 2) *la correlación*, que se observa en la organización social con la variación y la evolución de las funciones mentales.

Entre los factores que ejercen una influencia indiscutible en la evolución de las especies ocupan sin duda un lugar importantísimo el factor de la adaptación al medio y la organización. Son numerosísimas las opiniones al respecto vertidas; no obstante, como veremos en el resumen de las teorías de la evolución, aquéllas pueden en su conjunto, reducirse a dos principales y fundamentales, que comprenden: *la teoría de la herencia*, es decir la hipótesis que atribuye la transformación de las especies a factores endógenos, y *la teoría de la adaptación al medio ambiente*, que es la que concede mayor importancia al medio exterior, o sea a los factores exógenos.

2. *Resumen histórico de las teorías de la evolución.* — Las teorías evolucionistas o transformistas; como algunos suelen llamarlas, empezaron a abrirse paso recién a fines del siglo XVII. Hasta aquella época no se registran tendencias de transcendencia manifiesta. No obstante, merecen mencionarse algunos naturalistas, que contribuyeron directa o indirectamente — gracias a sus observaciones científicas — al estímulo de las investigaciones posteriores. Tal es, por ejemplo, el caso de *Linnæo*, que por su clasificación de las especies animales y ve-

getales es digno de ocupar el primer lugar en la historia evolucionista. Dicha clasificación, que aún siendo artificial, resulta sin embargo, metódica y cómoda, no deja de tener una importancia trascendental para la noción de las especies. Linneo, el que de acuerdo con la concepción general de su época explicaba la existencia de las distintas formas creadas en un principio por el Ser Infinito, contribuyó no obstante, en cierto modo, también al desarrollo del concepto transformista dada su asignación del hombre entre los animales clasificados (asignación que, por otra parte, es incidental). Si continuáramos enunciando algunos próceres de la teoría evolucionista, diríamos así científica, deberíamos mencionar en segundo lugar a *Cuvier*, porque Cuvier, al agrupar las especies en tipos caracterizados por sus organizaciones, aportó con su clasificación, nuevos elementos elementos que contribuyeron al desarrollo de las ciencias naturales. En cambio no debemos olvidar que su famosa hipótesis en atribuir la desaparición de las faunas sucesivas a revoluciones o catástrofes del globo, ha sido un gran obstáculo para el proceso de las ciencias investigadoras.

*Goethe* (1) fué uno de los primeros en atribuir una importancia considerable a la influencia de la adaptación al medio en las transformaciones especiales. Es interesante observar que a él se debe la explicación del origen foliar de la flor, a él la creación de la teoría vertebral del cráneo, y a él también la determinación de la evolución de las especies, porque es él quien establece la descendencia de formas superiores de las formas inferiores y es interesante, decimos, constatar ese hecho, porque para llegar a establecer dichas hipótesis, que las investigaciones ulteriores, con sus estudios analíticos demostraron o documentaron, Goethe se basó únicamente en los elementos de observaciones personales, propios de poeta-naturalista de afición, y llegando a esas conclusiones gracias a lo que Bergson llamaría hoy la intuición.

Y pasamos a los fundadores científicos de las teorías evolucionistas:

---

(1) La metamorfosis de las plantas citada con mucha detención por Heckel en su obra «La historia de la Creación Natural.»

A *Lamarck* es a quien podemos considerar legítimo fundador de la teoría del transformismo en su forma más completa, porque fué él quien por primera vez explicó con argumentación ilustrativa la teoría de la evolución de las especies, como resultado de las reacciones directas de los organismos respecto al medio exterior.

“Tanto en los animales, dice, como en los vegetales, a medida que las circunstancias de habitación, de clima, de alimentación, de *modus vivendi*, etc., se modifican, cambian también los caracteres de talla, de forma, de color, consistencia, agilidad y de industria. Grandes cambios de las circunstancias, añade, originan en los animales grandes modificaciones, y estos cambios repercuten necesariamente en las acciones.”

El concepto de *Lamarck*, sobre la transformación de las especies, es, pues, el de la influencia que el medio ejerce en los seres vivos, concepto que reaparece como veremos más adelante, entre los modernistas, con el nombre de neolamarckismo.

*Darwin* básase en su teoría de la *selección natural* y de la creación del *órgano por la función*, para explicar la modificación de los caracteres y la variación de los seres vivos en general, concediendo una importancia esencial a la herencia de los caracteres adquiridos.

“El cambio de las costumbres, dice, tiene *efectos hereditarios*; todos los botánicos conocen el resultado de la floración de las plantas, transportadas de un clima a otro”; para demostrar la influencia del uso o función en la modificación de un órgano, cita, entre otros, “el ejemplo de las tetas en las vacas y cabras de los países en que se ordeñan, con relación al estado de dichos órganos en otros países, donde viven libremente; en cuanto a la atrofia de un órgano que la falta del uso produce, cita el caso de los animales domésticos en ciertos países, que tienen las orejas colgantes, atribuyendo esta particularidad al hecho de que teniendo dichos animales menos causas de alarma, cesan de utilizar los músculos de la oreja, originándose, por consiguiente, la atrofia del órgano junto con la función.

*Weissmann*, en cambio, puso en duda la posibilidad de la realización de esta transformación hereditaria, niega la existencia de un mecanismo por el cual una modificación realizada

bajo la influencia del medio, en cierta parte del cuerpo u organismo, pudiera ser transmitida a las células germinales y reaparecer luego reproducida en la misma forma. Su idea fundamental es la independencia del plasma germinativo del resto del cuerpo.

Se inclina Weissman a llamar "caracteres adquiridos", únicamente aquellos caracteres que, aparecidos primeramente en cierta región del cuerpo, bajo la influencia de cualquiera condición exterior, ejercen seguidamente una influencia sobre las células germinativas; en cambio, excluye y niega la importancia de todos aquellos casos, en los cuales la acción transformadora del ambiente, se ejerce simultáneamente sobre las células somáticas y las células germinativas.

El germen, dice, contiene los "Anlagen" (1) de (o para) las distintas formas, y un excitante exterior: la luz, el calor, la calidad de alimentos, etc., llega tarde o temprano a provocar el desarrollo de uno de esos "Anlagen" y a decidir cuáles han de modificarse. A pesar de ser la teoría weissmanniana una hipótesis metafísica y no del todo satisfactoria, no obstante y en honor a la imparcialidad, no dejaremos de citar todo lo que dentro de los límites de esta exposición pueda ilustrar y aclarar la veracidad o la "pamplina", término con el que nuestro Ingeniero bautizó la teoría weissmanniana (2).

Son dignos de mencionarse los siguientes hechos que hablan hasta cierto punto en favor de la teoría de Weissmann. Así, por ejemplo, se observa que las amputaciones, las consecuencias de accidentes, fracturas, cicatrices, etc., no se transmiten por herencia, lo mismo que las mutilaciones usadas en algunos pueblos, la deformación del pie de las chinas, el horadamiento de la nariz o de las orejas en ciertos pueblos salvajes, y otros casos, que, a pesar de haberse practicado en varias generaciones, no resultaron hereditarios. A raíz de una polémica científica sostenida entre Spencer y Weissmann sobre el problema que nos ocupa, cuyo mérito indiscutible consiste en haber aportado nuevos elementos de juicio científicos, Spencer llega, no obstante, a una conclusión contraria.

---

(1) «Die anlage» significa; esbozo, predisposición, bosquejo dejando al gusto del lector la elección de uno de estos términos.

(2) Proposiciones relativas al porvenir de la filosofía.



Prescindiendo del interés que pudiera ofrecer la exposición de los argumentos que los biólogos citados abogaron en favor de sus teorías respectivas, no nos detendremos en los detalles y tan sólo mencionaremos la conclusión a la que arriba Spencer, "o existe la transmisión de los caracteres adquiridos, o no es admisible la teoría de la evolución".

Según *Spencer*, la *selección natural* es uno de los factores esenciales que intervienen en la evolución de las especies; la selección natural, considera Spencer que influye principalmente en el desarrollo de las variaciones del mundo vegetal y animal inferiores; pero a medida que ascendemos en la escala zoológica, se añaden a sus efectos aquellos que producen la herencia de los caracteres adquiridos, y, finalmente, en los animales más complejos esos llegan a ser una causa importante, si no la principal, en la evolución.

Spencer fué uno de los primeros naturalistas en considerar los problemas de la evolución bajo el punto de vista lamarckiano y ya en sus primeros estudios atribuía mucha importancia a la influencia del medio, colocándolo por encima de la selección natural.

*Haeckel*, en su *Historia de la Creación Natural*, considera que la obra de Lamarck se halla muy por encima de las ideas dualistas dominantes en su época y hasta de la obra de Darwin.

El mismo Darwin, medio siglo después de haber aparecido su obra, rectifica sus opiniones publicadas, concede al medio ambiente y a las condiciones de vida mayor importancia de la atribuida anteriormente (1); lo mismo manifiesta en una carta dirigida a Moritz Wagner (2), reconociendo haber cometido un gran error al no conceder la importancia debida a la acción directa del medio ambiente, independientemente de la selección natural.

Réstanos aún mencionar a *Roux*, creador de la biomecánica, que concede en la ontogénesis un lugar muy importante a las influencias exteriores y al funcionamiento de los diversos órganos. Su concepto de la excitación funcional deriva del principio de "la formación del órgano por la función". Admite que

(1) En la última edición de su obra «El origen de las especies» Noticias históricas.

(2) Citada en su obra «De la información de las segregaciones.»

dicho factor basta para explicarnos un gran número de hechos, y demuestra cómo los órganos pasivos adquieren la forma y estructura, conformes a la dirección del mayor esfuerzo que deben soportar, y que los órganos activos, los músculos por ejemplo, se desarrollan en razón directa de la intensidad de su funcionamiento. En lo que se refiere a la evolución de las especies, considera que esa es explicable y admisible únicamente por medio de la herencia de los caracteres adquiridos.

Sin detenernos en las obras y opiniones de los demás biólogos, que trataron de explicar las teorías de la evolución y cuyas opiniones en rigor no podríamos considerar originales, puesto que mientras unos se inclinan a la teoría darwiniana, otros son partidarios de Lamarck, tan sólo mencionaremos aún a Nægelli, que explica los factores de la evolución y las causas de la ontogénesis por la tendencia interna que existe en los organismos tendientes hacia la perfección.

3. *Conclusión.* — Sintetizando las teorías evolucionistas expuestas en el breve resumen, podemos observar que la *herencia* de los caracteres adquiridos es el factor principal que origina el transformismo; parece también el único aceptable, puesto que si las modificaciones adquiridas por el organismo, bajo la influencia de las necesidades vitales, se transmiten a los descendientes, la evolución de las especies se explica por sí misma.

La diferencia de opiniones se refiere únicamente a la forma en que esos factores ejercen su influencia en la morfo-fisiogénesis, y divide a los modernistas en neodarwinistas y neolamarckianos. La discusión de los biólogos modernos gira alrededor de ese punto: si pueden considerarse como las variaciones orgánicas resultados de una influencia directa o de indirecta.

Creemos, pues, haber demostrado, al analizar las distintas teorías, que los elementos principales de la evolución son los factores de la *herencia* y del *medio ambiente* y en esa suposición pasaremos al estudio demostrativo de la influencia que ejerce la organización y la adaptación al medio en la morfo-fisiogénesis en general y en la transformación de los órganos y funciones psíquicas en particular.

## CAPITULO II

### LA ORGANIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA MORFOGÉNESIS Y FISIOGÉNESIS

1. *Definición.* — 2. *La influencia de la organización en la transformación de los organismos y mecanismos.* — 3. *Su influencia en la formación de los órganos y funciones psíquicas.* — 4. *Su influencia en los organismos sociales: a) en las asociaciones homogéneas; b) en las asociaciones heterogéneas.* — 5. *Conclusión.*

1. *Definición.* — Antes de entrar en el estudio relativo a la influencia que la organización ejerce en la transformación de los organismos en general, conviene definir, para la mayor claridad del concepto evolutivo, qué es lo que entendemos por organización.

Admitiendo el principio evolucionista spenceriano (1), el cual considera que en el desarrollo ontogenético pasamos sucesivamente, abreviando las etapas de las especies anteriores, y que para llegar a las superiores, existe un mutualismo de órganos y aparatos, todos dentro de la unidad, podemos en breves palabras definir la organización como una subordinación de varios elementos, de aparatos o de funciones, a una unidad superior.

En efecto, el principio de la organización se manifiesta en todas las formas vitales; desde una célula homogénea, transitoria en su existencia fugaz, si la seguimos paso a paso, en su forma, si la vemos cada vez multiplicándose, hasta completar órganos, si luego la vemos formar parte de los capilares que llevan la sangre a las diferentes partes, si vemos que forman aparatos para el recambio, si se transforman luego en órganos

(1) Spencer «Los primeros principios», parte II, «Lo cognoscible», cap. XIV y los siguientes, relativos a la «Ley de evolución».

para desempeñar formas rudimentarias, todo eso está subordinado a una unidad superior, que es en ese caso el cerebro, y todo encuentra su explicación en la influencia que ejerce la organización.

2. *La influencia de la organización en la transformación de los mecanismos y aparatos.* — ¿Cómo se explica la influencia de la organización en la transformación morfo-fisiogenética, y en qué forma se verifica?

Adelantando la interpretación de los ejemplos, que en el transcurso de nuestra exposición encontraremos, podemos observar que juntamente con el incremento de las masas, se verifica una concentración y consolidación de la materia, cuyo resultado es la formación de partes distintas, y la combinación cada vez más íntima entre los elementos respectivos.

Así por ejemplo, en el hombre, los segmentos anteriores del eje cerebro-espinal, que al principio formaban un todo continuo con los otros, de los cuales no se distinguían sino por su mayor volumen, se unen gradualmente, hasta que del resultado de esa unión se forma el cerebro, que es una forma completamente distinta de la columna vertebral. Análogos cambios se producen desde el nacimiento hasta la vejez. (1).

Podríamos seguir enumerando en todos los animales los cambios fundamentales que sufrieron, pero nos limitaremos tan sólo a algunos ejemplos.

Los seres más inferiores del grupo de los articulados, — los miriápodos y gusanos, — como sabemos están caracterizados, en su mayoría, por el gran número de segmentos, número que llega en algunos a muchas centenas. Pero en las clases superiores de los insectos, crustáceos y arácnidos, el número de segmentos desciende a veintidós, a trece y aún a menos; y esa reducción va acompañada de un acortamiento o integración

---

(1) En el hombre se opera el endurecimiento del tejido óseo: en la infancia, por la reunión de las partes de un mismo hueso, osificadas alrededor de centros distintos; y en la vejez, por la reunión de huesos distintos en su origen. Los apéndices vertebrales se unen con el cuerpo de la vértebra respectiva, no terminando generalmente ese cambio hasta los treinta años. Al mismo tiempo las apófisis formadas aparte de los huesos, a los que pertenecen, se unen a ellos por la transformación ósea de las partes cartilagineas, que antes las ligaban. Las vértebras que componen el sacro, separadas hasta los diez y seis años, próximamente comienzan entonces a unirse; estando ya completamente unidas al cabo de otros diez o doce años. La unión de las vértebras coxígeas se verifica aún algo más tarde, y otras soldaduras óseas no se verifican hasta una edad mucho más avanzada». (Spencer, obra cit. pág. 26 y 27).

de todo el cuerpo, que alcanza su límite en el cábalo y en la araña. Cuando se estudia el sentido de esas diferencias, se ve en ellas la expresión general de la evolución, si se observa que son análogas a las que presentan las diversas edades del desarrollo de cada articulado.

En el cangrejo de mar, las piezas soldadas, que en el embrión son separables, forman un todo: la cabeza y el tórax. Análogamente, la mariposa nos ofrece segmentos más íntimamente unidos que la crisálida, tanto, que a veces no se distinguen.

También los vertebrados ofrecen varios ejemplos, en sus diversas clases; así podríamos citar, en la mayoría de los mamíferos un número variable de vértebras que se organizan para formar el sacro; lo mismo se observa en los monos antropomorfos y en el hombre, en los cuales las vértebras caudales se asocian para formar el coxis, perdiendo, por lo tanto, su individualidad.

Peró ese proceso de integración se manifiesta con más claridad en el desarrollo del sistema nervioso de los articulados. Prescindiendo de los tipos inferiores, cuyos individuos no presentan ganglios distintos, lo estudiaremos en los articulados inferiores; lo primero que observamos es que las larvas de los superiores tiene una doble cadena de ganglios de un extremo a otro; en cambio sabemos que en los más perfectos esa doble cadena se reduce a una sola. El *stacus fluviatilis* o cangrejo de río, tiene en su primera edad, en cada anillo, un par de ganglios separados; más tarde, de los catorce pares correspondientes a la cabeza y al tórax, los tres pares situados delante de la boca se asocian y sueldan, formando el encéfalo o ganglio cefálico; en los seis primeros pares siguientes se unen los dos ganglios de cada par, en línea media, permaneciendo separados los de los cinco pares restantes. De los seis ganglios dobles formados por aquella unión, los cuatro anteriores se sueldan en una sola masa y los otros dos en otra, y luego esas dos masas se unen también en una sola.

Peró la influencia que la organización ejerce en la morfogénesis es susceptible de una observación más concreta aún, en la formación de los órganos nerviosos y sexuales, y al dete-

neros en el estudio especial de los primeros, veremos a continuación cómo obedecen a la misma ley evolutiva, la organización de los elementos iniciales en la formación de los órganos y funciones psíquicas y cómo sigue complicándose poco a poco en los mecanismos y aparatos, hasta construir sistemas perfectos.

3. *Su influencia en los órganos y funciones psíquicas.*— Sabemos que el elemento fundamental, la unidad anatómica, que constituye la estructura del sistema nervioso es el *neurón*. Los neurones no forman cada uno por separado un pequeño organismo, sino que, respondiendo a la ley de la organización, se agrupan y asocian entre ellos, entremezclando sus neurofibrillas en forma tal, que las ramificaciones de los cilindro ejes se pierden en las prolongaciones dendríticas del protoplasma del neurón vecino, de suerte que la corriente nerviosa puede recorrerlos siempre en el mismo sentido.

Mas a medida que nos elevamos en la escala zoológica, por encima de los pólipos, observamos que las excitaciones exteriores ya no se reciben únicamente por los neurones mencionados, sino que para provocar la reacción motriz, se agrega a estos primeros neurones, un manojito de nuevos neurones, provistos de fibras asociativas, de manera que las acciones pueden transmitirse con toda facilidad, ampliándose por consiguiente la corriente nerviosa. Este manojito de neurones es el que forma el *ganglio*, o centro nervioso, conocido por una agrupación abundante de células. De estos centros, a su vez, parte un otro grupo de neurones, de los cuales los cilindro-ejes funcionarán en carácter de órganos motores, destinados a conducir los influjos nerviosos, siendo esos neurones los que por su organización desempeñarán la función de órganos motores, los nervios, propiamente dicho.

Y he aquí el principio de la división del trabajo, que originará la especialización de ciertas funciones y que dará más tarde lugar a la diferenciación de órganos y mecanismos.

Así encontramos en los peces — en carácter de apéndice del órgano sensorial — el ganglio de la base, o cuerpo estriado, que representa ya una estación motora superior para los impulsos íntimamente ligados entre sí, como ser: el impulso de

la conservación de la especie, del individuo, de la conquista de los alimentos y de actos sexuales.

Ahora bien, varios ganglios, asociados entre sí, gracias a las fibras asociativas que se reúnen en un haz de nervios, pueden a su vez quedar subordinados a un otro centro de mayor importancia, y como veremos, este último centro podrá recoger todas las impresiones recibidas por los diversos centros de su respectiva dependencia y dirigir la energía nerviosa, por medio de vías, que se aumentan sucesivamente. En ese sentido, se observa en los animales superiores toda una jerarquía de centros de ese género, que se hallan subordinados uno al otro.

Así es como los elementos destinados a la asociación, se organizan para dar origen más adelante a la constitución del cerebro; y si siguiéramos todo el proceso en el desarrollo embriológico, veríamos como las fibras transversales, poco a poco ligan entre sí las células de una capa dada, o de capas vecinas, que han de hacer de toda la corteza un sistema solidario, homogéneo, provisto de todos sus hilos de comunicación aptos para las combinaciones sensitivo motores, más variadas, como para asociaciones de funciones, luego de ideas cada vez más complicadas.

De estudios histológicos sabemos, que la capa espesa, que en el hombre adulto, ocupa las regiones periféricas de la sustancia blanca — principal substratum anatómico de la asociación de ideas — está formado por el conjunto de fibras arqueadas, (de células piramidales, medias y polimorfas, organizadas y asociadas entre sí.

Ese mismo fenómeno de organización, que originó la diferenciación de la célula cortical, dando a sus expansiones protoplasmáticas la función de vías diferentes y a sus cilindro-ejes, la función de vías eferentes, es el mismo factor que dará lugar a la formación de una capa subcortical, compuesta de cilindro-ejes mielinizados, que por su tinte especial se denomina sustancia blanca para distinguirla de la región cortical, cuya sustancia es de color gris.

Y una vez más, tenemos el ejemplo del principio de la división del trabajo, que separa la sustancia gris — *productora* de la sustancia blanca — la *conductora* — de las ener-

gias nerviosas; y simultáneamente con esa división, se construyen en los vertebrados, verdaderos centros corticados, en la región donde más tarde se desarrollará la corteza. Y todo eso, se verifica, gracias a la organización: de los centros nerviosos inferiores, destinados a recibir las excitaciones de los órganos periféricos, sensitivos y sensoriales, del sistema olfativo y visual inferior, de toda una serie de aparatos como ser del equilibrio, del gusto y del tacto, encargados de transformar esas energías en acciones motrices reflejas.

Ahora bien, sabemos que en cualquier zona cortical por más pequeña que sea, encontramos siempre los dos elementos confundidos uno en el otro, la receptora por fuera y la efectora por dentro; y así como es imposible su separación anatómica, dada la ligación íntima, así tampoco es concebible un funcionamiento por separado de ambos componentes. En una corteza superior, por ejemplo, completamente desarrollada de los mamíferos o del hombre, nunca podría excitarse aisladamente la zona receptora o efectora para producir una percepción o sensación pura o un proceso volitivo por separado, y eso ocurre porque los efectos corticales por más elementales que ellos sean, tienen, dada la organización de sus mecanismos, un carácter mixto; y es gracias al efecto de la organización de los mecanismos precisamente, que se origina la unidad anátomo-fisiológica del sistema nervioso o sea el arco energético-elemental — circuito cerrado e indivisible — que recorre la capa externa hacia la interna, o viceversa, según la evocación.

De tal manera vemos, que el arco energético cortical elemental, representa dentro de su organización a los arcos reflejo-energéticos medulares y cerebro-simpáticos, consolidados en función los que especializados por la experiencia de la especie y perfeccionados por la experiencia individual, forman las complejidades del espíritu, los fenómenos y actos psíquicos, cuya perfección depende como veremos en el próximo capítulo, de la mejor adaptación al medio.

Así mismo muestra el estudio anatómico-fisiológico, que tanto los nervios, como los músculos, las articulaciones, los huesos y la piel que cubre a todos están en relación íntima con los centros nerviosos cerebrospinales que combinan y asocian su



trabajo, y que estos los mantienen en cierta actividad permanente con el sistema medular el cual a su vez tiene relación directa con la médula y el cerebro, y finalmente, que todos dependen en su función, directamente del cerebro.

Creemos haber suficientemente ilustrado, lo que en esta exposición nos propusimos demostrar, que la influencia de la organización se manifiesta con más claridad aún en el proceso de la formación de los órganos y funciones psíquicas.

Porque siendo el cerebro, el director, diríamos así de esa organización, es lógico que a él le sea confiada la dirección de los órganos y mecanismos de función y de relación. Se explica también que todos los movimientos exteriores visibles, como ser la marcha, el equilibrio, la orientación, y las actitudes del cuerpo, de sus extremidades, de la cabeza, los gestos isonómicos y la mímica, dispuestos y organizados en su conjunto en formas determinadas para constituir una expresión del estado del espíritu, ya sea consciente, ya sea inconsciente, y están subordinados al cerebro.

4. — *Su influencia en los organismos sociales.* — Las organizaciones sociales nos presentan ejemplos claros y numerosos de modificación. Esas modificaciones que ningún ser organizado muestra aisladamente, resultan de las acciones que esos seres reunidos ejercen entre sí y sobre otros.

Son las asociaciones sociales que contribuyeron sin duda al desarrollo especial de ciertos órganos y mecanismos de determinadas funciones, tanto en el sistema estático, locomotor o nervioso, como en el orden económico, intelectual, político y moral.

a) *Las asociaciones homogéneas:* Las formas sociales más elementales, las encontramos en las colonias de los bacterios, y en todas las plantas, como ser en los trigales o bosques. Los animales, a su vez, ofrecen muchísimos ejemplos interesantes de asociaciones perfectas: así podría citarse como ejemplo, las mangas de las langostas, que asociadas entre sí por causa de multiplicación, se ayudan mutuamente en la lucha contra los agentes del ambiente exterior.

Las formas sociales más perfectas, son las que se refieren a asociaciones basadas en la división del trabajo y que com-

prenden las colonias económicas de los pólipos, insectos, abejas y hormigas.

Algunas sociedades de insectos tienen tal consolidación que fuera de ella no pueden existir aislados. Tal es el caso de las abejas, cuya vida ha interesado a tantos naturalistas, y que ha sido estudiada particularmente por el autor belga Maeterlinck en su bella obra "La vida de las abejas". La vida de las abejas nos ofrece pues un ejemplo interesantísimo; las sociedades de las abejas gozan de una perfecta organización, con una división del trabajo y poderes, en la cual, cada uno provisto de órganos especiales, modificados y adaptados al desempeño de sus funciones, debe cumplir su misión dentro y fuera de la colmena. De tal modo se hallan distribuidas las funciones respectivas que las obreras, los soldados y las reinas, deben desempeñar, que la preocupación constante de unas para la provisión de la nutrición, de otras para la defensa y de las últimas para la reproducción asegura una armonía constante de toda la colmena.

La organización perfecta de las abejas, hace sospechar, que en su origen, las asociaciones deben haber sido homogéneas e imperfectas, pero que a medida que su organización se consolidaba, cada uno de los individuos, al adaptarse al ambiente, trataba de desempeñar su función en la mejor forma posible.

En las organizaciones de los animales superiores, entre los castores, vizcachas, aves marinas y otros, también se observa la forma del trabajo en bien de la comuna — pero entre los carnívoros, elefantes, rumiantes y monos, se desarrolla una independencia cada vez mayor.

En realidad, resulta difícil concebir la razón primitiva que indujo a los seres de la misma especie a asociarse, con necesidades e intereses comunes; parece que debían hallarse en competencia continua. Los refranes vulgarmente aceptados, que los lobos no se comen entre ellos, son erróneos; se ha comprobado, que cuando un grupo de ratones se halla enfermo y privado de nutrición, los más fuertes devoran a los más débiles; casos análogos se conocen también entre las medusas.

Darwin demostró que la competencia vital entre dos seres es tanto más considerable, cuanto más vecinos son aquellos; no

obstante si dos seres de la misma especie, asociándose en lucha contra el enemigo, logran conseguir alimentos en abundancia, la competencia y las hostilidades no solo cesan entre ellos, sino que su asociación les resultan de suma utilidad; porque dotados de los mismos medios de comunicación, pueden entenderse con mayor facilidad en bien de sus intereses comunes.

b) *Las asociaciones heterogéneas*: contribuyen al desarrollo máximo de los diversos órganos, que intervinieron en la lucha por la existencia de la vida común. Las organizaciones heterogéneas comprenden también las uniones entre distintas especies.

En las sociedades de animales por ejemplo: entre crustáceos y anémonas marinas, entre los parásitos y sus huéspedes y entre hormigas y pulgones. En la organización de los *vegetales*, se conocen uniones entre algas y hongos, entre árboles y lianas trepadoras, entre hongos nitrificantes y raíces de las leguminosas; por último podemos mencionar también las uniones *vegeto-animales*, por ej: entre hormigas y plantas, entre insectos y árboles, entre bacterias y animales, en enfermedades infecciosas y finalmente las uniones entre los animales y el hombre, que contribuyen a modificar las condiciones de ambas partes.

Así por ej: al aceptar los animales domesticables la protección del hombre contra los cazadores, el frío y la lluvia, renuncian de hecho a una gran parte de sus libertades, modificando su organismo con el tiempo para adaptarse a las nuevas circunstancias; del mismo modo la docilidad del animal domesticado resulta provechosa para el hombre, que dedica su atención a descubrir los mejores medios para el provecho y consumo de los beneficios que tal unión le aporta.

Tales asociaciones ofrecen naturalmente ventajas recíprocas y su influencia en las modificaciones en general es evidente. Tan es así, que los seres esclavizados parecen con el tiempo no sufrir mayormente de su esclavitud y una gran serie de generaciones cautivas parecen haber perdido ya el hábito ancestral del vagar, y substituido por tal docilidad que no exige con el tiempo la menor abdicación.

Restáanos aún mencionar algo de las organizaciones animales superiores y de las del hombre.

Los animales tienen más o menos una tendencia de vivir asociados, y cuando esa tendencia es muy marcada, no se limitan tan solo a juntarse, sino que forman diversos grados de combinación.

Los animales que cazan p. ej: en compañía, se organizan en tal forma, que representan una especie de sociedad cooperativa; así por ej. poseen centinelas para cuidarse de los ataques enemigos exteriores y obedecen a jefes. En los mamíferos y aves polígamas esta dependencia es aún más íntima.

A las asociaciones sociales se atribuye precisamente la formación y el desarrollo de los medios comunicativos que debido a las reacciones provocadas por los estímulos sémicos formaron con el tiempo el lenguaje animal y más tarde el del hombre. En lo que se refiere a las sociedades humanas, no nos detendremos en su estudio tan complicado, que por otra parte la sociología en sus investigaciones ya demostró la influencia que la organización ejerce; tan solo diremos que es a la organización precisamente a la que se debe el progreso de las lenguas, de las ciencias y de las artes industriales y bellas, y que los cambios de estructura en la organización, producen cambios correlativos en todas las creaciones humanas.

5. *Conclusión.* — Creemos haber demostrado, lo que en el estudio somero de ése capítulo nos propusimos; esto es: que la organización ejerce su influencia en la morfogénesis y fisiogénesis en general. Pero conviene hacer notar, que Spencer, va más allá. Al crear su sistema de integración — corolario de la organización — se propone reducir *todo lo cognoscible* a una sola ley, de evolución, que rige al universo. A esa ley (de organización) no escapa nada; abarca todos los cuerpos: inorgánicos, orgánicos y los que Spencer llama superorgánicos — comprendiendo bajo este término la vida social. — A nuestro tema le correspondía dentro de la clasificación spenceriana, tan solo el estudio de los cuerpos orgánicos como ser los aparatos y mecanismos, y también de los cuerpos superorgánicos — que estudiamos en las asociaciones en general. — Pero para la integridad del concepto evolutivo de la organiza-

ción, conviene dejar constancia, de la forma como Spencer lo encara. Al estudiar Spencer (1) las transformaciones que por la ley de evolución se verifican gracias al factor organización, lo demuestra para los cuerpos inorgánicos en la evolución astronómica y geológica bosquejando detenidamente la formación del sistema sidéreo de la nebulosa y de la tierra; refiriéndose a los cuerpos orgánicos hace notar — con una documentación copiosa — cómo se verifica una concentración y consolidación bajo la forma de partes distintas unas de otras y una combinación más íntima de esas partes subsistentes. Y en su estudio sigue más allá de los cuerpos supraorgánicos, deteniéndose en la influencia que ejerce la organización en las lenguas, en el arte (sobre todo en la música) en la formación de conceptos, que es la generalización de las ideas particulares, por la organización de las mismas.

Tal es en rasgos generales la influencia de la organización, que junto con el factor adaptación al medio — que estudiaremos en el próximo capítulo — modifica a todos los seres vitales.

*(Continuará.)*

BRUNHILDA WIEN.

---

(1) Spencer: Obra citada: Los capítulos sobre la ley de evolución.

# KANT

Was uns zu thun gebührt, de ss s i v v i l i t u r g e w i s s  
Kant (1772.)

La filosofía de Kant es uno de los hechos más considerables de la historia del género humano. Representa, según el célebre historiador de la filosofía moderna, Kuno Fischer, nada menos que una revolución análoga a la que Sócrates llevó a término cuando retrajo al hombre del estudio del mundo hacia el de sí mismo: en efecto, ella encomienda al espíritu humano, no ya el hallar los principios del ser y formarse una concepción del universo, sino inquirir las condiciones del conocimiento mismo, el origen y valor de nuestras representaciones y juicios. Hace muy poco aún, escribió el sagaz Windelband que el racionalismo de Kant es la concentración de todos los principios motores del pensamiento moderno en una unidad viva.

Es cierto, desde luego, que la filosofía de Kant preside el desarrollo de la filosofía alemana propiamente dicha. De Fichte o Schelling a Wundt o Riehl, no hay filósofo alemán que no continúe o no elabore ideas kantianas. Pero también fuera de Alemania el kantismo ejerce una influencia cada vez más poderosa, a medida que es mejor conocido. Refutado por éstos, aceptado por aquéllos, es uno de los factores esenciales del pensamiento filosófico contemporáneo. Entre nosotros en particular, al vivo interés histórico que despierta se une más que nunca un interés teórico. No solamente existe un neo-criticismo francés, muy próspero, sino que no aparece disertación filosófica donde no sea discutido el punto de vista de Kant; y su acción se hace sentir aún en el dominio de la literatura y de la vida social.

Exponer el verdadero carácter de una doctrina tan mezclada a las preocupaciones y controversias presentes es cosa

difícil; lo más seguro será omitir los diversos desarrollos que pudo recibir, y volvernos a colocar — dentro de lo posible — en el mismo punto de vista del filósofo.

## I. — BIOGRAFÍA (I)

Kant es un contemporáneo de Federico II y de la Revolución francesa. Sus obras principales aparecieron de 1770 a 1797. Apreciaba los triunfos del derecho más que los de la fuerza, pero no consintió jamás, en separar la libertad del orden y de la disciplina. El ambiente moral donde se desarrolló su pensamiento fué por un lado el pietismo, por otro la filosofía del siglo XVIII. El pietismo, opuesto al protestantismo teológico y abstracto, ponía la práctica por sobre el dogma, exaltaba el sentimiento, la devoción, la piedad interior, la interpretación individual de las Escrituras. La filosofía del siglo XVIII, la filosofía de las luces como se la llama en Alemania (*Aufklaerungsphilosophie*), enseña que todos los males que la humanidad sufre derivan de la ignorancia y del avasallamiento consiguiente, y que el progreso de las luces procura de suyo la felicidad junto con la liberación.

La vida de Kant se divide con bastante naturalidad en tres períodos, que corresponden a diferente fases de su desarrollo filosófico: 1.º la juventud, de 1724 a 1755, época de estudios y de los primeros ensayos; 2.º la pasantía como "privat-docent", de 1755 a 1770, época de los trabajos ante-críticos; 3.º el profesorado, de 1770 a 1797, época de los trabajos críticos y del desarrollo doctrinal.

Emmanuel Kant nació en Koenisberg el 22 de Abril de 1724. Esta ciudad, donde debía transcurrir su vida sin interrupción casi, era centro de un activo comercio; afluían allí judíos, polacos, ingleses y holandeses. El filósofo halló argumento para numerosas observaciones psicológicas y morales.

(1) Fuentes: la correspondencia de Kant, en la 2a. parte del tomo XI de las «Obras de Kant», edición Rosenkranz y Schubert. Cf. Kuno Fischer, «Gesch. d. n. Phil.», t. III; «Kantstudien», revista publicada por Vaihinger.

Koenisberg, ciudad universitaria, era además el foco de la vida intelectual y política del ducado de Prusia.

La familia de Kant era escocesa de origen. Su apellido se escribía Cant, y fué él mismo quien trocó la ortografía, porque en alemán Cant se pronuncia "tsant". El padre de Kant fué sillerero. Era un hombre de costumbres rígidas, que vivió pobre. Su madre, Ana Regina Reuter, era, nos lo dice el filósofo, muy inteligente, de sentimientos elevados, y, profundamente pietista, entendía la religión de una manera seria e íntima, sin mezcla de misticismo o de fanatismo. Kant fué el cuarto hijo de esa familia que tuvo once. La gravedad, el respeto a las cosas morales y religiosas presidió su educación. Recibió dócilmente esta influencia, y luego conservó un vivo y piadoso recuerdo.

A los nueve años de edad entró al Colegio Federico, dirigido por Franz-Albert Schulz, profesor ordinario de teología en la Universidad de Koenisberg. Schulz fué el primer maestro de Kant. Ardiente pietista, ponía su alma en la enseñanza. Kant aprendió junto a él a colocar la piedad interior del alma por sobre el razonamiento, la práctica por sobre el dogma. Se nota que siempre habló con respeto y gratitud de sus maestros pietistas. ¿Es el filósofo, es el pietista quién escribió en 1728, en el epitafio del pastor que había casado a sus padres:

*"Wass uns zu thun gebührt, dess sind wir nur gewiss"?* (1)

Kant pasó siete años en el colegio Federico. Se apasionó marcadamente por el latín y el estoicismo romano, donde hallaba la religión de la disciplina. Hasta el fin de su vida repitió para sí como una divisa los versos de Juvenal:

*Summum crede nefas animam praeferre pudori  
Et propter vitam vivendi perdere causas.*

En 1740, cuando tenía 17 años, ingresó a la Universidad de Koenisberg con el propósito de estudiar teología. Pensaba entonces llegar a ser pastor, pero no habría de persistir en este propósito. Comenzó por seguir los cursos de Martín Knutzen, profesor de matemáticas y de filosofía. Knutzen fué su segundo maestro. El también era pietista. En filosofía, aunque

---

(1) Lo que debemos hacer, he ahí lo único de que estamos ciertos.



discipulo de Wolf, combatía el dualismo y retornaba a la mera doctrina de Leibniz, según la cual la fuerza representativa y la fuerza motriz participan la una de la otra y se suponen recíprocamente. Por Knutzen debió de conocer las obras de Newton, que puede llamarse su tercer y casi principal maestro. El newtonismo fué para Kant la prueba experimental de la posibilidad de una ciencia *a priori* de la naturaleza. El se propundrá de su parte explicar esta posibilidad y—por lo tanto—ser en cierto modo el Newton de la metafísica. Knutzen contribuyó a desviar a Kant de la teología hacia la filosofía. Y poco a poco Kant separó del pietismo la ortodoxia rigurosa para no conservar sino la rigidez moral.

No pudiendo vivir con el producto de sus lecciones, Kant se hizo preceptor (1746). Lo fué durante nueve años. Este oficio lo relacionó con los extranjeros y la nobleza. Frecuentó la sociedad y se esforzó por desempeñar el papel de hombre de mundo.

Este primer periodo de su existencia concluye con la publicación anónima de su "*Historia universal de la naturaleza y teoría del cielo*" (1755), obra precursora de la teoría de Laplace sobre la formación de los astros.

Obtenido que hubo la "promoción" gracias a una tesis sobre el fuego, y la "habilitación" por otra tesis sobre los principios del conocimiento metafísico, fué nombrado "privat docent". Profesó las matemáticas, la física, la teoría de las fortificaciones, la pirotecnia, la lógica, la moral y la enciclopedia filosófica. Su enseñanza era muy viva. De cada materia hablaba como hombre especial. Obtuvo un éxito. Entre 1760 y 1769 extendió aún el círculo de su enseñanza, e incluyó la teología natural, la antropología, la crítica de las pruebas de la existencia de Dios, la doctrina de lo bello y de lo sublime.

Aquí se coloca la influencia de Rousseau, cuyas principales obras aparecían entonces y hacían mucho ruido. Kant leyó ávidamente a Rousseau y en su comercio se apasionó por las cuestiones morales, por la lucha contra los prejuicios, por el retorno a la naturaleza y a la razón. Aprendió de Rousseau,

nos dice, a no despreciar las inclinaciones naturales del hombre. La ciencia *a priori* como hecho es lo que encontró en Newton; la moralidad como hecho es lo que Rousseau le hizo ver. Y se propuso analizar estos hechos.

Para profundizar las cuestiones morales leyó a los moralistas ingleses: Shaftesbury, Hutcheson, Hume. Pronto, hacia 1762, conoció de este último no solamente las teorías morales sino también las teorías metafísicas. Esta iniciación fué un momento decisivo en el desarrollo de su pensamiento. "Fué Hume, nos refiere, el primero que interrumpió mi sopor dogmático y dió a mis investigaciones en el campo de la filosofía especulativa una dirección nueva". Por cierto que en seguida agrega: "Yo no hallaba modo de aceptar sus conclusiones". El escepticismo de Hume estaba a su ver suficientemente refutado por la realidad de la acción moral. Se trataba, por lo que a él respecta, de reconocer derecho a las críticas de Hume en lo que tenían de fundadas, sin por eso llegar a sus conclusiones; de abrirse un camino entre el escepticismo y el dogmatismo, como entre Scila y Caribdis. Una débil indicación que halló en Locke (libro IV, cap. II, párrafo IX y siguientes) fué el punto inicial de su propia teoría. Así, la influencia de Hume—que por cierto desempeñó un gran papel—consistió sobre todo para Kant, en una exhortación, en una excitación, a reflexionar. Nada prueba que Kant haya tenido su fase de escepticismo; pero, para evitar el escepticismo de Hume, buscó una posición fuera del dogmatismo tradicional.

Quizá se inspiró su idealismo en la doctrina de Leibniz, finalmente revelada en su pureza con la publicación de los "*Nuevos ensayos*" (1765). Leibniz mostraba, en efecto, cómo se puede mantener el principio de innatidad, aún si se considera indispensable la experiencia para la formación del conocimiento. Pero las formas y categorías de Kant son algo muy distinto de las virtualidades leibnitianas.

Para llegar a ser profesor ordinario Kant escribió y sostuvo una disertación en latín sobre la forma y los principios del mundo sensible y del mundo inteligente (1770). Fué nombra-

do por Federico II para la Universidad de Koenisberg, con 400 "thalers" (1500 fr.). En adelante se negó a todos los llamados que le hicieron otras Universidades, ni enseñó más que lógica y metafísica en su curso público, y derecho natural, moral, teología natural, antropología y geografía física en sus cursos privados. Fué un notable profesor. No enseñaba la filosofía a sus alumnos, los preparaba a filosofar. Su enseñanza era lúcida, simple, atractiva; reservada la terminología y las deducciones abstrusas para sus libros destinados a los sabios. Acerca de lo asuntos morales hablaba con calor y convicción; tenía una elocuencia viril que subyugaba las almas.

El problema de la crítica del conocimiento humano no tardó en absorberlo: ¿Cómo puede explicarse el acuerdo de ideas concebidas *a priori* con cosas que existen fuera de nosotros? Al comienzo creyó que algunos meses le bastarían para resolver esta cuestión: empleó doce años. Y aún no se concedió más que cuatro o cinco meses para redacción de sus pensamientos por temor de verse compelido a largas dilaciones. A comienzos de 1781 apareció en Riga la "*Crítica de la razón pura*", uno de los monumentos del espíritu humano. Kant tenía cincuenta y siete años. La originalidad y el alcance de su obra no fueron comprendidos desde un principio. No se quiso ver en él sino un soñador platónico o un idealista cartesiano; Hamann lo llamaba Hume prusiano. Kant se explica con insistencia en un opúsculo titulado: "*Prolegómenos a toda metafísica futura que quiera presentarse como ciencia*" (1773), así como en el prefacio de la "*Crítica*", segunda edición (1787). Y seguro—como lo estaba—de sus principios, emplea cada vez más exclusivamente sus fuerzas en desarrollar las consecuencias, en terminar su obra crítica, y en establecer sobre esta base una doctrina completa de filosofía especulativa y moral. De 1785 a 1797 aparecen las obras destinadas a este propósito.

Con todo, la opinión, se le volvía cada vez más favorable. En 1790 el joven Fichte le dedica sus "*Aforismos sobre la religión y el deísmo*" con una carta entusiasta. Schiller estudia su doctrina estética y la hace estudiar a Goethe. J. P. Richter escribe que Kant no es una lumbrera del mundo sino todo un sistema de soles esplendorosos. Kant es comentado en los

Países Bajos y en Inglaterra. En Francia se traduce su disertación sobre la paz eterna aparecida en 1795.

De parte del gobierno Kant halló estima y protección. Una sola vez estuvo a punto de verse impedido en la exposición de sus doctrinas. Fué cuando escribió sobre cuestiones religiosas. Había enviado a la "Revista mensual de Berlín", en 1792, un artículo sobre el mal radical en la naturaleza humana, y el Consejo de la censura autorizó la impresión. Pero un segundo artículo, acerca de la lucha del buen y del mal principio no fué admitido. Y Kant debía publicar dos más. Condenado por el Consejo, se dirigió a la Facultad de Teología, que concedió el "imprimatur". Las cuatro disertaciones aparecieron bajo este título: "*La religión en los límites de la pura razón*" (1793). La obra tuvo un éxito que alarmó al gobierno; el 1.º de Octubre de 1794, envió el ministro a Kant una carta en que le pedía explicaciones y le emplazaba a que en adelante se abstuviera de escribir sobre la religión. Kant se sometió aparentemente. Se comprometió por escrito "como fiel súbdito de su Majestad Real" a no escribir ni enseñar acerca de la religión. Muerto el rey (1797), se tuvo por desligado de su promesa.

Por lo demás vivió tranquilo, a pesar de su simpatía por la revolución francesa. Esta simpatía es un rasgo de su fisonomía moral. Veía en aquella el esfuerzo para fundar en la razón la organización de las sociedades humanas. Aún después de 1794 mantuvo sus convicciones políticas, bien que desesperando de ver encaminarse las cosas en Francia mismo. Hasta el fin creyó en la justicia, en el valor práctico de la teoría, en el derecho como principio, en la paz eterna como fin realizable de la política. Detrás de las disputas de las personas hallaba el conflicto de la historia con la filosofía, de lo positivo con lo racional, y en todo contaba con el triunfo de la razón.

Desde el año 1790 su potencia intelectual menguaba. En 1797 dejó su cátedra. Sin embargo trabajaba todavía; trabajó hasta el fin en una obra, que esperaba constituyese su obra maestra, donde quería explicar el pasaje de la metafísica de la ciencia de la naturaleza a la física. Esta obra, inconclusa,

estuvo perdida: fué hallada recientemente. El último año de Kant se acusa por una creciente decadencia. Murió el 12 de Febrero de 1804. Sus últimas palabras fueron: "*Es is gut*" (está bien). Sus exequias ocurrieron en medio de los homenajes de una admiración universal. Su cuerpo fué enterrado bajo las arcadas de la catedral de Koenisberg. Muchas estatuas le fueron levantadas de las cuales la más célebre es la de Rauch, en Koenisberg. Kant era hombre de pequeña talla, apenas cinco pies de alto, los músculos poco desarrollados, el pecho achatado y casi cóncavo, la articulación de la espalda y el brazo derecho ligeramente desviada; la frente alta, con bellos ojos azules. Una mascarilla fué moldeada por Knorr; sus restos fueron exhumados en 1880.

Kant no vivió más que para la filosofía. No cumplió ninguna función política, no se casó. Pero no creyó poder ser filósofo sin ser hombre al mismo tiempo. Juzgaba necesario estar en contacto con las realidades antes de intentar comprenderlas y regularlas. Y en sus más altas aspiraciones se cuidaba de no franquear los límites de nuestro mundo terrestre. Su objeto es vivir conforme a principios. El mismo se los forja, pero absolutos, y los obedece. El fondo donde para él se concilian la ley y la independencia es la razón. Mediante ella quizo juzgar y conducirse. En política, profesa el liberalismo pero no admite que se separe la libertad del orden, y respeta en conciencia el poder establecido. En religión, es racionalista pero entiende mantener el espíritu del cristianismo, y aprecia los servicios de las religiones positivas. En filosofía, ataca el dogmatismo pero rechaza el escepticismo. En moral, desecha toda ley exterior, pero para someterse a un imperativo interior más severo que los que rechaza. Osadía en la especulación, respeto en el orden de los hechos y de la práctica: tal es la nota de su espíritu.

Kant fué más pensador que escritor. Algunas de sus primeras páginas, como las "*Observaciones sobre lo bello y lo su-*

blime" o también la Metodología de la "Crítica de la razón pura" y en general las partes en que expresan convicciones morales, poseen fluidez, gracia o vigor. Pero en el análisis metafísico su estilo es complicado, laborioso, redundante, y a menudo tanto más obscuro cuanto más se haya esforzado el autor por ser claro. La obra de Kant es un pensamiento que busca su forma. Más acabada, ¿hubiese excitado tanto las inteligencias?

He aquí la lista cronológica de las principales obras de Kant que están, en su mayoría, escritas en alemán:

"*Pensamientos sobre la verdadera estimación de las fuerzas vivas, y examen de la demostración de Leibniz y otros mecánicas relativas a esta cuestión*" (1747) Kant concilia las doctrinas de Descartes y de Leibniz sobre la medida de la fuerza de un cuerpo en movimiento.

"*¿Ha sufrido la tierra algunas modificaciones en su movimiento de rotación, después de su origen?*" (artículo de revista, 1754). Kant establece, apoyándose en los principios de Newton, que la rapidéz de la rotación terrestre ha debido disminuir.

"*¿Envejece la tierra?* Investigación hecha del punto de vista físico" (artículo, 1754).

"*Historia universal de la naturaleza y teoría del cielo, donde se trata del sistema y del origen mecánico del Universo, según los principios de Newton*" (1755), obra célebre que apareció anónima, con una dedicatoria a Federico II y que prelude a la Exposición del sistema del mundo, publicada por Laplace en 1796.

"*Resumen de las meditaciones sobre el fuego*" (1755, en latín). El calor, como la luz es un movimiento vibratorio del éter.

"*Nueva explicación de los primeros principios del conocimiento metafísico*" (1755), tesis en latín para obtener el derecho a ser nombrado "privatdocent". Se ocupa de los principios de contradicción y de razón determinante.

Tres disertaciones "*Sobre los temblores de tierra ocurri-*

dos en 1755 en Quito y en Lisboa".

"*Monadología física*" (1756), tesis latina; Kant la sostiene en vista de una presentación al profesorado extraordinario, presentación que no ocurrió. La mónada leibnitiana es transformada en átomo físico.

"*Sobre la teoría de los vientos*" (1756), explicación exacta de los vientos periódicos.

"*Concepción nueva del movimiento y del reposo*" (1758).

"*Algunas consideraciones sobre el optimismo*" (1759). Kant afirma que todo es bueno, relacionado al conjunto de las cosas. Al final de su vida Kant repudió esta obra de inspiración leibnitiana.

"*La farsa sutileza de las cuatro figuras silogísticas*" (1762). La primera figura solamente es pura y primitiva.

"*Tentativa de introducir en la filosofía el concepto de las cantidades negativas*" (1763). La oposición real, en la que los dos términos son igualmente positivos, es irreductible a la oposición lógica, donde uno de los términos es el contrario del otro.

"*El único fundamento posible de una demostración de la existencia de Dios*" (1763). Lo posible considerado, no en su forma, sino en su materia o *data* supone la existencia, en último análisis, de un ser necesario.

"*Estudio sobre la evidencia de los principios de la teología natural y de la moral*" (1764), obra hecha para presentarse al concurso que había abierto la Academia de Berlín. Kant no obtuvo sino el accesit; el premio fué discernido a Mendelssohn. Kant opone, como también Mendelssohn, la filosofía a las matemáticas, y concluye que los métodos de éstas no convienen a aquélla.

"*Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y de lo sublime*" (1764), obra de crítico y de moralista.

"*Programa de los cursos para el semestre invernal de 1765-66*". La educación de las facultades del espíritu debe preceder a la adquisición de la ciencia. En este opúsculo comienza a manifestar preocupaciones críticas.

"*Los sueños de un visionario aclarados por los sueños de la metafísica*" (1766, anónimo). Esta obra fué compuesta con

ocasión de las visiones de Swedenborg. Kant quiso ser ligero y escéptico a la manera de Voltaire. La sola diferencia entre el iluminismo y la metafísica, según él, consiste en que el primero es el sueño del sentimiento, mientras que la segunda es el sueño de la razón: ésto no vale más que aquélo. No pretendamos conocer lo incognoscible.

*"Sobre el fundamento de la diferencia de regiones en el espacio"* (1768). Es la refutación de la teoría leibnitiana que pone las cosas antes del espacio, y reduce éste a simple concepto. Es necesario, según Kant, admitir la existencia de un espacio absoluto universal.

*"De la forma y de los principios del mundo sensible y del mundo inteligible"* (1770), disertación en latín, escrita por Kant para adquirir el derecho a ser nombrado profesor ordinario de lógica y metafísica. Kant rompe con el dogmatismo en lo que se refiere al conocimiento sensible, todavía no en lo que concierne al conocimiento inteligible.

*"Cartas a Marcus Herz"*, de 1770 a 1781. Kant busca una situación intermedia entre el idealismo y el realismo.

*"De las diferentes razas humanas"*. Las razas son variedades que llegaron a ser estables. Una verdadera historia de los seres naturales reduciría sin duda muchas de la pretendidas especies al rango de simples razas, provenientes de una especie común.

*"Crítica de la razón pura"* (1781). Conocimiento teórico supone a la vez intuición y ligación necesaria. Siendo posible para nosotros la realización de la primer condición únicamente con respecto a las cosas sensibles, éstas son las únicas que podemos conocer teóricamente. En 1787 Kant publica una segunda edición de la *"Crítica"*. Es cuestión muy controvertida el saber si los cambios que contiene esta segunda edición afectan al fondo o solamente a la forma. Rosenkranz, Schopenhauer, Kuno Fischer se resuelven por una modificación profunda, tendiente a restablecer la cosa en sí, que había abolido, según ellos, la primer edición. De atenernos al propio testimonio de Kant, la segunda edición hace resaltar simplemente la faz realista de la doctrina, mal conocida por ciertos lectores. La afirmación de Kant está bien fundada. La primera edición no abolía la cosa



en sí, sino el conocimiento teórico de la cosa en sí, lo que es muy distinto.

*"Prolegómenos a toda metafísica que quiera presentarse como ciencia"* (1783). Esta obra expone analíticamente la doctrina que la *"Crítica de la razón pura"* había expuesto sintéticamente, y disipa los malentendidos que se produjeron con motivo de ciertos puntos de esta doctrina.

*"Concepción de una historia universal del punto de vista cosmopolita"* (artículo de revista, 1784).

*"Respuesta a la pregunta: ¿Qué son las luces?"* (artículo de revista, 1784). Las luces, dice Kant, son la emancipación de la inteligencia.

*"Compte-rendu de la obra de Herder titulada: Ideas concernientes a la filosofía de la historia de la humanidad"* (artículo de revista, 1785). Kant rechaza la doctrina de la unidad esencial de la naturaleza y de la libertad.

*"Principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza"* (1786; 3.<sup>a</sup> ed., 1800). Es el establecimiento de los axiomas de la física pura.

*"Conjeturas sobre el comienzo de la historia de la humanidad"* (1786).

*"Del empleo de los principios teológicos en filosofía"* (artículo, 1788).

*"Crítica de la razón práctica"* (1788; 6.<sup>a</sup> ed., 1827). Es la determinación de la naturaleza de la ley moral y del género de adhesión que comportan los principios prácticos.

*"Crítica de la facultad de juzgar"* (1790; 3.<sup>a</sup> ed., 1799). Kant trata del fundamento y del valor de las nociones de lo bello y de la finalidad.

*"Sobre el iluminismo y los remedios a oponerle"* (1790), disertación escrita a propósito de Cagliostro.

*"Sobre el fracaso de todas las tentativas de los filósofos en materia de teodicea"* (1791).

*"La religión en los límites de la pura razón"* (1793; 2.<sup>a</sup> ed., 1794). Es la deducción o legitimación de la religión. Tiene base sólo aquello que se relaciona a la moral. Es menester tender a transformar la religión haciéndola puramente racional.

"*Sobre el lugar común: Eso es bueno en teoría, pero no vale nada en la práctica*" (artículo de revista, 1793). Kant rechaza este aforismo usual no solamente en lo que se refiere a la moralidad, sino también en lo que concierne al derecho político y al derecho de gentes.

"*De la influencia de la luna sobre el tiempo*" (artículo, 1794).

"*De la paz eterna, ensayo filosófico*" (1795). Kant coloca en la paz eterna la finalidad del desarrollo histórico de la humanidad, y esto no en nombre del sentimiento, sino en nombre de la idea de justicia.

"*Principios metafísicos de la teoría del derecho*" (1797; 2.<sup>a</sup> ed., 1803). Es la teoría de la moralidad.

"*La disputa de las Facultades*" (obra a la que está unido un artículo de 1797: "*Sobre el poder que tiene el espíritu de dominar sus sentimientos malsanos por su propia voluntad*"), 1798. Es el conflicto de la Facultad de Filosofía, representante de la verdad racional, con las tres otras: teología, derecho y medicina, que representan las disciplinas positivas.

"*Antropología tratada del punto de vista pragmático*" (1798; 2.<sup>a</sup> ed., 1800). La antropología pragmática es el arte de sacar partido de los hombres en vista de sus propios fines.

"*Lógica*", obra de Kant, publicada por Jaesche (1800).

"*Geografía física*", obra de Kant, publicada por Rink (1802-3).

"*De la pedagogía*", obra publicada por Rink (1803). Son observaciones sacadas por Kant en un curso dictado varias veces sobre este asunto.

"*Pasaje de los principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza a la física*", obra inconclusa, escrita entre 1783 y 1803, publicada primero por Reicke, de 1882 a 1884, en los "*Altpreussische Monatschriften*", luego más completamente por Alberto Krause (1888). Es el progreso de la deducción yendo de la metafísica de la naturaleza material a la física considerada como ciencia, es decir, como sistema.

"*Reflexiones de Kant sobre la filosofía crítica*", publicadas por Benno Herdmann (1882-84).

"*Cartas*". No alcanzan a más de cien, de las que diecinueve dirigidas a Marcus Herz.

## II. EL PERÍODO ANTECRÍTICO (1)

El 27 de Agosto de 1777 Kant escribía que sus investigaciones, hasta entonces especiales y fragmentarias, tomaron forma sistemática y le han llevado a la idea de un todo. El desarrollo del pensamiento kantiano presenta, pues, en primer lugar un largo período de formación, durante el cual emprende trabajos de diversa naturaleza, al comienzo por sí mismos, sin preocupación de su vista de conjunto; luego son confrontados en vista de su conciliación. De esta manera en el progreso de su reflexión Kant va de las partes al todo. Su idea directriz se forma por síntesis. Este primer período se extiende hasta la época de la elaboración de la crítica, es decir, hasta el año 1770 inclusive.

El punto de partida del pensamiento kantiano es, de un lado, un fondo de ideas cristianas — especialmente pietistas —, la fe en el deber, el culto de la intención moral, la convicción de la superioridad de la práctica sobre la dogmática; del otro, un sentido vivísimo y muy puro de la ciencia, la resolución de no fundarse, en lo concerniente al conocimiento de la naturaleza, sino sobre la evidencia de la experiencia y sobre razonamientos matemáticos. Desde ese momento se agitará en la mente de Kant la cuestión de las relaciones de la ciencia con la religión, y esto después que la religión y la ciencia se hayan desarrollado independientemente una de otra, cada cual según el método que le es privativo. Durante el período antecrítico Kant medita alternativamente sobre los distintos objetos que los estudios o las circunstancias le presentan.

Es al principio leibnitio-wolfiano (1747-55), pero con tendencia a acentuar la diferencia entre lo matemático y lo real.

Muy luego, con Newton, medita sobre el mecanismo celeste (1754-63). Como aquél, no se valdrá más que de la experiencia aliada a las matemáticas. Pero Newton nunca planteó

---

(1) Fuentes: Las obras comprendidas entre 1747 y 1770 inclusive.

el problema del origen. Kant cree que el método que ha podido establecer el actual sistema, puede, desde ese sistema, remontarse hacia su génesis: las fuerzas que conservan deben ser también aquéllas que han creado. Y comienza a trazar la historia, no sólo posible sino efectiva de la formación del mundo.

En un comienzo era una materia elemental homogénea, movida por fuerzas de atracción y de repulsión, un caos gaseoso. Esta materia era mantenida en estado de extrema tenuidad por una elevadísima temperatura. Bajo la influencia de las fuerzas que encierra, el caos es animado en su conjunto de un movimiento rotatorio. Por el solo efecto de estas condiciones físicas, lo homogéneo se irá diferenciando. La rotación determina la formación de nebulosas, animadas de movimiento rotatorio. Las nebulosas, a su vez, por efecto de la fuerza centrífuga, desprenden anillos que representan las órbitas de futuros planetas. Luego los anillos se quiebran y se reúnen en planetas. De la misma manera se forman los satélites.

El valor científico de esta teoría está reconocido hoy por hombres cuales Helmholtz (*"Memoria sobre conservación de la fuerza"*) y Faye (*"Revue scientifique"*, 1884).

La teoría proviene de consideraciones puramente científicas. Pero inmediatamente Kant la confronta con las enseñanzas de la religión. La religión, afirma, nada tiene que temer de una doctrina que si bien desecha la finalidad extrínseca y accidental, cual se encuentra en las obras de los hombres, en cambio supone una finalidad esencial y fecunda, la única realmente digna de Dios. Por otra parte, quién podrá decir jamás: "Dadme materia y movimiento, y yo haré un insecto"? La vida, cuando menos, sobrepasa invenciblemente al mecanismo y atestigüa a Dios.

Kant estudia, después de Wolff, las relaciones de lo posible con la existencia (1755). Lo primero tiene por ley el principio de contradicción; la segunda, el principio de la razón determinante, irreductible al precedente. La razón determinante es, o anteriormente determinante y razón de existencia, o consiguientemente determinante y razón de conocimiento. Sólo la razón anteriormente determinante suministra la ciencia completa. De estos principios deduce Kant la imposibilidad de explicar tanto el cambio como la conexión actual de las substancias, por el

exclusivo análisis de su propia esencia. Toda relación entre substancias debe sobrevenir de fuera. La sucesión tiene así su fundamento en una acción externa que constituye la realidad del mundo, y la coexistencia lo tiene en una conexión extrínseca que implica la existencia de Dios. De esta manera, especulando sobre la metafísica de Wolff, Kant llega a una deducción de los principios del newtonismo. Su sistema, en este momento, es un mecanismo realista pendiente de una teología natural.

Tratando con sus contemporáneos acerca de las relaciones de la filosofía con las matemáticas (1756-64), Kant niega que ni los conceptos matemáticos, divisibilidad hasta el infinito, espacio absoluto, mecanismo exclusivo de toda noción de fuerza, sean inteligibles para el entendimiento, ni que estos conceptos sean vacíos y sin valor real. Las matemáticas, motivo de escándalo para el lógico, son la clave de la ciencia de la naturaleza. Newton aportó la prueba. Se trata de conciliar las matemáticas y la filosofía trascendental, no de sacrificar una a otra. Pues si se analizan las condiciones de la especulación matemática y las de la especulación filosófica se halla que el objeto de ambas es una síntesis, sólo que aquel está construido por el espíritu mientras que éste le está dado. De ahí que el método que conviene en un caso no puede resultar en el otro. Se tratará matemáticamente todo lo que es magnitud, pero para conocer las cualidades y las existencias se empleará, con Newton, la experiencia y la sistematización metafísica. Hay dos certezas, dos modos de ver la naturaleza (*deux vues sur la nature*): la de la demostración matemática y la experiencia. Partidos de opuestos puntos estos dos conocimientos no pueden reunirse.

Por instigación del esteta Baumgarten, de los ingleses y de Rousseau, Kant se ensaya acerca de cuestiones de moral y de gusto (1763-66). Su método consiste en tomar como punto de partida la observación imparcial de la naturaleza humana. Debemos ir, dice, de lo que es a lo que debe ser. Pero su observación, a pesar de lo que sostiene, se mezcla al análisis metafísico. En lo dado hallará lo absoluto. Lo que él estima deber observar es, no tanto las ideas y las cosas, cuanto los movimientos internos de la sensibilidad. De este punto de vista es llevado a diferenciar profundamente lo bello y lo sublime. Esta distinción arrojará luz y precisión sobre las cosas de la literatura y

del arte. Así, es propio de la tragedia el ser sublime, de la comedia el ser bella. La distinción se aplica también a las cosas morales. La verdadera virtud es sublime; las buenas cualidades: buen corazón, sentido del honor, pudor, no son sino bellas. El origen de la virtud es el sentimiento de la belleza y de la dignidad de la naturaleza humana, tomado como motivo de acción. Este principio debe ser tomado en un sentido formal: consiste esencialmente en una regla obligatoria. Este principio es indemostrable, y está bien que así sea. La providencia no ha querido que los conocimientos indispensables a nuestra felicidad dependieran de razonamientos sutiles: los ha confiado al natural buen sentido.

La pretensión que pregonaba Swedenborg de comunicarse directamente con los espíritus da a Kant ocasión de examinar lo que vale la metafísica, en cuanto ella también afirma la posibilidad de conocer existencias suprasensibles (1763-66). La metafísica parece hallar en los hechos afirmados por el iluminismo una confirmación inesperada. Aparentemente se justifica por la teoría que suministra, del mismo modo como el newtonismo se justifica por su explicación de las leyes experimentales del movimiento. Lo malo es que el iluminismo se explica más simple y satisfactoriamente como una alucinación causada por ciertas alteraciones del organismo. ¿No podía ser, por consiguiente, que la metafísica hubiese tenido un origen análogo? ¿No sería, en el fondo, una simple alucinación del entendimiento, que infundiera una aparente existencia lógica a los fantasmas de la alucinación sensible? Con todo, guardémosnos de inferir la completa inanidad de la metafísica. Ella pone en uno de los platillos la esperanza de una vida futura. Y nosotros no podríamos querer que este peso permaneciera sin influencia sobre nuestro espíritu.

Lo que sabemos es que nada adecuado podemos sacar de nuestra experiencia para confirmar nuestras creencias morales y religiosas. Pero estas ideas no tienen necesidad de confirmación: quieren y deben ser libres. En suma, lo que se desprende de nuestro examen es la necesidad de dar esta nueva definición de la metafísica, que favorece la práctica y se impone para la

teoría: la metafísica es la ciencia de los límites de la razón humana.

Kant estudia después de Leibniz la naturaleza del espacio y del tiempo (1768-70). Muchos hechos de experiencia, entre los que la existencia real de las figuras simétricas, prueban que el espacio de los geómetras no es una mera consecuencia de las relaciones de situación de las cosas, sino el fundamento mismo de la posibilidad de esas relaciones. Establecida así la realidad del espacio absoluto, Kant se pregunta cómo es posible el espacio, es decir, concebible sin contradicción. El espacio y el tiempo son conocidos *a priori*, y al mismo tiempo son intuiciones. ¿Cómo concertar esos dos caracteres? El único medio es ver en el espacio y en el tiempo las condiciones impuestas al espíritu humano por su naturaleza misma, por la percepción de los objetos sensibles. El espacio y el tiempo no atañen a las cosas cuales son en sí, sino a las cosas en tanto que se manifiestan a nuestra sensibilidad. La idea crítica ha despuntado; sin embargo Kant aún no la aplica más que al conocimiento sensible o matemático.

Bajo la influencia de Hume habría de fijar y concentrar una reflexión que hasta entonces había vagado sobre tan diversos objetos (1762-80). La dialéctica de Hume hizo tal impresión sobre el espíritu de Kant que bien pronto no pensó sino en resolver las dificultades interpuestas por el ilustre escéptico, y en este esfuerzo se desprendió su verdadera personalidad, creó la idea que sería el alma de su filosofía. Kant meditó desde muy temprano sobre la relación de causalidad y pronto vio lo que había de extraño en una relación que sin ser analítica es necesaria. Mas no pensó en criticar la legitimidad. Hume vino a despertarlo de su quietud dogmática, gritándole que el concepto de causalidad — extraño a la razón, formado únicamente por la imaginación, con ocasión de un simple hábito bajo la influencia de un instinto oscuro —, no podría tener objeto fuera de nosotros. Kant rehusó seguir a Hume en las deducciones que éste pretendía fundar sobre sus análisis. ¿Qué sería, en efecto, de la libertad de la voluntad, condición de la determinación moral, si no existieran para nosotros más que fenómenos? ¿Y qué de la ciencia misma, conocimiento de las cosas

como necesarias, si la causalidad no fuera más que un enlace subjetivo? Para Kant la ciencia y la moral están dadas con los caracteres que le son propios: corresponde a la filosofía explicar la posibilidad o las condiciones, no el discutir la legitimidad.

De tal manera la tesis de Hume fué para Kant no una doctrina sino un problema y un punto de arranque. ¿Cómo puede ser que una relación cuyos términos son heterogéneos se presente a la vez como necesaria, como valedera para las cosas? Así se planteaba la cuestión a estudiar.

Ante todo se trataba de confirmar que el principio de causalidad no provenía de la experiencia, porque de ser así la necesidad sería radicalmente ininteligible. Pero como hubiera notado que muchos otros conceptos — los de sustancia, acción recíproca, etc. —, están en el mismo caso que los que Hume impugnó, y como hubiera conseguido determinar exactamente el número de esos conceptos valiéndose de un solo principio, cosa imposible para los conceptos de experiencia, Kant en adelante tuvo para sí que el concepto de causa puede aceptarse como teniendo un origen *a priori*.

¿Es posible, por tanto, que haya conceptos *a priori* a la vez que sintéticos? ¿No son éstos dos caracteres incompatibles? Hume lo creyó así, por lo que remite la causalidad a la experiencia. Es que compartía un error de su época acerca de un punto capital estrechamente ligado a la cuestión: la naturaleza de los juicios matemáticos. Tenía a estos juicios por analíticos y los ponía fuera de discusión. Lo cierto es que son sintéticos; y como su carácter de necesidad y de *aprioridad* es incontestable, e incontestado, ofrecen un ejemplo de reunión efectiva en nuestro conocimiento de la *aprioridad* y del enlace sintético. Nada impide, pues, que el juicio sea a la vez sintético y necesario.

Con todo, no basta que sea necesario en el sentido que lo son los juicios matemáticos. Necesario, cuando de enlace causal se trata, quiere decir: aplicable *a priori* a las cosas reales. ¿Cómo es posible tal propiedad? Si los objetos estuviesen producidos por el entendimiento, o las ideas por los objetos, el acuerdo de los conceptos y las cosas no presentaría dificultad; pero no ocurre así: el espíritu y las cosas son dos mundos distintos. ¿De dónde, pues, le podrá venir al espíritu el derecho



de dictar leyes a las cosas? Este derecho le viene, dice Kant, de las condiciones mismas de la experiencia, tanto interna como externa: no hay otra explicación posible.

Tal modo de ver, que engendrará la deducción trascendental, es el término de la marcha regresiva provocada por la crítica de Hume. Con él están dadas la fórmula de la crítica de Kant y la idea dominante del sistema que ahora va a construir.

*Emilio Boutroux.*

(Traducción de Gregorio Halperín.)

*(Continuará.)*

# La verdad y su criterio

---

(*Estudio histórico y crítico sobre la definición de la verdad*)

## INTRODUCCIÓN

El hombre desde los primeros tiempos se encontró frente a la necesidad innata de explicar las causas de todos los fenómenos que ante él se presentaban. En los primeros tiempos y hoy mismo, al encontrarse algunas veces incapaz de dar una razón de ciertos hechos e impotente para detener ciertos males que afligen a la humanidad, lleno de estupor busca causas divinas, crea entes misteriosos, levanta templos, celebra sacrificios, tal como ha sucedido en la India, en Egipto, Grecia, Roma etc., donde cada fenómeno de la naturaleza estaba identificado en un Dios.

Pero el hombre y especialmente su pensamiento apto a la evolución, de la veneración del proceso fantástico y mitológico, pasó al pensar racional y reflexivo, reemplazó el espíritu de adoración por el de investigación. Y todavía llevado por la natural curiosidad no sólo trató de conocer y explicar los principios determinantes de todo acontecimiento, sino que trató de servirse de esos mismos principios para uso y mejora de su propia vida. Ha dicho Platón, que la admiración es la causa de la filosofía y en efecto, al nacer la filosofía de esta admiración nació también la ciencia que procura dar la razón de los fenómenos y la curiosidad científica una vez despertada, llevó en un tiempo y llevará siempre a los hombres a buscar la verdad.

*Verdad*, he aquí una palabra que todos conocemos, que se asoma a nuestros labios a cada instante; pero si consideramos

su significado es tan distintamente interpretado, sus explicaciones son tan divergentes y en sus enunciados encontramos a veces tantos errores, que bien valdrá la pena tratar de indagar los motivos de tales discordias y el porqué de las distintas comprensiones.

Por este mismo motivo, no es raro encontrar hombres que creen que la verdad está en el objeto material, que se hace notar por medio de los sentidos, y no es tampoco raro entre personas que estudian filosofía que aceptan ciertas definiciones de la verdad como por ejemplo, que es "la conformidad del pensamiento con su objeto"; las cuales aunque no la comprenden la aceptan porque quién lo dice es tal o cual filósofo o es Leibniz y porque por lo general los hombres no quieren pensar con sus propios cerebros y están acostumbrados a aceptar las cosas como si fueran caídas del cielo. Se nos permitirá decir que para llegar a la verdad, se podría distinguir cuatro etapas más o menos determinadas: son 1.º momento de la incredulidad; 2.º fase de la duda que no es más que un residuo de incredulidad; 3.º instante del conocer o de la cognición que es una duda acompañada de indagación, y 4.º proceso de la investigación sin ideas preconcebidas y preferidas. Por estas etapas pasó nuestro pensamiento sin lo cual no hubiéramos podido concebir que las ideas comunes que se tiene de la verdad son erróneas y que es preciso abandonarlas para no caer en las faltas tan generalizadas que son las causas de los daños y miserias humanas. Hay que tener presente que nosotros mismos no podemos alejarnos de la verdad sin que tengamos que soportar sus consecuencias. Se ha dicho que el criterio es un medio para conocer la verdad, pero hemos de saber primero que es la verdad, porque desconociéndola, nunca sabríamos si hemos llegado a ella, por más reglas y direcciones que podríamos darle al pensamiento. Y esto es lo que haremos, es decir, dar una definición de la verdad primero, y luego averiguar su criterio.

Como creemos que no puede estar nuestro estudio bien fundamentado, sin mencionar las demás definiciones que han formulado la mayor parte de los filósofos, antes de exponer nuestra concepción de la verdad, haremos por lo tanto una

revista general de las distintas opiniones que sobre tan interesante problema, han emitido la mayoría de los pensadores antiguos y modernos.

## I

La verdad para Parménides consistía en el saber, que el *ser* es y el *no ser* no es; Demócrito afirma que son verdaderas las cosas que caen bajo nuestra intuición; Platón sostiene que el saber tiene la verdad en la idea suma del bien y pone la verdad en el juicio. El gran Aristóteles dice que la verdad y falsedad no se encuentran en las cosas, sino en el pensamiento donde hay unión y separación. Los estoicos ponen el criterio de la verdad en la comprensión de la representación por parte de la mente. Los epicúreos en cambio la transportan a la sensación y los escépticos tratan de mostrar la imposibilidad de un criterio de la verdad absoluta.

Plotino pensaba que la sensación no tiene verdad, sino solamente opinión y que lo único que conducía a la verdad era la inteligencia.

En la filosofía de la Edad Media con el predominio de la teología, se pone en Dios la verdad absoluta, y se hace derivar la verdad relativa de él, la cual no es sino un reflejo de aquella.

Y así dice San Agustín: "La verdad inmutable es Dios", y sostiene al mismo tiempo que la verdad está en el interior del hombre y que lo que el espíritu conoce fuera de la percepción, en la pura reflexión debe ser la verdad. Santo Tomás de Aquino manifiesta que la verdad de las cosas, se encuentra en la concordancia con las ideas eternas, y que la verdad de nuestros pensamientos está en su correspondencia con las cosas. La filosofía moderna es más amplia y libre de los preceptos de la teología, de los cuales no se desprende, sin embargo, de una manera definitiva.

En efecto, Descartes piensa que sólo la inteligencia es capaz de conocer la verdad, la cual consiste en una cognición clara y distinta, pero que toma por base la fé de la veracidad divina y afirma que porque Dios no nos engaña, la facultad cognoscitiva dádanos por él, comprende un objeto como verdadero, cuando es conocido claramente y distintamente.

Espinosa acepta el criterio de Descartes y sostiene que cuando una idea es absoluta, adecuada y perfecta, es verdadera y el que tiene una idea verdadera, sabe también que la tiene y no puede dudar de la verdad de ella y de su objeto.

Con el advenimiento de Bacon varió la manera de concebir la verdad y este autor divulga con sus nuevos métodos que la verdad debe venir de la luz de la naturaleza y de la experiencia. Doctrina esta distinta de la de Hobbes, cuando dice que la verdad no está en las cosas, sino en nuestros razonamientos y consiste en el recto orden de los nombres cuando afirmamos alguna cosa. Esta opinión es acogida por Locke también al decir que la verdad corresponde sólo a las proposiciones y consiste en la unión o separación de los signos, según que las cosas por ellas indicadas concuerdan con los signos o no.

En contra de tal teoría surgió Leibniz, sosteniendo que la verdad se encuentra en la relación de las cosas con las representaciones y consiste en la concordancia entre las ideas que se hallan en nuestro espíritu y los objetos.

La filosofía kantiana, trató de demostrar que no es posible formular un criterio de la verdad. Si se admite que se halla en la concordancia del conocer con el objeto conocido, se debe entonces distinguir este objeto, de los otros, mientras que un criterio de la verdad debería ser válido sin diferencia de objetos. Pero para obtener tal resultado sería menester sacar el contenido de cada acto del conocer, lo que sería imposible, porque es precisamente ésto, lo que corresponde a la verdad. Por consiguiente, en materia del conocer, no es posible dar un criterio y lo único realizable sería formular uno, pero parcial y consistiría en la concordancia de un conocimiento con las leyes generales y formales del pensamiento.

El idealismo absoluto de Hegel, considerando la idea absoluta, la unión absoluta del concepto y de la objetividad, hace consistir en ésto la verdad. Muy distintamente piensa Spencer; para él la verdad, es la conformidad perfecta, en todo el campo de nuestra experiencia, entre nuestras representaciones de las cosas que son ideales y las representaciones de las cosas que llamamos reales. Spencer trata de encontrar un

criterio relativo de la verdad, y afirma que debemos considerar verdaderos todos aquellos estados de conciencia que son necesarios para nosotros, es decir, sin los cuales no podríamos hacer uso de la inteligencia, y ésto estaría en la permanencia absoluta de la coexistencia de los términos de aquellas proposiciones por las cuales no podríamos comprobarlos sinó únicamente con nuestra incapacidad de concebir lo contrario.

La doctrina de Spencer es aceptada por Leves haciendo consistir la verdad en la conformidad de los signos con sus significados. Es, en el sentido de los términos, una equivalencia; siendo esta equivalencia concebida en la intuición de las relaciones, o sentida en la reducción de las inferencias a las sensaciones. Verdad y error están pues implícitos en las proposiciones y juicios, y las verdades de éstos se comprueba con la equivalencia de sus términos, siendo ésto a su vez comprobado mediante la reducción de las inferencias a las sensaciones e intuiciones.

En Francia ha sostenido Brouhard algo análogo afirmando que la verdad y el error no pueden existir sino en las uniones que hacemos con las cosas y que la verdad no puede ser sino la confusión del pensamiento consigo mismo.

Ueberweg en Alemania hace la distinción entre verdad absoluta y verdad fenoménica; la primera consistiría en la concordancia del contenido de la cognición con la realidad; la segunda, la concordancia del contenido inmediato del pensamiento con la percepción inmediata externa e interna.

Kirchmann, ocupándose del criterio de la verdad, opina que no puede obtenerse sino mediante la unión del pensamiento con la percepción, desde que sólo vale como verdad únicamente lo percibido, cuando no se encuentra en contradicción ni con él, ni con las otras verdades.

## II

De este breve resumen de las principales definiciones dadas por los más eminentes filósofos, observamos que no todos están de acuerdo en la manera de concebir y resolver el problema de la definición de la verdad.

En tres grupos pueden reunirse por la forma distinta de

concebir su naturaleza: la teo-ontológica, la realista y la fenoménica.

La primera pone la verdad en Dios, verdad absoluta y la ejemplar de la verdad de nuestro conocer, sostenida por Platón, Agustín, la Escolástica y Hegel; la segunda aceptada por Leibniz, la hace consistir en la concordancia de nuestros pensamientos con las cosas; y la última, considerada por Hobbes, Locke, Spencer, Leves, los cuales dicen que la verdad no está en las cosas, sino en nuestros juicios y consiste en la conformidad de los signos con los fenómenos.

Haciendo un pequeño análisis de estas doctrinas, observamos que la primera o sea la teo-ontológica, tiene por fundamento el preconcepto metaempírico de unificar el ser absoluto con el conocer y pone luego un ser sumo e idéntico con la verdad suma. Olvida esta teoría, que la verdad no se refiere a las cosas, sino a la cognición de ellas. Las cosas son en sí, ni verdaderas ni falsas; únicamente son existentes, y sólo la cognición derivada de éstas puede ser verdadera o falsa. La verdad por lo tanto no se puede poner en un ser supremo o Dios.

Esta doctrina es combatida por los mismos realistas, que distinguen el ser del conocer y ponen en ésto la verdad, haciéndola consistir en la concordancia de las ideas con los objetos. Opinión ésta aceptada por muchos filósofos contemporáneos con muy poca diferencia, que definen la verdad como la conformidad del pensamiento con su objeto.

Tal definición es errónea, puesto que, para que sea la verdad la conformidad del pensamiento con su objeto, sería menester que la cognición sea de la misma naturaleza que lo conocido, es decir, que lo mental y lo real, son idénticos. Pero según el principio de la relatividad, nuestro conocimiento no es más que un estado subjetivo, de conciencia, y el objeto no es la cosa existente y real, fuera de nosotros, sino la representación misma, que tenemos, derivada de causas en parte exteriores, es decir, tenemos de él únicamente fenómenos.

Siendo lo que llamamos objeto, un conjunto de propiedades o fenómenos y creado por nuestra mente, sería absurdo admitir que nosotros podríamos llegar a conocer las cosas en sí.

es decir tal como son realmente. Estas razones hacen que no sea aceptada como verdadera la definición de Leibniz. Los que admiten que la verdad se halla en nuestra mente, y consiste en el acuerdo de nuestra cognición con los fenómenos que fueron causa eficiente de ésta, y no con las cosas en sí, están más acertados en su concepción referente a la naturaleza de la verdad.

Por otra parte, la verdad se refiere solamente al juicio. No podemos esperar de la sensación, la verdad, siendo ésta una mera modificación de la conciencia. Solamente podemos hablar verdades, cuando habiendo tenido una sensación, queremos juzgar el objeto y el origen de ella y le atribuimos alguna cosa extrasubjetivo. Este juicio puede ser verdadero o falso, siendo por lo tanto la verdad, la referencia entre la sensación y sus causas es decir, consistiría en la equivalencia de los dos términos, entre el estado de conciencia y el objeto fenoménico.

### III

Hallada la definición de la verdad, vamos a indagar el problema de cual es su criterio. Varias opiniones hay también sobre tal punto y que se podrían reducir a cinco: 1.º la escéptica de los griegos y Kant, que no admiten de una verdad absoluta y material; 2.º la empírica de Demócrito, Epicuro y Bacon que ponen el criterio en la sensación; 3.º la racionalista de los estoicos, de Plotino y de Espinosa, que lo colocan en el intelecto; 4.º la empírica racionalista de Leves, Kirchmann y Brochard, los cuales creen encontrar el criterio en la unión de la sensación con la inteligencia; y 5.º, la de Descartes y de Spenser que quieren hallar un criterio en una dada modalidad de la conciencia.

Examinando estas distintas doctrinas, tenemos que la primera impugna la posibilidad de un criterio de la verdad, y sus sostenedores, atraídos por el deseo de combatir la opinión ontológica de la verdad, tratan de demostrar como con la sensación ni con la inteligencia se puede obtener un criterio absoluto de la verdad. En esto ellos tienen razón, pero su crítica no va hasta la concepción fenoménica de la verdad. Si ésta consiste en la concordancia del pensamiento con el objeto fe-



noménico, nosotros podemos muy bien, estando limitados en la esfera relativa de nuestro saber, hallar un criterio donde se encuentre este acuerdo, desde que nosotros no pretendemos identificar la verdad absoluta con la cosa en sí.

La verdad, como hemos dicho, se refiere al juicio y no a la sensación; ésta es un estado puramente individual, al cual debemos prestar fe solamente dentro de la esfera subjetiva, y no fuera, como sería en el caso, si sobre ella sola nos estribáramos para declarar verdadera una relación entre nuestra cognición y el fenómeno.

Para ésto debríamos salir del objeto sentido y examinar si la sensación como factor de conocimiento, lo es tanto para nosotros como para otros y ver cuando llega aarnos un conocimiento real y cuando uno ilusorio. Sólo haciendo ésto podríamos obtener un criterio de la verdad, pudiendo entonces juzgar el valor de la afirmación de lo que se refiere al contenido que está comprendido en la sensación; y este juicio no surge de la sensación misma sino que es actividad propia de la inteligencia.

Ni menos podemos tomar la sensación por percepción y colocar en esta última, tal criterio. Ella es una síntesis de sensaciones presentes y de sensaciones pasadas, que unas intervienen para interpretar a las otras y darles un valor objetivo. Y este acto mental no es suficiente para cerciorarnos de una referencia necesaria al fenómeno real, porque para la conciencia individual, la percepción real puede en muchos casos confundirse con una ilusión o alucinación, y como bien se sabe, es muy común que ciertas alucinaciones sean consideradas como verdaderas percepciones para ciertos individuos.

Habiendo, pues, percepciones reales y percepciones no reales o alucinaciones, debía haber más allá de ellas un criterio para distinguirlas, y éste no puede ser dado sino por la inteligencia, la cual juzga sobre las causas de las percepciones y observa si éstas se hallan en un solo individuo o si es común a todos.

Si la interpretación es formulada según leyes normales, comunes a todas las inteligencias, se tendrá una percepción real y verdadera; si es hecha por ciertas asociaciones especiales, que

circunstancias anormales han producido en un determinado individuo, se tiene una representación fantástica, ilusoria y falsa.

La primera podrá servir de criterio; pero ella no es dada como tal inmediatamente por la conciencia, sino que es mediatamente juzgada como tal por la mente, que juzga y compara.

Con lo dicho podemos afirmar que la doctrina empírica es errónea, porque nos ofrece la verdad por un lado solo; por la misma razón, la racionalista, que reconociendo la importancia de la inteligencia para obtener un criterio de la verdad, se olvida de la cooperación de la sensación. En efecto, la inteligencia por sí sola, sin ningún otro dato, no puede darnos ningún criterio, como asimismo la sensación y la representación, sin la inteligencia.

Siendo el oficio de la inteligencia el de combinar, disponer, ordenar los datos suministrados por los sentidos, por sí sola no puede garantizarnos de la verdad de un dato o fenómeno; lo único que podría darnos es una verdad formal o lógica, que consiste en la conformidad de las ideas objeto de nuestra inteligencia o mente con las leyes mismas de nuestro pensar.

Para pensar correctamente es necesario que obedezcamos a estas leyes, pero con todo ésto no habremos sino alcanzado la así llamada verdad formal y no la verdad material u objetiva, propiamente llamada *verdad*.

La primera no es llamada sino impropriamente *verdad*; en efecto, está limitada en el campo meramente subjetivo, aunque universal del conocer y ésto nos dice que están una idea u objeto, en armonía con las leyes del pensar, pero sin ocuparse de ningún modo de la relación entre la cognición o ideas con el objeto u objetos que a éstos se refieren, en cuyo acuerdo o correspondencia se halla la verdad propiamente llamada así.

Por otra parte se ha buscado un criterio de la verdad en algo exterior al espíritu, como en la Edad Media, que se fundamentaban en el criterio de la autoridad de los antiguos, en el consentimiento universal, aceptado por Lamennais; el del sentido común invocado por Reid y Hamilton; el de la experiencia, sostenido por los filósofos positivistas; el del principio

de contradicción, seguido por Wolff; y Leibniz propuso el criterio del principio de la razón, como Descartes el de la evidencia.

Los errores de los tres primeros criterios, como de los demás, son bastante conocidos para que nos detengamos aquí sobre ellos. Y aquellos que se fundamentan en la evidencia, que resumen en sí casi todos los demás criterios, olvidanse que la firme adhesión del espíritu a lo conocido no es una prueba suficiente para juzgar del valor de una verdad afirmada por un sujeto cognoscente. Lo que es evidente para uno, no puede serlo muy bien para otro y una impresión que determina la certeza puede estar acompañada por el error.

Un loco y un fanático a veces están muy ciertos de sus ideas y las sienten como evidentes en grado talvez más elevado que un sujeto normal y de estudio, pero las razones objetivas y subjetivas que determinan la seguridad y la legitimidad de la verdad para ellos, pueden ser erróneas para los demás, y ésto conjeturando el caso también de sujetos fuera de ciertas anormalidades.

Si este criterio de la evidencia tiene también, como los otros, dificultades, nos quedaría el tomar como prueba de tal evidencia que la verdad fué obtenida en una forma sistemática, y tratar de averiguar si también es común y normal a todos los hombres.

Habiendo casos que lo evidente para un sujeto no lo es para otro sujeto, la inteligencia intervendrá aquí para juzgar, si la evidente cognición es general a la mayor parte de los individuos normales y de su sistemática formación. Podríamos, por consiguiente, definir el criterio de la verdad diciendo: que es la cognición evidente juzgada mediatamente por la inteligencia como verdad sistemática y común a todos los sujetos normales.

### CONCLUSIÓN

De las discusiones hasta aquí formuladas, convenimos a estos resultados: "La verdad es el acuerdo del pensamiento consigo mismo y con los fenómenos de la experiencia." No es el acuerdo del pensamiento con la realidad, como suelen hablar

la mayor parte de los libros de lógica, como si pudiéramos aprehender en la mente a ésta. Lo real no lo conocemos sino mediante los fenómenos psíquicos, sensaciones, percepciones, ideas; el mundo psíquico es con respecto al mundo material *sui generis* y, por consiguiente, es imposible que exista tal acuerdo.

Lo real es un estado de conciencia también y cuando hablamos de realidad entendemos no las cosas en sí, como son, sino los fenómenos tales como se nos presentan a nuestra conciencia.

Al decir, por otra parte, que es un acuerdo, no queremos significar que existe una coincidencia, sino sólo una correspondencia.

Si hay una correspondencia entre lo pensado, ideas o imágenes, con el valor que le atribuimos a estas ideas e imágenes como símbolo representativo de algo que está fuera del sujeto pensante, tendremos entonces la verdad y si no hay tal correspondencia, tendremos un error.

Si analizamos a fondo la cuestión, vemos también que la verdad no es más que una atribución, un valor que damos a nuestros conocimientos, y no existe sino únicamente para el individuo que piensa, aunque aquella se refiera a algo extra-subjetivo.

La verdad existe para la inteligencia; fuera de ella pueden existir las cosas, pero no la verdad.

El proceso de la valorización sería el siguiente: tenemos fenómenos y conocimientos, a éstos le referimos luego un valor como algo representativo de la realidad fenoménica, formulando un juicio o serie de éstos.

La palabra verdad puede significar dos cosas: 1.º que una cognición puede ser derivada de sus antecedentes; 2.º o que nosotros tenemos la firme seguridad de una dada cognición.

Por otro lado, podemos observar que la verdad de un conocer puede estar conforme con los principios lógicos y a su vez con los datos fenoménicos.

No es aceptable la definición de la verdad como la conformidad de nuestra cognición con la realidad, por la razón anteriormente anotada de que lo psíquico no puede coincidir sino

solamente corresponder a lo material; y además porque no tiene en cuenta que hay verdades meramente formales como son muchas de las matemáticas y de las ciencias normativas.

Tal definición debe ser revisada y corregida y creemos que con las razones anteriormente expuestas tenemos base suficiente para formular una propia, como hicimos con el criterio.

Concluyendo, diremos, pues, que por verdad entendemos: *La correspondencia de nuestra cognición con los principios de nuestros pensamientos y con los fenómenos de la realidad; y su criterio es la cognición evidente juzgada mediatamente por la inteligencia como verdad sistemática y común a todos los sujetos normales.*

CARLOS SFONDRINI.

#### OBRAS CONSULTADAS

- Platón: Obras trad. cast., D. P. Azcárate. 1871.  
Aristóteles: Id., id., id.  
Descartes: *Meditaciones metafísicas*. Madrid, 1904.  
Bacon: *Novum organum*. Madrid, 1892.  
Hegel: *Lógica*. Madrid, 1892.  
Balme: *El criterio*. París, 1907.  
Weber: *Historia de la Filosofía Europea*. Madrid.  
Brochard: *L'erreur*, París 1897.  
Cesca: *Criterio della verità*. Torino, 1890.  
Hoeffding: *Psicología*. Madrid, 1904.  
Boirac: *Curso de Filosofía*. B. Aires, 1907.  
Otto Schultze: *Fundamentos de la teoría del conocimiento*. Buenos Aires, 1912.  
K. Schalk: *Gli elementi di una nuova psicologia del vero*. *Rivista di Filosofia*, Giugno-Luglio, 1910.
-

## IL VOTO

---

Oh, come é bello il tuo lucente sguardo,  
fanciulla mia, quando il fiorente capo  
chini scherzando, e sulle rosee labbra  
fremeti il riso!

Ahimé! tu guardi, e balenar negli occhi  
ceruli veggo dell'Amor le frecce:  
d'Amor, che in essi ritrovó il natío  
ciel della Grecia,

e ivi nascosto, i cor ferisce, e ride!  
Déh! perché nati sulle sacre spiagge  
non siam d'Egéo, quando gl'iddii nel aer  
fulgidi andavan!

Avvolta allor io ti vedrei nel candido  
peplo, ondeggiate la cesarie d'oro,  
recar in dono di Afrodite ai templi  
serti di fiori;

ovver, cullati da' cerulei flutti,  
stretti ne' fianchi di leggera barca,  
tra l'or d'occiduo sol navigheremmo  
presso Citéra;

e in faccia a' verdi colli, a' biancheggianti  
delubri sparsi, e sotto il sorridente  
sguardo de' numi, canteremmo i dolci  
carmi di Saffo.

*Enrico François.*

## El teatro de Martinez Cuitiño

Alargado y renovado el campo del pensamiento dramático argentino con la aparición de las obras de Florencio Sánchez, y mejorada la técnica ingenua usada hasta entonces en las adaptaciones escénicas de las novelas gauchescas de Eduardo Gutiérrez, sabido es que surgió, de consuno con el aumento creciente de público, una producción teatral copiosísima. Pronto menudearon los autores de toda estirpe, pues como el arte escénico está amparado por un excesivo convencionalismo, y la eficacia de su misión educadora está en los tiempos que corren léjos de ser una verdad, no era difícil que la mayoría, sin temperamento ni cultura, conquistase empero los aplausos de las galerías confiando, no en la substancia de las propias obras, sino en el poder de atracción de las candilejas, en el de ciertas primeras figuras y en la psicología especial del "respetable".

Esto último es patente. El público, cuando presencia un espectáculo teatral, experimenta algo así como una secreta complacencia ante los acontecimientos que sabe se le ofrecen a través de un velo de espejismos, lo que hace que no celebre con el mismo ardor que en la novela, pongamos por caso, la exacta comprensión y la íntima conciencia que tenga el autor de las realidades de la vida, principalmente cuando se sirve de ellas para reflejar las desgracias o sufrimientos contingentes de los personajes.

Diríase que juntas, las personas sienten más punzante el deseo de dejarse arrastrar momentáneamente de en medio de una vida que no es para ellas el reflejo del destino humano, y gozan por eso contemplando lo que en rigor es opuesto a la

realidad. "El teatro — dice Brunetière — como todos los placeres colectivos, tiende en cierta manera a reconstruir por medio de la simpatía una sociedad que los placeres egoístas, la perversidad de los instintos naturales, la aspereza de la concurrencia vital tienden, inversa y perpetuamente, a disolver. Su misión es tocar lo que de más humano hay en nosotros, lo que nos vuelve más estrechamente solidarios de los demás, lo que nos conduce, por encima de las distinciones exteriores, a la igualdad natural; y he ahí por qué la simpatía es el alma del teatro." Así se explicaría el éxito de tantas piezas atiborradas de falsedades y que leyéndolas no resisten al análisis más complaciente.

El resultado a que se llegó entre nosotros fué el de todas partes y todos los tiempos: por un lado los que piensan nada más que en la elocuencia de la taquilla, y adulando a una generación se hartan de dinero; por el otro lado aquellos que con temperamento o ingenio, revelan algunas facultades latentes. Entre estos últimos está Vicente Martínez Cuitiño, de cuya labor trataremos de decir algo.

A Martínez Cuitiño, uruguayo de origen, puede considerársele dramaturgo argentino. Salvo los años que pasó en Montevideo mientras cursaba sus estudios secundarios aquí ha vivido su vida toda. En Buenos Aires se hizo periodista, abogado, y en Buenos Aires transcurre la acción de todas sus piezas de teatro. Comenzó a escribir para éste muy joven, a los veinte años, y no embargante tal circunstancia el número de obras compuestas apenas si pasa de doce, lo que por lo pronto prueba cierto respeto por la dignidad de su arte.

Ya consideremos sus obras teatrales desde el punto de vista artístico o por la crítica social que las inspira, a nuestro juicio "La Fuerza Ciega", "Rayito de Sol", "El Malón Blanco" y "Mate Dulce", resultan ser las más interesantes. En ellas está claramente expuesta la idea del autor y definido el sistema dramático que él ha adoptado para las demás obras. Todas ellas presentan un rasgo común o aire de familia: trasunto humano de miseria doméstica; acción apasionada o violenta; sensaciones de vida que trascienden fuertes, amargas, dolorosas y que entristecen y exasperan.



El autor prefiere lo que podría llamarse patológico o extraordinario de la comedia humana a lo común de la misma, y por cierto que no puede discutírsele ese derecho desde que tan real y verosímil es lo uno como lo otro. Pero en esa suerte de pesimismo (no nativo, sino sistemático y voluntario) a que subordina su poder de observación, máxime cuando pinta y describe las realidades más bajas y los instintos más perversos en el ambiente y los tipos en que más pena y tristeza causa el que los haya y tengan, en ese pesimismo, decimos, hay como en las novelas de Zola, una gran exageración romántica.

Martínez Cuitiño se indigna de los que escriben para cebar el ansia de reír del público. "Entre esa risa, ha dicho— entre esa manera de divertirse marcha un cortejo de degeneración artística que todo lo supedita a fines execrables y que por abarcarlo todo, todo lo destruye." El autor alude a la comicidad que para lograrla no se paran en barras los zurrupetos del teatro; pero con ese modo tan absoluto de pensar se corre el riesgo de caerse en la otra alforja y olvidarse que en el teatro la amenidad es si cabe tan esencial como la claridad misma.

Lo que se estima en sus obras es la emoción sincera que el espectador se procura con ellas, la verdad o sentimiento que escuchándolas descubre, pero no lo truculento del asunto dramatizado.

A Martínez Cuitiño no le preocupa mucho la intriga, ni se afana por ofrecer argumentos que interesen por sí mismos. Lo que él se propone es dar una impresión de verdad trasladando con a veces despiadada exactitud lo real de la vida. Por eso sorprende su predilección por lo extraordinario.

Su originalidad radica en un modo especial de ver y en la manera de decirlo, cualidades ambas ingénitas que caracterizan a los verdaderos dramaturgos y muestran cuán infundada es la opinión de los que creen que con el conocimiento perfecto de la técnica, de las leyes y condiciones indispensables, se puede hacer un drama aceptable. Por eso ¡cuánta verdad, cuánta frescura, qué sensación de realismo nos comunican algunos de esos sainetes breves y mal escritos, pero cuyos autores tienen el instinto o el sentido del arte dramático! ¡y qué

tedio esas artificiosas comedias en las que la voluntad de un autor cultísimo conduce la acción según su deseo, sin emocionan ni hacer pensar siquiera!

Martínez Cuitiño ha observado prolijamente la vida y las costumbres de los hogares porteños en sus clases media y baja; y los vicios y las amarguras que ha decubierto en ellos le mueven, entre indignado y apenado, a dejar traslucir una enseñanza o una vaga censura, aún cuando para conseguirlo sea menester extremar la pintura de los caracteres o alterar la lógica del conflicto. Todo lo cual hace que sus obras pequen de ser demasiado austeras, tristes, sin notas alegres que compensen el desaliento que infunde tanta crueldad, puesto que de todo hay, por suerte, en el fondo de la tragicomedia del mundo.

Otra particularidad de su teatro es la concisión y sobriedad con que se expresan los personajes, como conviene cuando en el drama todo lo abarca la acción y el desenlace llega como consecuencia de una suerte de destino o fatalidad que en sus instintos o pasiones llevan aquellos. Cada uno habla de la manera común y corriente en su medio. Los diálogos resultan así rudos e inelegantes, aunque vivaces, vehementes. Es más difícil — dice Faguet — hallar el estilo de un personaje que inventar el carácter mismo.

Además, nuestro autor pone siempre alguna inquietud o algo que quiere combatir, de manera que el pensamiento apasionadamente expuesto gana en intensidad dramática lo que pierde en aliño de forma ú otros elementos que no son en el teatro substanciales.

Daremos ahora relación sucinta del argumento de uno de los dramas más conocidos del autor a fin de destacar su ideología y método de composición, como asimismo para que pueda apreciarse la claridad y rapidez de la acción.

*El malón blanco.* — Acto 1.º (“Un Café, en Barracas”). D. Giuseppe, dueño del negocio, cuenta su dinero mientras algunos parroquianos charlan picarescamente sobre los acontecimientos que allí ocurren: Aquél ha vendido su hija, Regina, a un sujeto adinerado e indigno, El Cuervo, que “si no es franchute habla en francés porque es la lengua de todo el mundo”. Chiquin, novio de la muchacha, está preso. Parece

ser que D. Giuseppe y el Cuervo lo han hecho pasar por anarquista a fin de poder realizar tranquilamente la boda. A poco, Chiquín, ya libre, cae en el café y Viruta, un vividor de oficio, le da la noticia. Estalla en ira Chiquín, rompe cuanto le viene a la mano, insulta y jura vengarse.

Acto 2.º (“Sala en casa del Cuervo”). Este amenaza a Regina para que reciba ciertas visitas indignas. Como ella se resiste con terror, su marido se enfurece al ver su negocio frustrado. ¿Por qué no pedir a Viruta que le haga ver el “bon coté de la noche”? Pero Viruta revela a Regina otra cosa: Chiquín vendrá a robarla; sólo esperan la salida de El Cuervo. Y Chiquín viene y se la lleva sin que nadie pueda impedirlo.

Act. 3.º (“Habitación en casa de la madre de Chiquín”). Este ha quedado sin trabajo debido a que El Cuervo ha hecho valer su influencia, para que lo despidan. Tuca, su hermana, ha corrido la misma suerte. La culpa es de Regina: “si no fuera por esas otras no pasarían aquí las cosas que pasan”. Regina está transformada; las miserias presentes agrandan el canallesco bienestar que le ofrecía El Cuervo. Y si ella provoca disgustos ¿por qué no marcharse y disfrutar la vida? “Cuando se trabaja no se disfruta la vida”. Chiquín tiene una entrevista con El Cuervo a raíz de una intriga; a éste marido al fin de Regina, no le basta que el amante de ella le diga que no lo quiere. ¡Preguntárselo a ella misma! Regina baja los ojos ante los gritos de Chiquín; pero se marcha con El Cuervo.

Con este drama, Martínez Cuitiño se anticipó a la sanción legislativa, encarando como se vé un problema social de gran trascendencia. “La tendencia a llevar a la escena las luchas sociales e individuales — dice un crítico de Florencio Sánchez — se explica ya por el influjo de teorías filosóficas, sociales o biológicas, ya por el mismo juego de las escuelas y reacciones literarias. Así, podemos ver en todo el movimiento dramático europeo de fines del siglo pasado y principios de éste que se transponen al teatro “rincones de vida” mal explorados por dramaturgos anteriores. Esto se explica en parte, por la rápida difusión de conocimientos y teorías

que las condiciones actuales de la vida civilizada favorece”.

Ahora bien, si consideramos como fines a que debe tender el teatro los de deleitar y educar, la presentación de sujetos amorales o ruines cuando no genera una noble actitud de amor, de venganza o regeneración no debe auspiciarse, porque además de que nunca despierta interés en la escena, nadie puede hallar placer en lo que no es sino una negación de él.

En “El Malón Blanco”, como en “Los Muertos”, de Sánchez, los personajes todos son tipos instintivos, apáticos, que se dejan arrastrar sin remedio por sus vicios y pasiones, víctimas del ambiente o de la herencia; no hay una sola figura de temple que se sobreponga a tanta miseria circundante, y eso da a las obras un aspecto desolador que resta no poca eficacia a los propósitos moralizadores que sus autores persiguieron.

“El Malón Blanco” puede considerarse como obra tipo en la producción teatral de Martínez Cuitiño, tanto por el dibujo y el espíritu que la anima como por la ejecución y el carácter de los personajes que intervienen en ella.

*Ricardo Valerga.*



## IERATICA

---

Un prete nero ed un fanciullo bianco  
benediranno il nostro eterno amore.

Un prete stanco dalle fonde occhiaie  
ed un fanciullo dallo sguardo vuoto  
tra gli alti ceri che alla mente appaie  
braccia di bimbo offerenti un voto  
stillanti pianto come nel remoto,  
benediranno il nostro eterno amore.

Sola con solo noi sarei e l'ore  
piene di pace dall'azzurro cielo  
verrán silenti d'oscurata ogiva  
a danzar lievi sulla croce nera;  
canterà il pianto di materia viva  
la triste nota nella triste sera.  
Cadan dai lumi lacrime di cera  
ed alza il bimbo di Gesù lo stelo.

Le scarne braccia agita qual velo  
il prete nero dallo volto stanco.

Uscirem lievi; la melanconia  
quale rugiada caderá sui cori;  
(l'incenso invade l'atmosfera pia,  
cade il silenzio sugli uman dolori)  
fremerá il labbro d'insaputi ardori.  
S'aprirá fuori il gelsomino bianco.

*Renata Donghi.*

## Sobre la educación estética del hombre

UNA SERIE DE CARTAS DIRIGIDAS AL DUQUE DE HOLSTEIN-AUGUSTENBURG POR FEDERICO SCHILLER.

(Ver No. 49)

### 13<sup>a</sup> CARTA

A primera vista nada parece más opuesto que la tendencia de estos dos instintos, puesto que el uno tiende hacia el cambio, y el otro hacia la inmutabilidad. Y sin embargo estos dos instintos son los que agotan el concepto de la humanidad, y un tercer instinto *fundamental* que podría conciliar a ambos, es un concepto absolutamente inconcebible.

¿Cómo, pues, restableceremos la unidad de la naturaleza humana, unidad que aparece destruida completamente por esta oposición primitiva y radical?

Ambas tendencias se contradicen, es verdad, pero es necesario notarlo bien, no se contradicen en *los mismos objetos*, y aquello que no se toca no puede chocar. Sin duda, el instinto sensible exige el cambio, pero no exige que este cambio se extienda a la personalidad y a su dominio y que sea un cambio de los principios. El instinto formal quiere la unidad y la permanencia; pero no exige que con la personalidad se establezca también el estado y que haya identidad de sentimientos.

Estos dos instintos no son, pues, opuestos por naturaleza, y si a pesar de esto lo parecen, es porque han llegado a serlo por una libre transgresión de la naturaleza, desconociéndose ellos mismos y confundiendo sus esferas (1).

(1) — Cuando se admite un antagonismo primitivo, y por lo tanto necesario, de ambos instintos, no hay, por cierto, otro medio de mantener la unidad en el hombre, que subordinar incondicionalmente el instinto sensible al instinto racional. Pero de ahí no puede nacer más que la uniformidad, pero no la armonía, y el hom-

Velar sobre ellos y asegurar a cada uno sus límites, es la tarea de la cultura que, en consecuencia, debe a ambos igual justicia y debe amparar no sólo al instinto racional contra el sensible, sino también a éste contra aquél. Su tarea es, desde luego, doble: 1.º, proteger la sensibilidad contra las usurpaciones de la libertad; 2.º, garantizar la personalidad contra la fuerza de las sensaciones. Aquello alcanza por la cultura de la sensibilidad; ésto, por la cultura de la razón.

Ya que el mundo es algo extenso en el tiempo, cambio, la perfección de la facultad que pone al hombre en relación con el mundo, será necesariamente la mayor mutabilidad y extensión posible. Ya que la personalidad es lo permanente en el cambio, la perfección de la facultad que debe oponerse al cambio será, forzosamente, la mayor autonomía e intensidad posible. Cuanto más se desenvuelve la receptividad en sus múltiples fases, cuanto más móvil es, cuanta mayor superficie ofrece a los fenómenos, tanto más del mundo abarca el hombre, tanto

---

bre permanecerá eternamente dividido. La subordinación debe, es verdad, existir pero recíprocamente pues si bien no puedan las limitaciones, jamás fundar lo absoluto y en consecuencia la libertad no pueda jamás depender del tiempo, no es menos cierto que, por sí mismo, lo absoluto no puede jamás fundar los límites y que el estado en el tiempo no podría depender de la libertad. Ambos principios sean, pues, subordinados y coordinados al mismo tiempo, es decir, que sean recíprocos: no hay materia sin formas ni forma sin materia. (Este concepto de la reciprocidad y toda la importancia del mismo ha expuesto magistralmente Fichte en su «Fundamento de la doctrina universal de la ciencia», Leipzig 1794.) Por cierto que ignoramos todo lo que se refiere a la personalidad en el reino de las ideas, pero lo que sabemos con seguridad, es que no puede ella manifestarse en el reino del tiempo, sin recibir una materia; en este reino, pues, la materia tendrá algo que determinar, no solo subordinada a la forma sino también, a la misma e independiente de ella. Tan necesario como es, pues, que el sostenimiento nada decida en la esfera de la razón lo es a su vez necesario que la razón no se arroge el derecho de determinar en la esfera del sentimiento. Ya al asignar un dominio a cada uno de ambos, se excluyen recíprocamente y se fija a cada uno un límite que no puede ser franqueado sino en detrimento de ambos.

En una filosofía transcendental, donde importa libertar la forma del contenido y no confundir lo necesario con lo contingente, es fácil acostumbrarse a considerar todo lo material solamente como un obstáculo y a representarse la sensibilidad como en necesaria contradicción con la razón, porque en esta tarea especial es un estorbo. Tal opinión, no está por cierto, en materia alguna, en el espíritu del sistema kantiano, pero bien podría existir en la letra del mismo.

más facultades desenvuelve en sí. Cuanta mayor fuerza y profundidad adquiere la personalidad, cuanto mayor libertad la razón, tanto más del mundo comprende el hombre, tanto más formas crea fuera de él. Su cultura consistirá, pues: 1.º, en poner la facultad pasiva en contacto con el mundo, por el mayor número de puntos posibles, y en llevar al más alto grado la receptividad del sentimiento; 2.º, en procurar a la facultad activa la más grande independencia con relación a la pasiva, y en llevar al más alto grado la actividad de la razón, donde ambas cualidades concurren. El hombre asociará el más alto grado de autonomía y libertad, con la mayor plenitud de existencia, y en vez de perderse en el mundo, lo atraerá hacia sí mismo, con toda la infinidad de sus fenómenos, y lo someterá a la unidad de su razón.

Pero el hombre puede invertir esta relación y malograr su destino de dos maneras. Puede transferir a la fuerza pasiva la intensidad que requiere la fuerza activa, anticiparse por medio del instinto material al instinto formal, y hacer de la facultad receptiva, la determinante. Puede atribuir a la fuerza activa la extensidad que pertenece a la pasiva, anticiparse por medio del instinto formal, al material, y substituir la facultad determinante, a la receptiva. En el primer caso no será jamás el mismo; en el segundo, no será jamás algo distinto; luego, en ambos casos, no será ni lo uno ni lo otro; por consiguiente, no será (1).

---

(1) — La perniciosa influencia de una sensibilidad prepotente sobre nuestro pensar y obrar, salta a la vista de todos, no tan fácilmente aunque se produzcan con igual frecuencia y tenga la misma importancia, se ve la funesta influencia de una racionalidad prepotente sobre nuestra facultad cognoscitiva y nuestra conducta. Entre el gran número de casos pertinentes, permítaseme recordar solamente dos, que puedan poner en evidencia el peligro que representan las usurpaciones de la inteligencia y de la voluntad, sobre la intuición y la sensibilidad: Una de las causas principales del porqué progresan tan lentamente nuestras ciencias naturales, es, evidentemente, la inclinación general y casi invencible hacia los juicios teleológicos, en los cuales, cuando se da un valor constitutivo, la facultad determinante se substituye a la receptiva. Por enérgica y múltiple que sea la influencia de la naturaleza sobre nuestros órganos, toda su multiplicidad es perdida para nosotros, porque no buscamos sino lo que hemos puesto en ella; porque no dejamos que ella obre sobre nosotros, sino que queremos actuar sobre ella, desde adentro, con la razón, que impacientemente va al



En efecto, si el instinto sensible llega a ser determinante, si el sentimiento es el legislador y si el mundo ahoga la personalidad, pierde, en la misma proporción como objeto, lo que gana como fuerza. Cuando el hombre sólo es el contenido del tiempo, entonces no es, y no tiene por consecuencia tampoco contenido. Su estado es abolido juntamente con su personalidad, porque ambos son conceptos recíprocos: porque el cambio supone algo permanente y la realidad limitada una realidad infinita.

Si el instinto formal se hace receptivo, es decir, si la razón precede a la sensación, y la persona se substituye al mundo, pierde como sujeto y fuerza autónoma lo que gana como objeto, porque lo permanente supone el cambio y para manifestarse, la realidad absoluta requiere límites. Desde que el hombre no es más que forma, no tiene forma, y la personalidad desaparece con el estado. En una palabra: sólo cuando es autónomo, hay realidad fuera de él y es receptivo; sólo cuando es receptivo, hay realidad en él y es fuerza pensante.

encuentro de la naturaleza con los sentidos castos y abiertos, y halla por eso una multitud de fenómenos que hemos descuidado en nuestra preocupación, nos sorprendemos altamente que tantos ojos en plena luz del día, nada hubiesen notado. Esta precipitación que quiere realizar la armonía antes de haber reunido los sonidos esparcidos que deben constituir la, esta usurpación violenta de la razón sobre un dominio donde no debe reinar lo absoluto, es la causa de la esterilidad de tantas cabezas pensantes para lo mejor de la ciencia: y difícil sería decir lo que más ha dañado a la ampliación de nuestros conocimientos, si la sensibilidad, que no admite forma, o la razón que no espera el contenido. Igualmente difícil sería determinar, si es la vehemencia de nuestros deseos o la rigidez de nuestros principios, el egoísmo de nuestros sentidos o el egoísmo de nuestra razón, lo que más ha obstaculizado y enfriado nuestra filantropía práctica. Para hacer de nosotros hombres caritativos, simpáticos y activos, el sentimiento y el carácter deben unirse, del mismo modo como, para procurarnos la experiencia, un sentido despejado debe aliarse a la energía de la inteligencia. ¿Cómo podemos, por loables que sean nuestras máximas, ser justos, buenos humanos hacia los semejantes, si nos falta la facultad de identificarnos verdadera y sinceramente con una naturaleza extraña, de apropiarnos de situaciones extrañas, de hacer sentimientos nuestros de sentimientos extraños? Pero tanto en la educación que recibimos, como en la que nosotros mismos nos damos, esta facultad es oprimida en el mismo grado en que se trata de romper el poder de los deseos y fortificar el carácter por principios.

Como cuesta permanecer fiel a los principios, a despecho de la vivacidad del sentimiento se ha recurrido al medio más cómodo de asegurar al carácter amortiguando los sentimientos, pues no hay

Ambos instintos están, pues, limitados y necesitan, en cuanto fuerzas, ser amortiguados; aquel, a fin de que no invada el dominio de la legislación; éste, para que no haga irrupción en el dominio del sentimiento. Pero esta amortiguación del instinto sensible no debe ser el efecto de una impotencia física, ni de un embotamiento de los sentidos, que es siempre digno de desprecio; debe ser un acto de la libertad, una actividad de la persona, que, por su intensidad moral, modera la intensidad sensible, y por el dominio de las impresiones, les quita en profundidad lo que les da en superficie.

El carácter debe determinar sus límites al temperamento, pues el sentimiento debe perder solamente *en provecho del espíritu*. A su vez, la moderación del instinto formal no debe ser el efecto de una impotencia intelectual y de una relajación de las fuerzas intelectuales o volitivas, que envilecería a la humanidad. Es menester que su fuente gloriosa sea plétora de las sensaciones; es menester que la sensabilidad misma defienda su dominio con fuerza victoriosa y resista a la violencias que pudiera oponerle la actividad invasora del espíritu. En una palabra: es necesario que el instinto material sea contenido en

---

duda: es infinitamente más fácil descansar tranquilamente ante un adversario desarmado, que dominar un enemigo fuerte y valeroso. En esa operación consiste en gran parte lo que se llama **formar un hombre**, y usando el término en su mejor aceptación, cuando significa formación del hombre interior, y no solamente exterior. Un hombre así formado, es cierto que no correrá el riesgo de tener una naturaleza grosera y de manifestarla; pero, al mismo tiempo, estará acorazado por principios, contra todas las sensaciones de la naturaleza y permanecerá igualmente inaccesible a la humanidad exterior como a la interior.

Es hacer un abuso muy pernicioso del ideal de perfección el aplicarlo en todo su rigor a los juicios que formulamos sobre los otros hombres y a la apreciación de las circunstancias, en las cuales debemos obrar por ellos. Una de estas tendencias conducirá a la exaltación; la otra, a la dureza y a la frialdad. Se hacen, en verdad, singularmente fáciles, los deberes sociales, cuando al hombre real, que reclama nuestro socorro, substituímos en el pensamiento el **hombre ideal**, que probablemente podría ayudarse a sí mismo.

La severidad hacia sí mismo, asociada a la dulzura hacia los otros, constituye el carácter verdaderamente excelente. Pero con frecuencia, el hombre indulgente para los demás, lo será también para consigo mismo, y el hombre severo para sí mismo, lo será también para los otros; por indulgente para consigo mismo y severo para los demás, es el carácter más despreciable.

sus límites convenientes, por la personalidad, y el instinto formal por la receptividad o la naturaleza.

#### 14.<sup>a</sup> CARTA.

Hemos llegado al concepto de una acción recíproca tal entre los dos instintos, que la acción de uno funde y limita a la vez la acción del otro, y que, aisladamente tomados, cada uno de ellos llega a su más elevada manifestación, precisamente por la actividad del otro.

Sin duda, esta correlación de ambos instintos es simplemente un problema de la razón, que el hombre no podrá resolver enteramente, solamente en la perfección de su ser. Es, en el más íntimo sentido de la palabra, *la idea de su humanidad*; por lo tanto, un infinito al cual puede acercarse más y más en el transcurso del tiempo, pero sin alcanzarlo jamás. "No debe tender a la forma con detrimento de su realidad, ni a la realidad con detrimento de la forma; antes bien, es menester que busque al ser absoluto por medio de uno determinado, y al ser determinado por medio de uno infinito. Es preciso que frente a él, coloque un mundo, porque es una persona, y que sea una persona porque tiene un mundo frente a él. Debe sentir porque tiene conciencia de sí mismo, y debe tener conciencia de sí mismo porque siente." Que es conforme a esta idea, vale decir, que es hombre en la plena significación de la palabra, no puede saber nunca mientras satisfaga exclusivamente a uno de estos instintos o a uno después del otro; pues, mientras que no hace más que sentir, su personalidad y su existencia absoluta resultan para él un misterio, y mientras no hace sino pensar, le escapa su estado o su existencia en el tiempo. Mas si hubiera casos en los que el hombre pudiera obtener a la vez esta doble experiencia, tener a la vez la conciencia de su libertad y el sentimiento de su existencia, sentirse a la vez como materia y conocerse como espíritu; en estos casos, y solamente en éstos, tendría una intuición completa de su humanidad, y el objeto que le procuraría esta intuición, le sería un símbolo de su fin realizado y consecuentemente (ya que este destino no

puede ser llenado sino en la totalidad del tiempo) le serviría para representar el infinito.

Suponiendo que casos de este género pudiesen presentarse a la experiencia, despertarían en él, un nuevo instinto, que, precisamente porque en él coinciden los otros dos, resultaría opuesto a cada uno de ellos, tomados aisladamente, y con justo título podría considerarse un nuevo instinto. El instinto sensible exige que haya cambio, que el tiempo tenga un contenido; el instinto formal, que el tiempo sea suprimido, que no haya cambio. En consecuencia, el instinto en el cual los otros obran acordes, (séame permitido denominarlo, hasta que justifique este nombre, *instinto del juego*) el instinto del juego, tendría por objeto suprimir el tiempo *en el tiempo*, conciliar el devenir con el ser absoluto, el cambio con la identidad.

El instinto sensible quiere ser determinado, quiere recibir su objeto; el instinto formal exige determinar el mismo, pretende producir su objeto; el instinto del juego se esforzará, pues, en recibir tal como el mismo habría producido, y en producir tal como el sentido aspira a recibir.

El instinto sensible excluye de su objeto toda autonomía y libertad; el instinto formal del suyo, toda dependencia y pasividad. Pero la exclusión de la libertad es necesidad física; la exclusión de la pasividad, necesidad moral. Así, ambos instintos violan al alma, aquel por medio de leyes de la naturaleza, éste por medio de leyes de la razón. El instinto del juego, en consecuencia, que resume la doble acción de los otros dos, violará a la vez, moral y físicamente al alma; desde luego porque suprime toda contingencia, suprimirá también toda coacción y pondrá al hombre en libertad tanto física como moralmente. Cuando abrazamos con pasión a alguien que merece nuestro desprecio, sentimos con dolor, la coacción de *nuestra naturaleza*. Cuando tenemos sentimientos hostiles hacia una persona que nos inspira respeto, experimentamos con dolor, la coacción de *la razón*. Pero si esa persona nos inspira interés y si al mismo tiempo ha conquistado nuestra estimación, desaparece tanto la violencia del sentimiento como la de la razón, y empezamos a amarla, es decir, a gozar a la vez con nuestra inclinación y nuestra estima. Al obligarnos, del otro

iado, físicamente el instinto sensible, y moralmente el instinto formal, aquel hace contingente nuestra constitución formal, y éste, nuestra constitución material, es decir que es casual, si nuestra dicha concordará con nuestra perfección y recíprocamente.

El instinto del juego, en el cual los otros dos obran de consuno, hará a la vez contingentes nuestra constitución formal y material, y al mismo tiempo, nuestra perfección y nuestra dicha; precisamente por hacer a ambas contingentes y porque con la necesidad desaparece también la contingencia, volverá a suprimir en ambas la contingencia, y con ello, dará forma a la materia y realidad a la forma. A medida que quita su influencia dinámica a los sentimientos y a las pasiones, las pondrá en armonía con las ideas de la razón, y a medida que despoja a las leyes de la razón de su violencia moral, las reconciliará con el interés de los sentidos.

*J. P.*

## Suicida

---

¡Oh virgen felina, voluble tigresa  
de sabios halagos henchidos de mal,  
No ignora ni esclava pasión, cuando besa,  
que el néctar purpúreo de tu boca fresa  
morfina es aciaga, capente fatal.

Bien sé que las perlas de tus dienteillos  
habrán de teñirse con roja fruición;  
no en vano preludian fosfóricos brillos  
tus dos luminares, punzantes cuchillos  
que buscan la vaina de mi corazón.

Jamás en las noches insomnes de infante  
sentí en mi abandono tan hondo terror,  
como el que afligiera la angustia expectante  
con qué, entre tus brazos, tuviera tu amante  
la ingrata certeza de tu desamor.

En vano simula caricia de seda  
con cruel crispamiento tu mano ritual.  
Trasunta acechanza sus dedos enreda,  
ceñida a mi cuello para el que remeda.  
fatídicamente, presunto dogal.

Más, cedo a la extraña potencia que llena  
mis horas actuales de fascinación,  
¡y sordo al consejo de mente serena,  
lo mismo que una suicida falena,  
me lanzo a la llama de tu tentación!

*Francisco Villafior*

## Ojos dulces de Amor

---

Ojos dulces de amor que siempre añoro  
En el silencio de mi inmenso hastío;  
¿Alguna vez supisteis cuánto adoro  
Esa luz que dió pena al canto mío?

Ojos dulces de amor que habeis cubierto  
De desesperación toda mi vida;  
¿Por qué con vuestra luz no me habeis muerto

En vez de así inferirme mala herida?  
Ojos santos y crueles y fatales  
Como el sentir de mi profunda pena;  
Ojos de vida que me habláis de muerte

Y no la dáis, y que en eternos males  
Me aprisionásteis cruel ¿Por qué la ajena  
Vida en vuestra luz es triste suerte?

*Ernesto Campolongo*

## El ostracismo de San Martín

(1825)

No existe, a mi entender, más grave error en el dominio de los estudios históricos que sostener que las grandes figuras deben pintarse a grandes rasgos, vale decir, ocultar a la posteridad las luces y las sombras que, para los contemporáneos, contribuyeron a acentuar la personalidad de los hombres prominentes. Desde el momento que un hombre se destaca sobre el fondo uniforme de su generación, adquiere derechos a la consideración de coetáneos y pósteros, pero se somete a la crítica de aquellos sin que le sea dado ponerle vallas, sea separando su vida privada de la pública, sea pretendiendo que sus actos no deban mancomunarse con lo que en sus escritos sostenga. Esa anfibología es, en el fondo, una superchería que no resiste al análisis y que no ha logrado hasta ahora imponer a los pueblos figuras convencionales o limitar la justa curiosidad de los que buscan explicar el móvil de actos al parecer inexplicables. Un hombre público sale del patrimonio exclusivo de su familia para ingresar al panteón de las celebridades colectivas: los deudos cesan, por lo tanto, de tener derecho sobre la memoria de tales antepasados, y las generaciones sucesivas gozan de absoluta libertad para modificar o completar los rasgos de las figuras históricas que reciben legadas a su admiración.

Y esto es obvio. Desde el instante que un personaje histórico ha influido en su época de una manera más o menos decisiva, debe a la posteridad la explicación de los móviles que lo



guiaron. Si rehuye cumplir este deber, sea prescindiendo de escribir sus *Memorias*, sea dejando su archivo voluntariamente trunco, sus deudos están en la obligación de llenar este vacío suministrando a la crítica todos los elementos de juicio que posean. Y si estos son deficientes o resultan controlados y, a las veces, modificados por testimonios de otro origen, o si, por un falso respeto filial, se ha intentado poner solo de relieve los rasgos favorables, aun cuando para ello se utilicen los papeles dejados con un criterio *ad usum delphini*: en cualquiera de esos casos la crítica histórica tiene no sólo el derecho, sino el deber, de restablecer la *vera effigie* del grande hombre con sus cualidades y defectos, estudiando implacable sus buenos como sus malos actos, porque debe ante todo investigarse la verdad, y, al ensalzar la memoria de un prócer, es necesario tener la veracidad de presentarlo en sus debilidades y grandezas, porque eso es humano, y porque es artificioso, amén de inútil, el ingenuo propósito de querer mistificar a la posteridad con la figura convencional, *ne varietur* que haya trazado cualquier biógrafo, más o menos benévolo... No: los hombres que se elevan sobre sus contemporáneos, que los dominan y los dirigen, son demasiado altivos, demasiado respetuosos de su propia sinceridad, para ocultar los errores o para implorar para ellos la misericordia desdeñosa del silencio; sería imputar a su memoria una triste cobardía, suponer que hubieran consentido en la limosna humillante de aquellos historiógrafos convencionales o panegiristas *de viris illustribus*, que creen poder ocultar hasta a la generación próxima todo lo que ésta ha oído referir mil veces a sus padres o a sus abuelos. Y si es grave falsear conscientemente la historia, no lo es menos guardar un silencio voluntario, so color de una piedad mal entendida, pues eso es admitir una complicidad que tiene que repugnar a toda conciencia honrada. Por otra parte las grandes figuras, las verdaderamente grandes, jamás salen amenguadas, antes bien resultan depuradas, cuando emergen del crisol de la crítica histórica, y ésta, lejos de parecer con ello irrespetuosa, dales muestra del más acendrado y varonil amor, al someterlos sin miedo y sin reproche, *sine ira et studio*, a la prueba decisiva de un procedimiento semejante.

Obedeciendo a criterio de esa naturaleza, me ha parecido interesante investigar cuál fué el móvil verdadero, oculto, íntimo, que impulsó a San Martín la estraña e inexplicable línea de conducta que observó después de su histórica abdicación del mando en Perú. Su ostracismo voluntario del teatro de la guerra fué noble y generoso propósito, nacido como consecuencia de la otrora misteriosa entrevista de Guayaquil — hoy explicada en la curiosa carta del héroe, poco hace publicada — pero ¿qué explicación tiene su larga permanencia en Mendoza, apenas llega allí desde que se separó del ejército; qué significan aquellos dos años pasados en la obscura residencia de una ciudad de provincia, mientras que en la capital brillaba por vez primera un gobierno tranquilo y progresista como el del general Las Heras; qué quiere decir su venida silenciosa a Buenos Aires, dos años después, su estadía aquí, y su viaje misterioso a Europa, que implicaba un ostracismo voluntario, en medio de la indiferencia general de sus conciudadanos? El general San Martín, el héroe de América, el libertador de Chile y protector del Perú, el guerrero victorioso que acababa de obtener las victorias más gloriosas contra el enemigo nacional, y que del apogeo del poder había bajado voluntariamente a la vida privada; ese hombre singular ¿por qué pasaba desapercibido en su propia patria, cuyos gobiernos y cuyos pueblos afectaban no darse cuenta de que se encontraba en su seno personalidad semejante? El hecho es singular. Atribuirlo al cansancio producido por la reacción consiguiente a la terrible anarquía de 1820, no es explicación: en 1822, al llegar San Martín a este lado de los Andes, las provincias respiraban, la tranquilidad era relativamente grande y, sobre todo, Buenos Aires, bajo la administración Rodríguez, brillaba con inusitado resplandor, entregada de lleno al renacimiento provocado por las reformas de Rivadavia. Argüir con que los hombres entonces dirigentes no simpatizaban extraordinariamente con San Martín, tampoco es argumento satisfactorio, pues, si tuvo contrarios, debió tener amigos, y estos, sin embargo, no dieron señales de vida para festejarlo. Preciso es, por lo tanto, convenir en que nos encontramos en presencia de un verdadero fenómeno, cuya explicación no puede ni debe escamotear la historia.

San Martín fué, ante todo y sobre todo, un soldado. En la vida pública y en la privada, fué consecuente con su temperamento. Se trazó un plan y lo ejecutó, sin miramientos y sin vacilaciones. Desdeñó la política y no fió más que en su estrella. Desconocido en la sociedad argentina, llegó al país apoyándose en las simpatías y en las vinculaciones de Alvear y de las logias secretas, que entonces se ocupaban de mover los hilos ocultos que producían los actos ostensibles de los gobiernos; su casamiento con la patricia Remedios Escalada, la joya de la sociedad bonaerense de la época, le proporcionó el apoyo inapreciable de aquella familia, rica, altamente colocada y más extensamente vinculada. Casi sin demora salió a campaña, dejando sin sentimiento la vida compleja y las intrigas complicadas de la capital; entregado por completo a la vida de campaña, pronto se ubica en Mendoza, a las puertas de Chile, por donde se había propuesto comenzar la campaña suprema para obtener la libertad de América. No tenía, pues, raíces ni en la capital ni en el resto del país, carecía de los lazos comprometedores de las tradiciones sociales o de las amistades personales, era un iluminado para quien los límites de la patria se confundían con los del continente entero; convencido de su misión histórica, no admitió trabas ni compromisos que pudieran hacerle peligrar. Por ello cuando, en un momento de pavorosa anarquía, todo parecía sucumbir ante las hordas enfurecidas de caudillejos oscuros; cuando, presa el país entero de la terrible desesperación del naufragio, el gobierno lo llama a su socorro, e implora angustioso y le ordena venga a salvar la existencia misma de la patria, no vacila San Martín: desobedece, da la espalda a la hoguera, deja producirse el cataclismo que pudo haber aniquilado al país, y, como uno de esos geniales *condottieri* medioevales, reúne su ejército, lo hace pasar los Andes y se lanza a batallar, sin que perturbara la tranquilidad de su conciencia el clamor de las víctimas, la indignación de los que abandonaba a su infausta suerte, la reiterada execración de los gobiernos de cuyas órdenes así se burlaba...

El éxito coronó su plan y justificó su audacia. Imposible hasta el fin, indiferente al destino momentáneo de los pueblos que había abandonado, tampoco vaciló, cuando la anarquía

trionfante hubo disuelto los gobiernos constituidos, en plegar la bandera de la patria y en irse a guerrear al Perú, arrastrando sus huestes bajo bandera ajena. Poco le importaba tal o cual bandera; menos la suerte de tal o cual pueblo: la independencia de América era lo único que lo ocupaba y preocupaba; para obtenerla era necesario destruir el foco del poder enemigo en el Perú, y, al logro de ese objeto, todo lo sacrificó: patria, gobierno, pueblos, bandera.

Volvió el éxito a coronar sus esfuerzos, y quedó San Martín consagrado como el guerrero más genial de América, como el hombre más grande del continente, pues había tenido la fortaleza de ánimo necesaria para destrozarse todos los lazos que pudieran ligarlo y para vencer todos los obstáculos que pudieran entorpecer su marcha.

Cierto es que no le fué dado terminar su obra. No podía sólo obtener el anhelado y supremo triunfo; le era menester contar con Bolívar y sus guerreros colombianos. La entrevista de Guayaquil decidió el problema: Bolívar, tan poseído como San Martín de su misión histórica, consideró friamente la situación y no se le ocultaron las ventajas que tenía; su ejército era superior en número y, como gobernaba sin contrapeso el norte del continente, podía disponer de recursos en hombres y dinero, de que San Martín carecía, divorciado como se encontraba de su patria, alejado de su base de operaciones, y no contando sino con los tercios diezmados que le quedaban. Fué, pues, lógico Bolívar al exigir para sí la gloria de tentar la victoria suprema; como fué lógico San Martín al reconocer la inferioridad de su situación. La grandeza de alma del último, sin embargo, se revela al consumir el sacrificio de su eliminación, porque su presencia en el teatro de la guerra habría sido un obstáculo insuperable para la acción de Bolívar. Y fiel a su ideal de obtener pronto y definitivamente la independencia de América, por medio del golpe final al poder español, concentrado en las pocas huestes que aun quedaban en el Perú, se se alejó de allí sin vacilación y sin remordimiento, dejando abandonados a sus compañeros de armas y entregado su ejército a la dudosa buena voluntad de un émulo. Su brusca partida, casi en secreto, produjo una explosión

de indignación en la oficialidad y en las tropas que tan ciegamente le habían seguido; los cuerpos argentinos, sin jefe y sin bandera, quedaron reducidos a la categoría de vulgares tropas mercenarias. A todo fué sordo San Martín, pero dándose perfecta cuenta de que su sublime abdicación le atraía la maldición de su ejército sacrificado. Sin embargo, el éxito coronó su acción. Bolívar asumió el papel preponderante y la victoria final, prevista y fatal, selló la deseada independencia del continente.

Realmente hay algo de trágico en esa actitud de San Martín. Su figura de héroe se agiganta más en la desgracia que en la fortuna, y es mil veces más grande al rehacer el camino de Lima a Buenos Aires, solo, abandonado y de todos vilipendiado que al emprenderlo pocos años antes, lleno de entusiasmo y consagrado por victorias sucesivas.

Al llegar a Mendoza, la triste realidad se impuso a sus meditaciones. Discutido por todos, execrado a grito herido por sus compañeros de armas, abandonados en el Perú; odiado por los hombres dirigentes de su patria, a los que había igualmente abandonado en las ansias terribles del naufragio ante los embates de la anarquía: se vió proscrito en su propio país y tratado por todos, viejos adversarios y antiguos amigos, como el personaje maldito de la tragedia antigua, de cuyo contacto todos huyen porque no acarrea sino desgracias! En su corta y gloriosa acción americana, su misma inflexibilidad le había granjeado rencores profundos: había sembrado odios y tenía que cosechar tempestades. Los hombres más brillantes de Chile, afiliados al partido carrerino, no podían perdonarle el fusilamiento de aquellos próceres desgraciados y nefastos; los porteños dirigentes menos podían disculpar la implacabilidad con que fueron entregados indefensos a la brutalidad de los caudillos y sacrificados en aras de lo que, en la ofuscación de la época, se llamó su gloria egoísta y personal.

No podían hacerle justicia los coetáneos, y le era menester beber hasta las heces el cáliz de la amargura. No era San Martín hombre de amedrentarse por ello, y poco significaba eso para él, que obraba en cumplimiento de un deber inflexible. Su único juez tenía que ser la posteridad, y tranquilo

y estoico, confiaba en su juicio. Razón tenía: la justicia histórica le ha proclamado grande entre los grandes, no solo en la prosperidad sino, sobre todo, en la adversidad.

Eso explica porque se detuviera en Mendoza. Pero ¿por qué demoró allí dos años, mientras su familia, su esposa y su hija, se encontraban en Buenos Aires? Si estaba resuelto al ostracismo absoluto y a ausentarse para siempre de la patria, ¿por qué no siguió viaje hasta la Capital, y, unido a los suyos, se embarcó para el viejo mundo, donde había resuelto retirarse? En lugar de eso, se deja estar dos años en Mendoza, y solo se resuelve a venir cuando la muerte de su esposa le impone el cuidado de su única hija, y viene entonces a recogerla para partir casi sigilosamente, en un velero rápido. ¿Cuál es la explicación de conducta semejante?

El punto es oscuro y muy delicadas las conjeturas que para aclararlo puedan hacerse. Por de pronto, llama la atención el hecho singular de que a su llegada a Buenos Aires en 1824, no solo lo evitan los hombres del gobierno, sino que nadie lo visita, ni siquiera los miembros de la influyente familia de su esposa, con excepción del general Manuel Escalada. La frialdad que le demostró la sociedad corrió parejas con la de su familia y justificó aparentemente el desvío del gobierno. Porque si éste es explicable como comprensible retribución de la desobediencia de San Martín ¿cómo explicar que sus amigos no le rodearan, y que, sobre todo, la familia patricia dentro de la cual estaba casado tampoco lo agasajara, y menos que se creyera obligada a hacerle el público desaire de afectar ignorar su presencia? Es indudable que la razón de ser de este hecho no puede buscarse tan solo en la actuación política y militar de San Martín.

Acostumbróse en la primera época de la independencia a debatir con ardor y sin medida todo lo que atañía a los hombres públicos, estampando en las gacetas y en los panfletos de entonces hasta los más recónditos secretos de la chismografía política y social. San Martín no escapó a esa plaga; no en vano se aplasta a los demás, por elevado que sea el móvil que lo justifica, sin que aquellos se venguen empleando todas las armas posibles e imposibles. Los libelos reativos a San

Martín fueron, en efecto, cruelmente terribles; las caricaturas de la época, más terribles aún. Y si bien no puede prestarse ciega fe a documentos de tan dudosa imparcialidad, no conviene tampoco ignorarlos, pues es posible permitan, al discutir sus asertos apasionados, desentrañar la verdad, de la cual, después de casi un siglo, ya pocos rastros orales pueden quedar.

Nuestros coleccionistas conocen un rarísimo y muy curioso libelo escandaloso, atribuido al bando carrerino-alvearista y que parece ser debido a la pluma, para el caso empapada en *curare*, del habilísimo chileno Diego José Benavente. La caricatura allí incluida forma parte de una serie sugerente, y el Museo Histórico posee otras dos, una de ellas admirablemente coloreada, que la tradición supone inspirada por el espíritu ático de Gandarillas, otro chileno fiel al credo carrerino. En ellas es tratado San Martín sin piedad, del punto de vista de su vida pública y privada.

Esas publicaciones dan una explicación inexplicable de la frialdad y desvío con que fué acogido San Martín. Menester es dejar, una vez por todas, restablecida la verdad histórica, siquiera sea duro levantar el velo piadoso que parece encubrir esa faz de la vida del héroe. La leyenda existe; se mantiene latente; los libelos y las caricaturas de la época están en muchas manos; callar, es hipocresía; discutir, es noble y elevado, para destruir la calumnia, si la hubo, o para reconocer el error del héroe, si es que lo cometió. El punto es interesante para la historia y es con ánimo sereno y ecuaníme que se debe analizar. *Honni soit qui mal y pense.*

Puede decirse que han concluído de desaparecer los cócteos del grande hombre. Más aún: van en camino de extinguirse los que con ellos departían y de sus labios pudieron recoger la tradición genuina y la explicación última de las cosas que aquellos libelos han desfigurado. Estamos viviendo en medio de la tercer generación y aquella tradición, a fuerza de ser transmitida de unos a los otros, corre el peligro de ser desfigurada involuntariamente. Fijemos, pues, los rasgos salientes de la leyenda, controlando las exageraciones de los foli-cularios con las revelaciones de los que estuvieron en la intimidad de los sucesos.

El matrimonio de San Martín con Remedios Escalada fué un ruidoso acontecimiento social. El uno, era un "soldadote" — como afectuosamente lo llamaban los que de cerca le traron, — es decir, un militar cuadrado, que solo había vivido en los cuarteles y los campos de batalla; la otra, era una dama delicadísima, hija mimada de un padre poderosamente rico, y que la sociedad de entonces consideraba como una joya verdadera por su educación, sus sentimientos y su belleza. Era la boda ideal de Marte y de Venus, pero la Venus casta e impecable. La carrera de San Martín poco lugar dejaba a dulzuras del amor; su destino le vedaba los encantos del hogar tranquilo y de los goces exclusivos de la familia. Sus soldados estaban quizá más cerca de su corazón que los de su propia casa, y en esto no ha constituido excepción a la historia de los grandes guerreros de todos los tiempos, los que han lastimado inflexibles el corazón de quienes de su cuello se abrazaron.

Sin embargo, la hija que nació de esa unión dominaba por completo la ternura del corazón de acero de aquel padre. Había hecho que su mujer viniera a reunirsele en Mendoza, durante la larga residencia que le requirió la preparación del ejército con que debía vencer en Chacabuco y Maipú. La señora Remedios hizo el viaje — y que viaje: atravesar la pampa inconmensurable de Buenos Aires a Mendoza! en la clásica "galera", — acompañada de doña Encarnación Escalada de Lawson y de doña Mercedes Alvarez de Segura. En Mendoza, su casa fué pronto el centro de la vida social de la ciudad, y sus salones se vieron concurridos por lo más granado de los hombres civiles y militares que gravitaban alrededor del astro mendocino. Sólo la había acompañado de ésta, como regalo especial de su amante padre don Antonio de Escalada, una bellísima esclava, la mulata Jesús.

La esposa de San Martín, gracias a la simpatía que inspiraba y a su tacto realmente superior, ayudó a su marido de manera eficaz, eliminándole obstáculos, suavizándole resistencias y calmando las irritaciones del amor propio de muchos, más de una vez heridos por el proceder inflexible del gran capitán. Este no conocía los circunloquios, sino que reprendía sin con-



sideración y castigaba sin misericordia: llenos están los archivos de las notas secas y severas, en que separaba del ejército a oficiales distinguidos "por díscolos". La señora Remedios con la penetración finísima de una matrona delicada, suavizaba en lo posible las asperezas del marido, evitaba los excesos de su severidad, y más de una vez fué providencia de oficiales que veían cortada para siempre su carrera por causa de una falta pasajera, y a las veces leve. Era, pues, popular y muy querida. Matrona hasta la punta de los dedos, imponía respeto al más osado y, en medio de una ciudad convertida en un cuartel, su figura hermosísima y pura hacia el efecto de aquellas diosas antiguas que retemplan el ardor y conquistan la veneración de las gentes, paseando su persona immaculada en medio de las máculas inevitables de todo campamento.

Se realiza por fin la soñada campaña. Chacabuco y Maipú hacen inmortal el nombre de San Martín. Necesita este venir rápidamente a Mendoza, siempre en busca de elementos para consolidar sus triunfos. La voz pública decía que seguiría hasta Buenos Aires, para conferenciar allí con Pueyrredón... De repente, levanta su casa en Mendoza, envía a la capital, con una escolta de 25 hombres, a su esposa, acompañada de algunas amigas fieles, como la que fué señora Lawson, dejando todo arreglado para partir por el próximo correo. En Buenos Aires se le esperaba con entusiasmo y su esposa fué recibida con agasajos extraordinarios; hasta los poetas de la época la dedicaron quintillas que han sido populares. Pero San Martín no vino, cambió aparentemente de resolución y regresó a Chile. Escribió diciendo que los sucesos de ultra cordillera hacían allí indispensable su presencia, y volvió a Santiago, a fin de preparar la expedición al Perú.

Y así pasaron dos años. ¿Qué había sucedido? Coincidió la brusca partida de doña Remedios con una violenta resolución de San Martín, que hirió a dos oficiales de mérito: relegó a Mendoza a Murillo y Ramiro, alejándolos del teatro de la guerra, y agrega la crónica que aquella medida fué acompañada de tales aditamentos — la rapadura de ambos, entre otros — que se la consideró como una degradación. Ambos oficiales quedaron agraviadísimos, y ello quizá explica el porqué, más

tarde, se sublevó Murillo con el famoso "10. de Cazadores de los Andes". La murmuración coetánea quiso explicar aquella violencia, que se ejercía justamente con dos brillantes y hermosos oficiales, por haber sido estos tertulianos infaltables a casa de la señora de San Martín; y se atribuyó a intrigas de aquella esclava mulata antes recordada, que San Martín diera oídos a la calumnia de que aquellos subalternos se hubieran atrevidos a galantear a su esposa. Nada más lejano de la verdad: ni sombra de duda puede haber al respecto.

¿Prestó realmente oídos San Martín a la baja calumnia? No es posible creerlo; por lo menos, no se conoce documento alguno que dé pie a ello. Se cita, es cierto, un párrafo de una carta suya a Pueyrredón, en la cual dice: "yo he nacido para ser cornudo"; pero no puede interpretarse esa frase un tanto soldadesca sino como una broma de sal gruesa y de cuartel. El libelo carrerino antes citado pretende, sin embargo, que se le atribuía esa idea, y que por ello decretó la separación de su esposa y mantuvo inflexible tal línea de conducta, hasta la muerte de aquella. Pero más probable es que, parodiando la debilidad de Otello, prestara oídos al veneno de la esclava Jesús, que representó el papel del ruin Yago. Por otra parte, los libelistas de la época van más allá; pretenden que recompensó a Jesús hasta el punto de que de ella tuvo un hijo, gallardo mulato cuya sorprendente semejanza con San Martín ha sido familiar a la población de Lima, donde ha muerto hace poco, y donde residió por haber seguido su madre al ejército expedicionario desde Chile al Perú. Ha sido realmente voz pública en la ciudad del Rimac que aquel mulato era bastardo del héroe: lo único que puede decirse, contemplando su retrato,—que aquí mandó un diligente investigador, el peruano Domingo de Vivero — es que la semejanza, si casual, era maravillosa. Por supuesto, si desliz tuvo, fué pasajero; San Martín alejó de sí a la mulata, y en Lima ni siquiera pudo acordarse de ella, interesado como estaba en galantear a la seductora Rosa Campuzano, para arrancarle los secretos de los generales realistas, que la habían hecho su Ejería.

La leyenda de la mulata y su hijo, por otra parte, se encuentra implícitamente rebatida por este solo hecho: cuando

San Martín vino a Buenos Aires, hizo grabar en la tumba de su esposa esta sentida inscripción: "Aquí yace Remedios Escalada de San Martín, esposa y amiga del general San Martín." ¿Cómo conciliar ese homenaje póstumo con el resentimiento que se le atribuye y que aparentemente justifica su alejamiento sistemático? ¿Era acaso arrepentimiento? No: era el testimonio del cariño profundo, pero rudo, del guerrero que, sin quererlo quizá, no dejó de ser "soldado" como afectuosamente se le denominaba...

El hecho es que, en 1825, los acontecimientos habían trastornado un poco la posición de fortuna de la familia de Escalada, pero la llegada de don Bernabé, que traía de las Filipinas una curiosa fortuna, convirtió a aquel en el centro de la familia. Pues bien: don Bernabé Escalada, habitando la quinta patronímica, — que fué después de Bunge y más tarde de Navarro Viola, — no simpatizaba con San Martín, y, al anuncio de su viaje, anunció a la familia su resolución de no verlo, significando que todos los que lo estimaran deberían hacer lo mismo. Tal indicación fué una orden. El vacío que hizo alrededor del héroe la familia de su esposa fué, pues, absoluto: solo el general don Manuel se atrevió a visitarlo. Y San Martín se sintió tan sorprendido que ni siquiera reclamó personalmente a su hija, que estaba en poder de la abuela, sino que la hizo pedir por interpósita persona, se embarcó silenciosamente con ella, y, para demostrar su agradecimiento al general Manuel Escalada, le dejó como apoderado para la gestión de sus pocos intereses...

Hasta su muerte guardó San Martín la impresión profunda que le produjeron el desvío de sus conciudadanos y el desaire de su familia. Cuando diez años más tarde vino a ésta su hija Mercedes, ya casada con Balcarce, fueron tibias las relaciones con la familia materna, con excepción de la del tío Manuel. Debieron, pues, existir otras causas ocultas: la frialdad del tío Bernabé no es explicación satisfactoria, sobre todo mediando la actitud del otro tío Manuel; además, la sociedad porteña se mostró esquiva, siendo así que había adorado a la difunta Remedios... Y hasta su muerte, guardó San Martín el silencio más profundo respecto de este incidente de su vida.

¿Por qué se preocupa de él la posteridad? Sencillamente porque cambió el destino de aquel grande hombre; lo alejó del país, y privó a éste de la justa influencia y de los sesudos consejos del héroe.

Si San Martín hubiera estado en armonía con su esposa y en íntimo consorcio con la poderosa familia de ésta, la sociedad de Buenos Aires le habría abierto los brazos, lo habría retenido en su seno, y quién sabe cuán diversos hubieran sido los destinos de la patria. Aquella influencia ponderadora del gran capitán de los Andes se perdió para su país, justamente cuando le hubiera podido ser más útil. Un acontecimiento nímio decidió lo contrario; tal, en el curso torrencioso de ciertos ríos, sucede con un árbol cualquiera que cae en su cauce: el río se desvía, tuerce su curso gracias al embancamiento que se forma alrededor del árbol caído...

He ahí, pues, explicada la causa del ostracismo y del suicidio político de San Martín. Hé ahí porqué su gran figura se agiganta en el vasto escenario continental, pero se amengua y desaparece en el teatro reducido de la propia patria. Por eso también el historiador Vicente Fidel López ha interpretado con fidelidad las pasiones y rencores de los patricios bonaerenses, cuando juzga con acritud a San Martín. Pero esos no son sino lunares en la figura histórica del héroe: es una gloria americana más que argentina. Y fué quizá suerte grande: si se mezcla a las querellas de campanario de aldea, forzosamente habría empañado su gloria. De ello debe felicitarse la posteridad, doblemente sobre todo, después de aplicar a ese momento crítico de su vida al *causas cognoscere rerum*, la explicación del móvil que lo llevó a adoptar una actitud que permanecía envuelta en las nebulosidades de un enigma histórico.

*Ernesto Quesada.*

## Archivos argentinos

---

Las dependencias del Archivo se hallan distribuidas en la siguiente forma: en la planta baja del edificio las tres secciones del Archivo propiamente dicho (sección gobierno colonial, sección gobierno nacional, y sección hacienda y contaduría general), las oficinas del despacho, la sala de investigaciones y la biblioteca; en la planta alta el depósito de los documentos sin clasificar, que ocupan tres grandes salas, y el taller de encuadernación.

*Sección Gobierno Colonial.* — Está bajo la dirección inmediata de un oficial o jefe de sección. La base de organización de esta sección es la administrativa que dió al Virreynato del Río de la Plata la real ordenanza de Intendentes de 28 de Enero de 1788, ampliada por real cédula de 5 de Junio de 1784, o sea las Intendencias de Buenos Aires, Córdoba, Salta, La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, Paraguay y Puno y de los dos gobiernos militares de Montevideo y pueblos de Misiones.

La documentación general comprende desde el año 1580 a 1810, depositada en casilleros que ocupan todo el contorno de la sala correspondiente a la sección, en simples legajos, caratulados unos y encuadernados otros.

Entrando, hacia la derecha se encuentran los documentos que corresponden a "Cabildo y gobierno de Montevideo", al frente "Misiones", "Obispado de Buenos Aires", "Intendencias", "Real Audiencia" y "Sub-Inspecciones", a la izquierda, los "expedientes" de justicia, interior, hacienda, criminales, comerciales, administración, guerra y marina. Posee esta sección el Archivo de don Angel Justiniano Carranza, adquirido

por compra, el cual comprende: correspondencias varias, documentos de la fundación de Salta, Archivo Naval, Archivo del general Miller y otros documentos.

Se hallan encuadrados solamente los documentos correspondientes al "Consulado", "correspondencia del gobierno del Río de la Plata con los ministros de la Corona", "rales cédulas y órdenes", "libros de toma de razón y bienes de difuntos" y "fojas de servicios militares". Todos tienen sus índices, pero muy imperfectos. Es una clasificación primitiva. La reorganización de esta sección data de 12 años atrás, siendo de las tres secciones del Archivo, la más completa en punto a su organización, especialmente desde los últimos siete años que ocupa el cargo de jefe el señor Carbel France. Bajo su dirección se han clasificado en fichas y confeccionado índices completos, los documentos que corresponden a "Solicitudes y premios de las Invasiones inglesas" (1807-1808-1809).

El trabajo de la Sección se efectúa en la siguiente forma: 1.º, separación de los documentos correspondientes de los legajos remitidos del depósito por intermedio de la Sección Gobierno nacional, y clasificación según sus diferentes ramos y respectivas jurisdicción política o administrativa, formando once grandes divisiones, en cuyas carátulas se especifica el contenido respectivo; 2.º, clasificación de los documentos en fichas; 3.º confección de índices, inutilizando luego las fichas.

He aquí la copia de una ficha: "*Expediente de Interior. — Legajo 42. — Expediente 1030. Página 71. Real cédula de 22 de Agosto de 1798, al obispo de la Paz sobre las misiones de Apolobamba, en el distrito de aquel obispado y descubrimiento de los indios moseteles a orillas del río Croico*".

En Septiembre de 1917, fecha en que visité el Archivo General de la Nación, se hacía en la Sección Gobierno Colonial, la confección de "índices de los documentos referentes a "Toma de razón".

Debo advertir que los únicos documentos ordenados así con índices perfectos en todas las secciones del Archivo, son los documentos de "Solicitudes y premios de las invasiones inglesas (años 1807-1808-1809), que corresponden, como más arriba lo expreso, a la Sección Gobierno Colonial.

*Sección Gobierno Nacional.* — Esta sección comprende, a partir de 1810, la siguiente documentación: Secretaría de gobierno, guerra y marina, hacienda y relaciones exteriores, Junta provisional gubernativa, Triunvirato, Directorio y Presidencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1810-1827); ejercicio del P. E. Nacional; las Heras, Dorrego, Rozas (1824-1852); Archivos del gobierno, Intendencia de Buenos Aires (1812-1820); Gobierno Provincial: administración de Rodríguez, Las Heras, Dorrego, Lavalle, Viamonte, Balcarce, Rozas (1820-1852); Estado de Buenos Aires (1852-1860); Archivo de Policía (1812-1874), contribución directa, Archivo de la Capitanía general de puertos (1810-1873), y Censos nacionales.

Es tan interesante esta sección que es imposible prescindir de su caudal de información documentaria si se quiere estudiar con seriedad y verdad la historia del período que abarca a partir de la Revolución de Mayo.

Se hallan encuadrados únicamente los documentos correspondientes a "Archivos de Policía" (1812-1874), y los de "Archivo del gobierno del año 1810". Sección aparte dentro de la misma sala constituyen la siguiente documentación: "Diario histórico del sitio de Montevideo" (1846-1851); "Decretos de Gobierno" (1810-1815); "Procesos del general Díaz Vélez", 1816; "Saqueo parcial de Buenos Aires", 4 de Febrero de 1852, y "Bandos" (1810-1821).

Todos los documentos sin encuadrar se encuentran en legajos manuales señalados por carátulas, en las que se especifica la Sección, división y sub-división a que corresponden, de acuerdo con la distribución hecha. El trabajo de esta sección consiste: 1.º, en clasificar los documentos por año y materia, con lo que se forman "divisiones", que en el orden actual sería por Ministerios y clasificarlos a su vez en "subdivisiones". Ejemplo: "Año 1814. División: Gobierno. — Subdivisión: Ejército auxiliar del Perú, partes de batalla." 2.º, en la "correlación" de los documentos, operación que consiste en hacer anotaciones en documentos, de una misma materia o asunto y de diversos años, de manera a ligarlos o correlacionar los unos con otros.

Corresponde a esta "Sección Gobierno Nacional" ,independientemente de su trabajo propio de clasificación, la revisión de toda la documentación depositada en el Archivo sin clasificar, separándolas por fecha.

Existía y existe aún, una considerable cantidad de documentos cuyo contenido se ignora, porque faltando personal para iniciar la tarea de su clasificación, se prefería postergarla para cuando su ejecución fuera posible y segura. Cuatro años hace que el personal auxiliar extraordinario trabaja en ésto, bajo la dirección exclusiva del jefe de la sección, don Augusto S. Mallie, sin contar muchos otros trabajos de copia y organización que el mismo personal realiza en las distintas secciones. Hasta fines del año 1916 se han arreglado 1535 legajos con documentos extraídos de aquella masa informe de documentación.

*Sección Hacienda y Contaduría.* — Esta sección contiene documentos desde el año 1586. Tiene especial importancia, por cuanto su documentación se refiere al pasado económico-administrativo del país, desde los comienzos de su colonización por España. Posee los siguientes documentos, guardados en legajos:

*Período colonial:* Libros y documentos de la Real Hacienda de Buenos Aires, Montevideo, Potosí, con su real Banco y Casa de Moneda, Cochabamba, La Paz, Oruro, La Plata, Puno, Córdoba, Mendoza, Paraguay, Jujuy, Salta, Malvinas, Patay, Dirección de Correos y Tabacos, Consulados, Aduanas de Buenos Aires y Montevideo.

*Período del Gobierno Nacional:* Contaduría y Aduana de Buenos Aires, lista de revista del ejército y marina, policía, expedientes de amortización, comisarías del ejército del Perú, expedientes de pago, contaduría de la nación.

Por ausencia del jefe durante los días de mi visita al Archivo, no me fué posible interiorizarme de los detalles sobre organización y funcionamiento de esta sección.

*Taller de encuadernación.* — La encuadernación de los documentos se hace en el taller perteneciente a la repartición, establecido el 1.º de Julio de 1899.



El trabajo de encuadernación, realizado hasta ahora, comprende los siguientes documentos: "Contaduría" de 1590 a 1845 (50 volúmenes); "correspondencia del Virrey Arredondo con el Gobierno Central" y "Archivo del general San Martín".

*Publicaciones.* — Hasta la fecha, el Archivo ha hecho las siguientes publicaciones: once volúmenes de las Actas del extinguido Cabildo de Buenos Aires, desde 1589 a 1663 (en España el año 1913); primer tomo de "Reales cédulas y provisiones" 1517-1662 (en la Penitenciaría Nacional) y cuatro tomos de los documentos relativos a la "Emancipación Americana" (partes de batallas).

Está preparada para la publicación (que se hará en el país), la documentación correspondiente a la "Campaña libertadora de Chile", hecha personalmente por el jefe del archivo, señor José J. Biedma.

*Investigaciones y visitas.* — Con frecuencia se hacen en el Archivo investigaciones de carácter histórico. Para efectuar estas investigaciones es necesario, según lo dice el Reglamento de la Repartición, una autorización del ministerio de Instrucción Pública, previo informe del jefe del Archivo. Las copias de los documentos son confrontadas con el original por un empleado de la sección y autenticadas, por el jefe del Archivo.

La revisión y copia de los documentos se hacen en la sala destinada al público, llamada "Sala de investigaciones", a la que pertenece la "Biblioteca", cuyos elementos sirven para consultas de los estudiosos que concurren al Archivo.

Anualmente visitan el Archivo los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, quienes tienen oportunidad de revisar los originales de los documentos referentes a las guerras de la independencia nacional.

El archivo ha prestado al país grandes beneficios en las cuestiones de límites que ha dirimido con los países limítrofes, como asimismo a otros países americanos, entre ellos Perú y Bolivia, cuyos plenipotenciarios ad hoc, hicieron sacar infinidad de copias de documentos relacionados con su cuestión de límites y que constan en los respectivos alegatos presentados al Gobierno argentino en su carácter de árbitro designado por ambas partes contratantes.

*Adquisiciones.* — Por donación se ha adquirido de don Juan Alsina: Libros de órdenes generales y del cuerpo, pertenecientes al primer batallón del regimiento N. 2, del Ejército auxiliar del Perú. Documentos pertenecientes al general don Angel Pacheco (1813-1852), donación del señor José Agustín Pacheco Anchorena. La última adquisición (por compra), ha sido la de la Biblioteca, Museo y Archivo de don Angel Justino Carranza.

Estando el Archivo General de la Nación destinado a recibir y custodiar los documentos públicos de carácter nacional, su jefe tiene facultad para promover la remisión de la documentación que por su carácter y naturaleza corresponda ser conservada en el Archivo, y se hallen en establecimientos extraños, nacionales o provinciales, ya reclamándolos directamente o por intermedio del ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

En el año 1916 se recibió del Archivo del Ministerio de Justicia la documentación correspondiente a 1853-1910, y el de la extinguida Comisión nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. La Intendencia de Buenos Aires ha hecho entrega recientemente, de varios documentos que permanecían indebidamente en el Archivo de esa repartición, por ser integrantes del Archivo del extinguido Cabildo de Buenos Aires, depositado en el Archivo General.

Existen grandes cantidades de documentos en otras reparticiones, que han sido reclamados, sin resultado hasta el presente. En el Archivo de los Tribunales de la Capital, por ejemplo, existe una cuantiosa y variada documentación que es ya del dominio de la historia y cuya permanencia en dicho Archivo no se justifica por ninguna razón; no reporta allí utilidad alguna al Estado ni al público y, por el contrario, se perpetúa con ello el grave peligro de mantenerla distraída de su verdadero destino, dislocada y trunca, sustraída a las necesidades de la administración y a la investigación de los estudiosos y entendidos.

En el Museo Histórico Nacional existe el original de la representación popular del 25 de Mayo de 1810. Por su carác-

ter y naturaleza debe también ser conservada en el Archivo General.

Los trabajos de reorganización como los trabajos de publicación se efectúan muy lentamente por la exigüidad de los fondos y la escasez del personal. Es excesivamente reducido el personal del Archivo, si consideramos la enorme tarea que le incumbe llevar a cabo. Sólo cuenta con el jefe, un secretario, tres oficiales o jefes de sección, dos auxiliares principales, tres ayudantes y tres escribientes. Temporariamente, se autoriza la admisión de escribientes copistas y restauradores, que ayudan al personal efectivo en trabajos extraordinarios o de urgencia, disponiendo al efecto de una partida incluida en el presupuesto por el H. Congreso nacional, para "reorganización del Archivo", tarea que viene realizándose desde hace tres años.

Terminados estos trabajos de reorganización, serán emprendidos los de catalogación. De esta manera, el Archivo General de la Nación, que ha pasado tantos años desapercibido casi, mediante el descuido y la indiferencia de los poderes públicos, se elevará a la categoría que le corresponde por los tesoros que custodia y porque en él palpita en todas sus formas las grandezas del pasado argentino.

*María Inés Mendoza de Rodríguez.*

## Adición de la Bibliografía de la impresión de niños Expósitos

*A mis amigos los bibliotecarios de Buenos Aires*

Bajo el núm. 125 de su conocida obra registra y describe Medina (1) el catecismo del padre Astete, impreso en Buenos Aires en 1790 (2) Con las variaciones que puntualizaremos, lo habian descripto anteriormente Gutiérrez (3) y Zinny (4).

De la obra aludida hemos hallado en la Biblioteca del Museo Histórico Nacional (5), un ejemplar, que al ofrecer sañaladísimas variantes sobre la diagnosis de Medina, nos ha impulsado a escribir estas breves líneas.

Bibliográficamente, la obra en cuestión puede ser descripta así:

(*Dentro de doble viñeta:*) Catecismo | del | Padre Astete: | con un ejercicio | en que se comprende la perfec- | ción Christiana reimpresso para | uso de las escuelas de este | Vi-

---

(1) José Toribio Medina: «Historia y bibliografía de la Imprenta en Buenos Aires» (1780-1810). Anales del Museo de La Plata, Sección de Historia Americana, III. La Plata (1892).

(2) Como se sabe, no fué ésta la única rioplatense del Catecismo, hecha en el siglo XVIII: habíala precedido en 1782, la primera, cuya tirada (Medina, op cit, N.º 50) fué de 10.960 ejemplares y la siguió una de 1793 que Medina registra bajo el N.º 157.

(3) Juan María Gutiérrez: «Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires.» Revista de Buenos Aires. VIII (1863), 473.

(4) Antonio Zinny: «Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata». Buenos Aires (1875), 11.

(5) Se halla registrada en el catálogo bajo el núm. 1118 y se encuentra en el estante 81 de la dicha biblioteca.

rreynato | Dedicado a la | Excelentísima | Señora Vi“(rrey-  
na)” | por los Niños “(espósitos de)” esta Ciudad “(de Bue-  
nos)” | Ay“(res)” | (*Filete grueso*) Año de “(MDCCXC)” |  
En la Real Imp “(renta de los mismos)” | Niños con las “(li-  
cencias necesarias,)” | y previle“(gio exclusivo)”.

95 x 136 mm. Port.; v. en bl.; Ded (I a XIV). Texto i a  
115 de catecismo; 116 a 122: “El modo de ayudar a Misa”;  
122 a 124: “Letanía de Nuestra Señora”; 124: “Oremus”;  
125, acto de contrición y la antifona:

Dulce Jesús de mi vida  
que en la Cruz estais por mí:  
En la vida, y en la muerte,  
Señor, acordaos de mí (6).

Concuerdan *grosso modo* las diversas diagnosis, en la parte  
que queda reseñada, lo que no sucede con lo restante.

En el ejemplar de Gutiérrez, al final, se hallaba, con 48  
páginas de texto, la pieza siguiente:

“Ejercicio utilísimo que comprende la perfección cristiana  
y la suma de la ley evangélica. Con el qual el alma deseosa de  
su salvación dará principio al día, para vivir, y morir santa-  
mente, y ayudar a otros en el trance de la muerte. Año de  
MDCCXC. En la Real imprenta de los Niños Expósitos, con  
las licencias necesarias.”

Esta pieza, que M. describe aparte bajo el núm. 126, está,  
como se ha visto anunciada en el título de la que registra bajo  
el núm. 125, y por lo tanto, no corresponde separarla como  
hace dicho autor, en razón acaso, de la foliación discontinua.

En el ejemplar de Zinny, el “Ejercicio” estaba constituido  
por otra pieza que M. registra bajo el núm. 127: “Resumen de  
la Historia Sagrada, para uso de los domésticos.”

---

(6) Invencibles dificultades tipográficas nos conminan a infringir los cánones bibliográficos que el lector entendido subsanará. Así en la diagnosis hemos sustituido, para diferenciar las partes carcomidas del original, los corchetes usuales, por el «( )», no así en la transcripción del argumento del diálogo, donde por no haber otro paréntesis se le ha notado sin comillas.

En el ejemplar del Museo, no se halla ninguna de estas piezas, que están substituídas por un "Breve | diálogo para | llegar un alma con | brevedad al último de la | perfección Christiana."

Hállase todo ello rústicamente coído y encuadernado en pergamino de la época, en deplorable estado de conservación todos sus bordes, particularmente el vertical externo, muy carcomido y faltan páginas del final.

En la imposibilidad, por las circunstancias apuntadas, de dar detalles sobre las páginas en cuestión, optamos por ofrecer el "Argumento del diálogo", que lo precede:

"Un teólogo muy insigne, no asegurándose de su saber para servir a (D)ios deseava con humi(l)de corazón hallar algún Siervo de Dios Exercitado en pios, y Divinos exercicios qu (e) (l) e enseñase el camino de la verdad: y después de haber pedido esto a Dios por ocho añ(os) continuos, oyó una voz que dixo: Sal afuera a las gradas del Temp(lo) y hallarás un hombre que te enseñara (el) camino de la verdad. Y saliendo el T (eó)logo, hal o (sic!) un hombre Mendigo cuya(s) ropas, de viejas, y agujereadas, no valían tres maravedis: los pies trahía sin zapatos, y estaban llenos de lodo: era, en fin, tal el aspecto de éste Mendigo que mostraba más haber menester socorro corporal, y dió tan espiritual remedio, y tan excelente, y admirable doctrina, quanto este Teólogo la había (d)eseado, y merecido con sus oracione(s) (ll)enas de buenos, y humi es (sic!) deseos (c)omo en el Diálogo se verá: el qual porqu (sic!) ti ne (sic!) algunas sentencias difíciles no se ha trasladado d (sic!) latin en Romance palabra por palabra; sino que adonde me ha parecido que era menester añadir, se ha añadido lo que era nece(sa)rio para ilustrar lo que era obscuro y (al)argar lo que era breve."

En conclusión:

- 1.º El núm. 126 de Medina debe involucrarse en el 125.
- 2.º El núm. 127 (*apud* ejemplar de Zinny) llevaría el número 126, y
- 3.º El número 127 quedaría para el nuevo impreso, de que damos noticia.

*Narciso Binayán.*

## Nota sobre la distribución de la radioactividad atmosférica en la Cordillera Sudamericana

POR J. LAÜB

Después de los célebres descubrimientos de *Becquerel* y *Curie*, que han tenido tanta resonancia en las ciencias naturales, los señores *Elter* y *Geitel* partiendo de los trabajos de *Rutherford*, han conseguido demostrar en los años 1901-1902 que también en la atmósfera hay sustancias radioactivas. El método aplicado por ellos es sumamente sencillo. Se expone un largo alambre de cobre o plomo, por ejemplo: de 10 metros y de un espesor de 0,5 mm, durante dos horas a la acción del aire, dejándole todo este tiempo cargado con un potencial negativo de 2000-3000 voltios. La carga negativa atrae las sustancias sólidas de la inducción del radio contenida en la atmósfera (Radio A, Radio B, Radio C, Radio F.) que emiten partículas de electricidad positiva (rayos  $\alpha$ ) de suerte que *estos cuerpos radioactivos quedan adheridos al alambre*.

Después de 2 horas de exposición se arrolla rápidamente el alambre sobre un cilindro y se le coloca en una cámara cerrada (*cámara ionizadora*), unida con un electómetro cargado. El radio depositado sobre el alambre emite rayos y transforma el aire en un buen conductor eléctrico (ioniza el aire), lo que produce una descarga del electómetro.

Cuando mayor es la cantidad de las sustancias radioactivas contenidas en la atmósfera, tanto más se precipitará sobre el

alambre y con el aumento de la cantidad del radio, depositado sobre el alambre, crece la velocidad de la descarga del electrómetro.

Se dice que la actividad de la atmósfera ( $A$ ) es igual a uno ( $A=1$ ), cuando 1 metro de alambre, expuesto durante dos horas a su acción, produce una descarga de 1 voltio en una hora: Hablando p. ej.: de  $A=10$ , queremos expresar que 1 metro de alambre provoca una descarga de 10 voltios en una hora.

La precipitación del radio de la atmósfera sobre un alambre, cargado negativamente, se puede demostrar con el siguiente experimento: Frotando el alambre con un pedazo de cuero, mojado p. ej.: con amoniaco, es posible sacar la substancia radioactiva del alambre; quemando el cuero, el radio queda en la ceniza.

Después de la aparición de los trabajos de *Elster Geitel*, los geofísicos, geógrafos y geólogos de los distintos países en seguida se dieron cuenta de la importancia de los nuevos descubrimientos para la climatología, y por esta razón empezaron a hacer observaciones en todas partes del mundo, tratando en lo posible fijar las relaciones con los otros elementos meteorológicos.

Aunque el método, introducido por *Elster y Geitel*, es únicamente cualitativo y depende además de muchos detalles, sin embargo, se ha conseguido obtener con él una serie de resultados muy interesantes.

Quiero solamente mencionar lo siguiente: Se ha demostrado que la *radioactividad atmosférica varía mucho con la región, que es mucho menos intensa sobre los océanos que sobre los continentes*; además la atmósfera parece en general ser más radioactiva en las sierras que en la llanura.

En el continente sud-americano se han hecho hasta ahora relativamente muy pocas observaciones de la radioactividad, como también de electricidad atmosférica. Sin embargo creo que de los trabajos publicados se puede preveer con una cierta probabilidad un resultado *bastante interesante e importante*, lo que por otra parte nos indicará la necesidad de extender esta clase de investigaciones a otras regiones.



He encontrado en la bibliografía solamente los siguientes datos que se refieren a la radioactividad atmosférica en la *Cordillera Sudamericana*.

*Bolivia*: Hay observaciones hechas por *W. Knoche* en 1909 (Mayo y Agosto) en *La Mina Aguila* (departamento La Paz, Cordillera Quimza Cruz), *Altura*: 5.200 metros sobre el nivel del mar.

*Chile*: El mismo autor ha hecho observaciones en las siguientes localidades: en Abril del año 1912 en las *Condes* (en los Andes frente a Santiago) *altura*, 3.500 m.; en Noviembre del mismo año, en la *Mina Teniente* (parte central de Chile), *altura*, 2.100 metros, y en los baños termales de *Canquenes*, que se encuentran cerca de la Mina Teniente.

En *Brasil* hemos observado, en Octubre de 1912, juntos con *W. Knoche*, en *Christina* (Estado Minas Geraes), *altura*, metros 1100.

*República Argentina*: En Junio 1915 ha hecho algunas observaciones en *La Falda* (prov. Córdoba), *altura* 950 m.; en Diciembre, Enero y Febrero de 1919, he trabajado en la estancia *Colluncó* (territorio *Neuquén*), *altura* 836 m.

En el mes de Abril de este año he pedido al doctor *Meaurio* que haga algunas observaciones de la radioactividad atmosférica (además, también, observaciones aeroeléctricas y meteorológicas) en *Cacheuta* y *Puente del Inca*, con los instrumentos del *Instituto Nacional del Profesorado Secundario* (1).

En el siguiente cuadro, ordenado según la *altura* del lugar, se detallan los resultados obtenidos por los distintos observadores:

País	Lugar	Altura en metros	Fechas	Observador	a
Argentina	Colluncó	836	Dic. Marzo 1919	Laub	50-120
"	La Falda	950	julio 1915	"	20-150
Brasil	Christina	1.100	Octubre 1912	Knoche y Laub	125-300
Argentina	Cacheuta	1.245	Abril 1919	Meaurio	120-285
Chile	Mina Teniente	2.100	Noviembre 1912	Knoche	194
Argentina	Puente del Inca	2.700	Abril 1919	Meaurio	339-391
Chile	Las Condes	3.500	" 1912	Knoche	467-508
Bolivia	Mina Aguila	5.200	Myo Agos. 1909	"	65-542

(1) El trabajo del doctor Meaurio saldrá en breve.

Observando esta tabla se puede ver que los valores de la radioactividad atmosférica en la Cordillera sudamericana son relativamente elevados; además, parecen aumentar con la altura. (2).

Este hecho tiene un interés especial, pues es posible de que la enfermedad de montaña (*puna*) esté relacionada con la gran cantidad de las sustancias radioactivas contenidas en la atmósfera de la Cordillera. De este modo se podría también explicar por qué la *puna* aparece a menudo en regiones muy limitadas, y depende además de las condiciones meteorológicas.

Mi colega y amigo Knoche ha llamado la atención sobre un hecho muy interesante. En algunas partes de Perú y en Bolivia llaman a la enfermedad de montaña "Soroche". Por otra parte, los indios Aimará indicaban primitivamente con la palabra "Soroche" a los minerales ricos en plomo; recién más tarde han extendido el significado de aquella palabra a la enfermedad de montaña. Para nosotros esto no carece de cierto interés, pues sabemos que el radio se encuentra en las rocas que contienen plomo; hasta se supone hoy día y con mucha probabilidad que el producto final del radio es el plomo.

Además del radio, en algunas regiones de la Cordillera sudamericana hay en la atmósfera también sustancias de torio. Y así comunica Knoche en su publicación que en Bolivia encontró 10 por ciento de inducciones de torio; de las observaciones hechas por el doctor Meaurio he podido calcular un contenido del torio aproximadamente a 5 por ciento del valor total de las sustancias radioactivas.

---

(2) En el ambiente del balneario de Cacheuta Meaurio encontró una radioactividad mucho más fuerte ( $A = 439$ ); esto se explica por el alto valor de las emanaciones contenidas en las aguas del balneario. El mismo fenómeno ha observado también W. Knoche en 1912 en el balneario Canquenes.

## NOTAS Y COMENTARIOS

### La reforma del plan de estudios — El proyecto Martini

Transcribimos a continuación el proyecto de plan de estudios presentado por el doctor Rómulo Martini a la Comisión especialmente encargada de la reforma, y de la cual forma parte el autor.

#### LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Resuelve:

Artículo 1.º — La Facultad de Filosofía y Letras se propone:

- a) Dar los fundamentos de una real cultura literaria y filosófica,
- b) Preparar y habilitar para la enseñanza que se imparte en los colegios nacionales e institutos afines;  
y confiere dos títulos:
  - A) Doctor en Filosofía y Letras,
  - B) Profesor de segunda enseñanza.

Artículo 2.º — Para matricularse como estudiante regular, se exige cualquiera de los siguientes requisitos:

- Aprobación de los estudios del colegio nacional.
- Título de profesor normal expedido en la República.
- Examen de ingreso.

Artículo 3.º — El plan de estudios es de seis años y se divide en tres secciones (Filosofía, Letras, Historia), que se caracterizan por materias privativas y por el estudio más intenso de materias comunes.

Artículo 4.º — La Sección de Filosofía comprende las asignaturas y los cursos siguientes:

## SECCION DE FILOSOFIA

Cursos:

Asignaturas:

1. — 1. Introducción a la Filosofía.
2. — 2. Psicología.
1. — 3. Lógica.
1. — 4. Ética.
1. — 5. Estética.
3. — 6. Historia de la Filosofía Medioeval, Antigua, Moderna.
1. — 1. Sistemas de Filosofía Contemporánea.
1. — 8. Teoría del Conocimiento.
1. — 9. Pedagogía.
6. — 10. Latín.
4. — 11. Griego.
3. — 12. Literatura castellana, Medioeval, Clásica, Moderna.
1. — 13. Literaturas Neo-latinas o Literatura Inglesa o Alemana.
1. — 14. Literatura Americana (Norte y Sur) y Reseña de los escritores argentinos.
1. — 15. Historia Universal (Europea)
1. — 16. Historia de la República Argentina.
1. — 17. Historia de las Religiones.

30. 17.

Artículo 5.º — La Sección de Letras comprende las asignaturas y los cursos siguientes:

## SECCION DE LETRAS.

Cursos:

Asignaturas:

6. — 1. Latín.
4. — 2. Griego.
3. — 3. Literatura castellana Medioeval, Clásica, Moderna.
2. — 4. Literatura Americana (Norte y Sur) y Reseña de los escritores argentinos.
2. — 5. Literatura Neo-latinas (Italiana y Francesa).
2. — 6. Literaturas Anglo-Germánicas (Inglesa y Alemana).
1. — 7. Filología Romance.
1. — 8. Historia del Arte.
1. — 9. Introducción a la Filosofía.
1. — 10. Psicología.
1. — 11. Lógica.
1. — 12. Ética.
1. — 13. Estética.
1. — 14. Historia de la Filosofía.
1. — 15. Pedagogía.

1. — 16. Historia Europea.
1. — 17. Historia de la República Argentina.

30. 17

Artículo 6.º — La Sección de Historia comprende las asignaturas y los cursos siguientes:

### SECCION DE HISTORIA

Cursos:

Asignaturas:

1. — 1. Arqueología y Prehistoria.
2. — 2. Historia Europea, (Antigua, Moderna.)
1. — 3. Geografía humana.
1. — 4. Historia de América.
1. — 5. Historia de la República Argentina.
1. — 6. Historia de las Religiones.
1. — 7. Sociología.
6. — 8. Latín.
4. — 9. Griego.
3. — 10. Literatura castellana, Medieval, Clásica Moderna.
1. — 11. Literaturas Neo-latinas o Literaturas Inglesas y Alemana.
1. — 12. Literatura Americana (N. y S.) y Reseña de los escritores argentinos.
1. — 13. Introducción a la Filosofía.
1. — 14. Psicología.
1. — 15. Lógica.
1. — 16. Ética.
1. — 17. Estética.
1. — 18. Historia de la Filosofía.
1. — 19. Pedagogía.

30. 19.

Artículo 7.º — El título de Doctor en Filosofía y Letras con el aditamento de la sección elegida se confiere al alumno que ha cursado los seis años de estudios y rendido satisfactoriamente los exámenes parciales y de tesis.

Artículo 8.º — El título de profesor de segunda enseñanza en Filosofía y Letras con el aditamento de la sección elegida se expide al alumno regular que tiene aprobados los seis años de estudios y ha hecho el tirocinio de magisterio bajo la dirección de los Profesores de Crítica Pedagógica y en la forma que la Facultad ordene.

Artículo 9.º — La Facultad aconseja que las asignaturas se cursen en el orden del plan de estudios, y no permite a los alumnos regulares inscribirse en más de una sección o en un número de materias mayor que el establecido para cada año en cada sección.

Artículo 10.º — Los exámenes de las asignaturas que se cursan en varios años se rinden terminado el último curso. Quedan exceptuados los exámenes de latín y griego que son escritos (previos y eliminatorios) y orales y se rinden anualmente.

Artículo 11.º — Créanse como complementarios de las asignaturas regulares los siguientes cursos libres que se dictan en la sede que les corresponda: Lengua Alemana, Inglesa, Biología.

### MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Latín (lengua y literatura).
  2. Griego (lengua y literatura).
  3. Literatura castellana.
  4. Literatura Americana (Norte y Sur). Reseña de los escritores argentinos.
  5. Literaturas Neolatinas (Italianas y Francesas).
  6. Literaturas Inglesa y Alemana.
  7. Filología Romance.
  8. Historia Europea.
  9. Historia de América (Norte y Sur).
  10. Historia de la República Argentina.
  11. Historia del Arte.
  12. Historia de las Religiones.
  13. Arqueología y Prehistoria.
  14. Sociología.
  15. Geografía Humana.
  16. Introducción a la Filosofía.
  17. Psicología.
  18. Lógica.
  19. Estética.
  20. Ética.
  21. Historia de la Filosofía.
  22. Pedagogía.
  23. Sistemas de Filosofía Contemporánea.
  24. Teoría del conocimiento.
- 
24. Asignaturas.

### MATERIAS COMUNES A LAS TRES SECCIONES

#### Materias Histórico-Filológicas

Cursos:

Asignaturas:

6. — 1. Latín.
4. — 2. Griego.
3. — 3. Literatura castellana.

1. — 4. Literatura neo-latinas o Literaturas Inglesa y Alemana.  
 1. — 5. Historia de la Rep. Argentina.  
 1. — 6. Literatura americana (N. y S.)  
 1. — 7. Historia Europea.
- 
17. — 7.

### Materias Histórico-Filosóficas

Cursos:	Asignaturas:
1. — 1.	Introducción a la Filosofía.
1. — 2.	Psicología.
1. — 3.	Lógica.
1. — 4.	Ética.
1. — 5.	Estética.
1. — 6.	Historia de la filosofía.
1. — 7.	Pedagogía.

---

7. — 7.

### El fracaso de nuestra enseñanza.—Sus verdaderas causas

Desde hace varios años — y va para muchos — se habla del fracaso de nuestra enseñanza; todos convienen en la realidad del hecho, muchos han indicado posibles mejoras introduciendo determinadas reformas, pero pocos, muy pocos, han planteado la situación verdadera en su amarga realidad.

Asistimos impasibles a la bancarrota intelectual de la juventud que estudia, o mejor dicho, que no estudia, y cada día transcurrido implica una agravación del mal. Urge y es indispensable un cambio radical en todos los factores —alumnos, profesores, planes, métodos—que en acción conjunta producen el notorio desastre de nuestra enseñanza secundaria, y como consecuencia fatal, de nuestra enseñanza superior.

Pero el cambio a que aludimos no puede ser planteado y resuelto por un ministro de Instrucción Pública como los que hemos tenido — ¿sufrido? — en los últimos años; ese cambio real y no aparente, sólo puede y debe esperarse de un ministro preparado, que posea la noción clara de las necesidades del porvenir y la firme intención de realizar todas las refor-

mas que implique la solución definitiva del problema, sin reparar en autonomías mal entendidas, ni en situaciones creadas.

Esa acción futura, — doblemente futura, porque para mayor desgracia nuestra, hoy y aquí define el cargo de ministro la significación etimológica del vocablo — sólo podrá desarrollarse previo estudio inteligente de cada uno de los factores que intervienen, pues dada la estrecha correlación que entre ellos existe, cualquier insuficiencia o defecto en una de las partes exige una acomodación de las demás, lo que a su vez implica un descenso común y origina el fracaso consiguiente a la importancia de la falla.

Pero como en todas las organizaciones complejas — y la enseñanza secundaria lo es en grado sumo — las deficiencias no son exclusivas. Nuestros planes de estudio no constituyen modelos en su género; nuestro profesorado secundario dista mucho de ser el que el país necesita, y nuestros estudiantes no tienen de tales más que el nombre. El criterio unitario con que habitualmente se encara y resuelve este asunto, lleva en sí mismo los motivos del fracaso. Para quien conozca la estructura de los colegios nacionales, resultará manifiesta la inutilidad de los esfuerzos destinados a modificar uno de estos factores con prescindencia de los demás.

Sin embargo su importancia es muy diversa. Todos sabemos que, por lo general, el programa es letra muerta; sólo se le utiliza para tomar examen y eso no siempre tampoco. Demasiado sintético o extraordinariamente analítico, es el refugio seguro de los estudiantes libres, que con la poca habilidad que nunca les falta, pueden eludir lo que ignoran por competo y divagar, frente a catedráticos distraídos, sobre lo que barruntan a medias. Las innumerables omisiones y anfibologías de los programas corrientes, facilitan el examen-farsa que todos los principios, mitades y fines de año se repite, sin que el profesor se oponga ni el alumno se avergüenze. Trocatis explicable y disculpada, en la bendita tierra en que el sinónimo exacto de la palabra superchería es el neologismo criollo "viveza".

Los deplorables resultados de las deficiencias — suprimamos los eufemismos — de la ignorancia, de la falta de com-



petencia tan general entre los profesores de colegios secundarios para dictar las materias a su cargo, podrían ser atenuados y hasta anulados por un buen programa o libro que dirigiera a estudiantes aplicados. Pero tratándose de los alumnos — materia primera indispensable e insustituible — ni las excelencias del programa, ni las cualidades docentes del profesor evitarán que se malogre el curso.

No creemos que entre los ministros a quienes ha preocupado el asunto, no haya habido uno capaz de descubrir, o por lo menos de sospechar, la etiología del mal. Por el contrario para todo profesor, con dos o tres años de práctica de la enseñanza en cualquier colegio nacional — y algunos de los últimos ministros tenían más de veinte — las causas de aquel se revelan por sí mismas y su naturaleza indica el remedio. Pero el temor de provocar protestas no sólo de los alumnos, sino también de los profesores, a los cuales se halla vinculado por relaciones sociales o políticas, le impide obrar con la energía y rectitud del caso. En estas condiciones que la falta de independencia e integridad moral crea a los ministros, el problema no tiene solución, y como entre nosotros lo único que interesa es la apariencia y el eterno hacer creer, que a la postre a nadie engaña, el ministro, previo anuncio a son de bombo y platillos de la prensa grande y chica, resuelve modificar los planes de estudio, evitando así las críticas de los unos y los chillidos de los otros. El señor ministro es un “vivo” más; ha encontrado la “vueltila”, que consiste en eludir las dificultades en vez de resolverlas. *¿Non sentis Sandali, tua consilio patere?*

Para la redacción del nuevo programa — ¿cuántos “nuevos programas” han desfilado en los últimos diez años? — se cita a los profesores de las correspondientes asignaturas, la gran mayoría de los cuales, enterados del motivo de la reunión, se abstienen de concurrir. Constitúyense de tal suerte comisiones de dos o tres miembros; uno de ellos se encarga de la nueva redacción y realiza su tarea con la mejor voluntad — queremos suponerlo — pero no siempre con el mejor resultado; y como el programa que regía, no era peor que el pro-

puesto, se ha perdido el tiempo y se le sigue perdiendo, sin beneficio para nadie y en perjuicio de todos.

A fines de 1911 hubo una reacción; por decreto del 11 de Noviembre de dicho año se anexó el Colegio Nacional Central a la Universidad, la cual en esa ocasión pudo y debió encarar y resolver para siempre el problema en lo que al tradicional establecimiento se refería. Pero, una vez más, las buenas intenciones no coincidieron con los intereses materiales de los hombres ni con los deseos de holganza de los chicos. La Universidad no quiso afrontar la situación que una reforma total le hubiera creado y resolvió, poco tiempo después, modificar el plan y los programas. Distribuyéronse entonces los estudios en seis años; se redactaron buenos programas, se incorporó al nuevo plan la caligrafía, moral práctica, nociones de derecho, de economía política, de historia del arte y lo más fundamental y plausible, se incorporaron los estudios clásicos: el latín se dicta de primero a sexto año. Pero encargóse la realización de este proyecto encomiable al antiguo cuerpo de profesores y el beneficio ha resultado nulo o poco menos. En general, los programas no se cumplen, el latín no se enseña ni estudia bien, verdaderos exámenes no existen. Por estas causas se han malogrado los buenos propósitos de la Universidad y los bachilleres que vienen egresando del Colegio Central desde 1916, saben tanto como los otros, vale decir, todos ingresan a las facultades con un bagaje intelectual muy deficiente (1).

Más o menos en la misma fecha en que se incorporaba el Colegio Central a la Universidad, el ministro Garro proyectó e hizo adoptar un plan de estudios de seis años para los demás

---

(1) El 12 de junio último la Cámara de Diputados aprobó el proyecto del doctor Agote por el cual se incorporaba definitivamente el Colegio Central a la Universidad Nacional de Buenos Aires. El doctor Demaría sin quererlo quizás, descubrió la intención tácita del colega: «dar estabilidad y tranquilidad a los que están ocupados en la organización y dirección del Colegio». El doctor Arce planteó la cuestión fundamental: «¿Por qué no sería lo mejor que todos los colegios nacionales pasaran a depender de las Universidades?» Acaso porque no ha llegado aun la oportunidad de «dar estabilidad a los que están ocupados en la organización y dirección» de todos los otros colegios nacionales.

colegios nacionales. Pronto se constituyeron federaciones estudiantiles y centros de protesta que organizaron sin tardanza manifestaciones que al compás del Himno Argentino, enarbolando banderas y vivando a la patria, llegaron hasta el ministerio para pedir la supresión del sexto año. Al mismo tiempo, buenos padres de familia, deseosos de evitar fatigas a sus vástagos, emprendieron desde los diarios una campaña análoga. "La premura con que hoy se vive — decía *La Nación* — reclama la máxima rapidez en los procedimientos preparatorios para actuar en la sociedad que cada día acelera el ritmo de su marcha." Por estas razones, que equivalen al dicho vulgar de que "hay que apurarse porque la vida es corta", y otras parecidas, no más valederas ni originales, se suprimió el sexto año.

Varios años más tarde el doctor Carlos Saavedra Lamas transformó la enseñanza secundaria y primaria con sus proyectos de escuela intermedia y de división del colegio nacional. Estas reformas, que alguien calificó de "pistonudas", si no eran soberbias ni magníficas, estaban por lo menos bien encaminadas; pero mucho antes de poder apreciar sus resultados vino... la "causa" y su "saña no ha dejado nada en pie".

Sintetizando: Creemos que los colegios nacionales son institutos preparatorios para las facultades, y en tal concepto pensamos que es la Universidad la que debe hacerse cargo de ellos, y que para mejorar rápida y eficazmente nuestra instrucción en general, es necesario seguir el consejo que daba el ingeniero Manuel Bahía a fines de 1911: "Llevar al ánimo de todos y cada uno de los profesores, la más íntima convicción de que no se atenderían las protestas que levantarán la reprobación del noventa por ciento de los alumnos. Cuando esto se hiciera carne — prosigue el señor Bahía — los alumnos reaccionarían en seguida; los padres tomarían medidas de rigor para obligarlos a estudiar y tal vez no llegaría la reprobación a tan alto porcentaje. En cinco años la reforma quedaría sólidamente establecida y volverían los tiempos famosos del colegio nacional de Jacques." Nosotros, que conocemos la mentalidad de los muchachos, creemos también que esos serían los buenos resultados del ensayo.

En cuanto al profesorado, es indispensable remozarlo, substituyendo de inmediato todo el viejo elemento inútil por gente joven y reconocidamente preparada; es necesario ir eliminando paulatinamente a todos aquellos profesores para quienes la enseñanza es una simple ayuda de costas y no un medio de vida, sin permitir por ello la acumulación excesiva de cátedras. Por su parte, el Estado debe remunerar mejor sus servicios y reducir los años que exige para la jubilación.

Esto como medida previa; el desarrollo de los sucesos indicaría después las reformas necesarias del plan y los programas. Se ha tratado de evitar los arbitrios expuestos por demasiado dolorosos, pero tarde o temprano a ellos habrá que recurrir en beneficio común especialmente de la juventud estudiosa, que en todas partes constituye la mejor esperanza de la patria.

*Gaspar Alba.*

## **El doctor Rivarola y el problema universitario**

A raíz de una nota bibliográfica sobre un folleto del señor Gans, que publicábamos en nuestro último número, hemos recibido la siguiente carta del doctor Rodolfo Rivarola.

Buenos Aires, 16 de Junio de 1919.

Señor D. Juan Probst.

Presente.

Estimado señor: Dijo usted en VERBUM de marzo y abril, — que he recibido ahora, — en su nota bibliográfica sobre un trabajo del doctor Gans, que «el Presidente de la Universidad de La Plata, encarna la tendencia que pretende hacer de la Universidad una escuela profesional para lo cual no tiene interés el «porqué», sino el «como», según las palabras del doctor Rivarola. Y este afán de convertir a la Universidad en una simple fábrica de títulos profesionales, ha producido ya la renuncia del doctor J. Nicolás Matienzo, de su cargo de Decano de la Facultad de Derecho».

Como no es usted menos amigo de la verdad que yo, no sentirá violencia en publicar esta mi rectificación absoluta de sus dos afirmaciones.

No se me ha ocurrido jamás que la Universidad pudiera ser **exclusivamente** escuela de profesionales. He mirado la realidad, con una experiencia muy larga ya, y he distinguido lo que tantos podrían distinguir aun sin experiencia: los alumnos de universidad se dividen, según su vocación, aspiraciones y aptitudes en dos clases: los que sólo quieren obtener prontamente una capacidad suficiente para ofrecer al público servicios remunerados, y los que se hallan mejor dispuestos para la paciente «preparación de investigadores originales con la mayor proyección posible hacia afuera», como Ud. se expresa al colocar este propósito en polo opuesto del mío. Pretendo que la Universidad dé a estas dos clases lo que a cada una de ellas pueda convenir, esto es, diversos planes de estudio, diversos programas, diversos métodos de preparación, diversas exigencias de horarios, exámenes, etc. He hablado tanto y he escrito sobre este punto con tal convicción, que su equivocada afirmación se explica por no haber tenido yo la suerte de ser oído o leído por Ud. Como expresión más activa de mi pensamiento, envío a Ud. un ejemplar del **Boletín de la Universidad de La Plata**, en que se encuentra la documentación referente a la deliberación de tan importante asunto, por la Asamblea General de Profesores.

En cuanto a que la tendencia que Ud. me supone haya motivado la renuncia del doctor Matienzo, resulta ya imposible, desde que el doctor Matienzo no me la ha supuesto nunca y sabe que no la tengo.

Con las seguridades de mi estimación, le saludo afectuosamente.

**R. Rivarola.**

Acatamos, por supuesto, la categórica declaración de nuestro estimado maestro, sobre todo en lo que se refiere a la renuncia del doctor Matienzo. Habíamos recibido nuestra información sobre la misma de fuente que nos pareció insospechable y, por eso, mencionábamos, accidentalmente, el caso.

Pero no podemos menos de manifestarle que, precisamente, por haber oído su discurso sobre el tema, por haber asistido durante un año a su curso de *Ética y Metafísica*, durante el cual se trataba el problema en cuestión, y por haber leído su «*Universidad Social*» y su discurso pronunciado en la inauguración de la escuela de medicina en La Plata, nos habíamos formado la opinión sobre su punto de vista relativo al problema universitario, expuesta en nuestra nota. Y por conversaciones con compañeros sobre el punto hemos notado que no estamos aislados con esta interpretación del pensamiento del doctor Rivarola, así que no podía venir más oportunamente su aclaración (1).

(1) Ya escritas estas líneas, publicó «*La Nación*» un artículo de D. Miguel de Unamuno sobre el mismo tópico que fué contestado en el mismo diario por el Dr. R. Rivarola. Recomendamos la lectura de los dos artículos a nuestros compañeros.

Y permítanos el doctor Rivarola otra observación. Su larga práctica universitaria, seguramente, le habrá evidenciado que esta segunda universidad que él quiere, la «científica pura», no sería realizable en nuestro ambiente. No habría, primeramente, rentas para ella, ni tampoco alumnos en cantidad suficiente. Pues, desgraciadamente, el «*primum vivere, deinde philosophare*» es un axioma que siempre seguirá en vigor y serán pocos los que podrán elegir una carrera que no les daría también un medio de existencia — y estos pocos, probablemente, no la elegirían.

Pero la profesión debe ser, a nuestro entender, solamente un medio, no un fin. Por eso preferimos al sistema mixto, donde se obliga al estudiante que busca solamente un título profesional, a cursar materias de cultura general, sin aplicación inmediata a la profesión a la cual piensa dedicarse. Así se le despertará, **volens volens**, el interés por la ciencia en sí y por sí, y se le habilitará a dedicar las horas que le deja libre el ejercicio de su profesión, a la investigación original, para contribuir por su parte al adelantamiento del saber humano. Tiene esto también otra ventaja no despreciable. Estas materias que llamaríamos de cultura general, alargan la carrera, la hacen más espinosa y ahuyentan a los que buscan un título y un diploma con el menor esfuerzo posible. Evitan así, indirectamente, la super-producción de profesionales que ya hace sentir también aquí sus efectos desastrosos.

Por lo demás, no está bien que un abogado no sea más que un simple procurador, o un médico un vulgar curandero. No veremos, seguramente, producir a juristas que han cursado solamente un ciclo profesional, vistas fiscales como las del inolvidable Carlos O. Bunge, inspiradas en la teoría general, en la filosofía del derecho, si veremos producciones de la talla de las monografías de abogados recibidos en la Universidad de La Plata que cursan sociología en el ciclo del doctorado. Hemos tenido hace algún tiempo el dudoso placer de tener que leer y criticar algunas de ellas. Espantan, realmente, la pobreza de ideas, la exposición deficientísima y las faltas gramaticales y ortográficas abundantes y, en verdad, horripilantes. Si esto es el resultado que da el cursar un ciclo profesional...

Schiller hace más de un siglo ya planteó el problema, al decir de la Ciencia:

**Einem ist sie die hohe, die himmlische Goettin, dem andern**

**Eine tuechtige Kuh, die ihn mit Butter versorgt.**

(Para el uno es la Diosa, la alta, divina, para el otro

Una buena vaca que le provee de manteca).

Nosotros creemos que el fin de una buena política universitaria debe ser, precisamente, la conversión de aquellos que acuden a las aulas en busca del becerro de marras, en adoradores de la augusta Diosa. Y los impenitentes, que se dediquen más bien a criar vacas de verdad, — que será más provechoso para ellos y para los demás.

Juan Probst.

## El V Salón de Acuarelistas

Sin que nos sean familiares, ni en exiguas proporciones, las minucias legislativas de la técnica y la crítica artísticas, alejados por entero de los círculos que la cultivan, carentes de la exquisita sensibilidad que la comprensión de la obra de arte requiere, — y en cuyo reparto Natura, al decir de los privilegiados, es singularmente avara — emprendemos esta reseña crítica sin más capital positivo que la buena voluntad y el modestísimo caudal de conocimientos artísticos atesorables por quien ha encaminado su actividad en otras sendas, y — en el mejor de los casos — solo de la aludida circunstancia de no ser, quien escribe, sino *a man in the street* podría, mediante empeño benévolo, desprenderse algún mérito para este modesto ensayo, en el supuesto improbable, de que alguien se empeñase en hallarle alguno.

Creemos que en estos asuntos, en que entra la sensibilidad en no menor parte, no son los conocimientos técnicos, ni el rigorismo crítico, elementos tan indispensables, como lo son por ejemplo, el caudal documental y la severa metodología ante un problema histórico, o, como ante una interpretación estadística lo sería el preciso empleo del coeficiente o la oportuna eliminación de causas interferentes. El autor lamentaría que fuera ésta una herejía mayor que las a diario perpetradas, — y lo que es peor, sin avisar, por jóvenes pretenses que cometen disciplinas que desde tiempo atrás intenta el que escribe comenzar a deletrear, sin lograr hasta la fecha, hacer seriamente, lo que esos aventajados mozos alcanzan en minutos, con la misma habilidad que los salteadores de caminos ponen en el logro de objetos, cuya obtención—por los rutinarios que aun persistimos en gobernarnos por “aquellos exagerados escrúpulos críticos, que en otros años formaron parte de la probidad”, supone un esfuerzo proporcional al valor de lo apetecido.

\*

\* \*

Huelga repetir aquí, los inevitables *clichés* de la falta de ambiente, de la carencia de arte nacional, etc., etc. Desde que

el primer salón argentino, inspiró a Ernesto Quesada el artículo que sobre él versa (1), no ha habido, en la evolución del arte argentino hecho digno de particular mención, como no sean las variantes que resultan de exóticas influencias, a la larga naturalizadas. No es tal estado, — *cela va sans dire* — bastante a hacer desesperar, y lo es menos en estos momentos en que el resurgir del espíritu racial induce a buscar en las manifestaciones artísticas del sedimento aborígen de la Sociedad los ingenuos motivos ornamentales en que un arte más refinado importará las superevoluciones del arte europeo. No creemos con todo, que el arte haya de ser *volens nolens*, nacional, porque hay en las bellas artes una categoría de asuntos, que al modo de las ideas particulares revisten carácter genérico, más hay otros que, como lo son en este último orden los conceptos generales, rebasan límites y adquieren carácter, en cierta medida, universal y necesaria. Hay pues un pequeño arte, el de los artistas de talento, que sufre la influencia del ambiente y sufre la tiranía de lo ancestral, reflejando así los caracteres nacionales, y hay otro, gran arte, de artistas geniales, que sienten las modalidades generales humanas, antes que las particulares nacionales, y las concretan en forma que perduran en el tiempo y se difunden en las naciones, precisamente por ese valor — basta uno — grandioso o humano: una sonrisa, la fiereza, el valor, la unción mística... Grandioso o humano, hemos dicho, porque interviniendo en el juicio artístico, el motivo, la grandiosidad de éste hace perdonar su falta de "humanidad". Demás está decir que la "humanidad" de un objeto de arte, disminuye a medida que la humanidad que lo valora esté alejada en el tiempo o en la evolución, de aquella que le dió motivos, convirtiéndose en aquel caso, primero en una simple "gloria nacional" y luego en una manifestación "paleoartística", y en el segundo en una curiosidad de coleccionista: es que los ideales estéticos evolucionan como los otros y por esto no creemos haber errado al decir que el arte "grande" es universal y necesario *en cierta medida*. Sería ridículo aducir

---

(1) EL QUESADA: «El primer salón argentino: Reseñas y críticas.» Bs. As. (1893).



en contra, la persistencia del ideal helénico — sensiblemente transformado — en las civilizaciones neolatinas, si se cuenta que el tiempo en que se viene manifestando, es un instante en la evolución del arte humano.

Estas consideraciones quieren tan solo, fundamentar la tesis que el lector habrá columbrado: el arte argentino, por su diminuta trayectoria, no puede pretender hacer obra trascendente, ya que un genio artístico no nace al contacto de la varita de la buena voluntad o de la buena intención, ni menos, de la fecundante caricia de "Salamancas" más o menos prestigiosas. Con esos elementos, ésto sí, con "*el lungo studio ed il grand amore*" y con otras cosas que en el país no faltan, podremos hacer arte argentino. Será, naturalmente, un arte chico, pero será también el camino para llegar al otro.

\* \* \*

El distinguido crítico y envidiable estadista que bajo el pseudónimo de Marco Sibelius, colabora en "Augusta", decía a propósito del salón análogo anterior que "este salón, bueno es saberlo, tiene también un público aparte, un público especial que ha leído el "Rubaiyat" de Omar Káyyam, ha sufrido con Nijinsky los vértigos espectrales de un "Dios Azul", se ha visto en el espejo alucinante de León Bakst, y ha saboreado, aunque más no sea en el astuto de Quincey, las problemáticas voluptuosidad del láudano. Aquí todo es pequeño, intelectual, aristocrático y para regocijo exclusivo de los ojos, como si la norma cirenaica de que nada ha de hacerse con exceso, fuera la pauta de su moderado escepticismo artístico".

No podría ciertamente, repetirse del V salón lo que del IV expresa la cita. Hay una democracia en éste — sin alcanzar, desde luego, la del de Primavera — cada más más marcado pese a los gustos "refinados" de los coleccionistas de mareantes cartones pintados, que aguzan, aceptándolos, el de por sí patológico sentimiento artístico de los "pintores de cadentes". Por ello el V salón es bueno: nótese un como encarrilamiento de actividades, plausibles porque con ello disminuye la caterva de "incomprendidos" — dentro de las leyes

que la humanidad reconoce por generales, y que hace pensar — ¡Dios lo oiga! — en que acaso sea aplastado ese fruto malo de nuestro ambiente ferozmente individualista que quiere también verdades y sentimientos individuales, y que culmina en el arte con el famoso *je le vois come ça* (1). En una obra pictórica el asunto es mucho más grave que en una escultórica, pues en ésta la restitución de la obra del "incomprendido" a los cánones generales de la estatuaría, es relativamente fácil, como lo es también por la misma razón, la crítica literaria. En la pintura, en cambio, interviene por más la sensibilidad individual, no solo en lo que ésta encierra de estrictamente psíquico o mental, sino — subcientemente — en lo que es su fundamento orgánico, es decir, la particular contextura de sus órganos sensorios. Quiero aludir, con lo primero, al complejo de la experiencia pictórica del artista, sea en lo que atañe a

(1) Oyuela ha escrito algunos párrafos a propósito del simbolismo literario, en una carta a Luis Berisso, que merecen recordarse:

«... el simbolismo militante, tal cual se observa, con caracteres uniformes, en las obras de los que han pretendido enarbolarlo como enseña y dirección sistemática del espíritu, no es más que el manto de relumbrón con que algunos espíritus inquietos y dislocados, tan ambiciosos como impotentes quieren disimular su vacuidad de ideas y el raquitismo incurable de sus concepciones artísticas.» (Calixto Oyuela: «Sobre Belkiss», en «Estudios literarios», en «Anales de la Academia de Filosofía y Letras», IV (1915), 269.)

«A mí — ¿qué quiere usted? — me causan la impresión de una banda de... aturdidos que se arroja al mar en un barco muy raro y averiado, cubierto de los más llamativos adornos y colores, en son de reto y con grande alharaca, contra las escuadras reunidas del mundo, diciendo a gritos que su «esquife» estrambótico es mil veces superior a todos esos acorazados y cruceros «normales», producto vulgar, fácil, insípido de la imbécil burguesía científica y cuyo poder mortífero cualquier indocto comprende... ¡Imagínese usted, amigo, la sonrisa del almirante inglés!

«Un último rasgo típico de los «aristes»: carecen al parecer, en absoluto de la noción subjetiva de lo cómico y lo ridículo». (Ibid. Op. et loc. art. 270).

Yo bien sé que este juicio, si se dictara, atraería sobre mí los amables dictados de «burgués literario», de «petrificado», de «artista chapucero», incapaz de paladear lo exquisito, con que los simbolistas, a falta de buenas obras que convengan, desahogan continuamente su bilis contra los que se rien de sus cien mil disparates de tiro rápido me tiene sin cuidado. Más aún; yo quería obtener un diploma de «burgués», «chapucero», «mediocre», etc., firmando por todos esos señores, para encerrarlo en rico marco y ostentarlo en mi cuarto de trabajo y como uno de mis mayores timbres literarios. (Ibid. Op. et loc. cit., 2628).

la forma y color, sea que toque a lo que, sin dejar de ser técnico, se denomina el "espíritu" de la obra. Para el que escribe estas líneas, esto del "espíritu" es análogo a lo que en clínica se denominan "enfermedades funcionales", es decir alteraciones que, sin delatar un trastorno morfológico — en aquello que cae bajo el dominio de los sentidos ampliados por los recursos de la técnica, — constituyen una notoria desviación funcional. Claro está que o ella ha de corresponder, en lo que aun es "inexperencial", un correlativo desarreglo orgánico. Ante los perfeccionamientos de la técnica, las enfermedades funcionales dejarán de serlo. Y bien, del mismo modo, en la técnica pictórica deben haber, — el autor de este ensayo ha confesado ya no conocerla — ciertos pormenores en los recursos de expresión, solo alcanzables por quienes han venido iluminados por aquello que "Salamanca non prestat", al modo como los médicos iluminados por el "ojo clínico", perciben, individualizan y localizan las enfermedades funcionales. Acaso como en éstas, algún día los pintores logren poder definir y transmitir por la palabra el recurso técnico que permita infundir un "espíritu" a la obra. Pero aquí, de la pintura, digo acaso, mientras de la clínica lo afirmé sin condición. La razón es obvia: el "espíritu" de la obra es el trasunto del artista. Entonces la regla sería indirecta: explicaría cómo obtener un estado anímico que se transparente debidamente en la expresión formal o cromática...

Y mientras — *ad kalendas graecas!* — la "experiencia pictórica" no se sistematize y la educación se la imparta, concluida y definitiva, al artista incipiente, o que el ambiente se la confiera en el aprendizaje empírico, estaremos expuestos a esas "cosas" que no obstante la encantadora conferencia de Gutiérrez Larreta, persistiremos en decir que constituyen el arte enfermo.

Jorge y Ulla Bastanier exponen varios *ex libris* y dibujos decorativos que tienen de común el demostrar un inusitado dominio técnico, y el ser vificadas las imágenes por un seductor espíritu, que si fuera menester calificar, llamaríamos nórdico: tanto — para tomar extremos — puede comprobarse ésto en el magistral retrato de la "Señora U. B." de Jorge B. como

en el hierático Parsifal, en que el talento privilegiado de la autora ha logrado que de la serenísima expresión del héroe bretón, trasunte el mismo hondo misticismo de los ascéticos hierofantes del budismo, pero todo ello, como decimos con tal propiedad, con tal natural oportunidad, y sin saberse a ciencia cierta por qué oculto resorte técnico, le ha impreso la autora al personaje el debido sentimiento místico panteísta que—la diferencia de los héroes análogos de la raza semolatina, de otro muy distinto misticismo — caracteriza a las antitéticas civilizaciones germánica e hindú.

Aaron J. Billis, además de estimables miniaturas, concurre con cuatro retratos de O. Magnasco, Iburguren, Rojas y Lugones que guardan con los modelos, un a veces menguado parecido... Es de apreciar, no obstante, la vida que los anima, carácter de que, en cambio, no suelen siempre participar sus miniaturas...

Christophersen expone paisajes y retratos encomiables por su escandinava sencillez o su ingénita expresión de aristócrata serenidad. Exáltase la primera cualidad en "Aldeana Noruega" y la segunda en "La mantilla blanca" que sería bellísima si no tuviera dos manos derechas.

El coronel Cornelio L. Díaz, presenta una discreta colección de paisajes porteños y bonaerenses, caracterizados todos por una excesiva uniformidad cromática, todo en tonos claros sin gran proligidad.

Rodolfo Franco expone siete retratos, todos ellos caracterizados por una desconcertante superficialidad: con las cualidades que hacen un buen pintor, coexiste una inexplicable carencia de penetración que inanima la obra.

Tres discretas aguafuertes de Gigli Lorenzo revelan en él cualidades estimables, pero que florecen en un espíritu irregular. "Los Conquistadores" tiene unos caballos cuya cabeza es más grande que el resto del cuerpo!... ¿será impresionismo?... ¿decoración?...!

Persistiendo en la inteligente orientación primitivista, pero sensiblemente mejorado en lo que a técnica concierne y con un mayor dominio de su arte, expone Gramajo Gutiérrez, seis *gouaches* de discreto efecto decorativo, aun cuando pudiera re-

prochársele, sin ser ello capital, la excesiva e inconducente estilización de ciertas figuras, particularmente animales, así como tal cual tono "azul" o "violeta" de éstos.

Juan Carlos Huergo, contribuye con un estimable aporte caracterizado como de costumbre por su vivísimo talento, chacotón a ratos, serio a veces. Sus *ex libris*, magistrales.

Con los mismos habituales rebuscamientos inexpressivos, expone López Naguil, algunos productos de su técnica atormentada. El que escribe estas líneas ha preguntado a muchas personas, qué significaban ciertos dibujos de López Naguil sin obtener respuesta alguna satisfactoria, siendo la más discreta ésta:

—Puede ser que la precisa intención del dibujante haya sido no decir nada...

Si es ésto exacto corresponde aplaudir al autor con ambas manos.

Leonic Matthis expone dos "*gouaches*" que delata envidiables dotes de copista.

Catalina T. Mórtoles revélase, en las cuatro aguasfuertes que expone, poseedora de ese ingénito talento que da asidero a las esperanzas en ella cifradas. Realízase en la autora el poco habitual consorcio del dominio de la técnica con la inteligencia inequívocadamente reflejado en su meritísima labor.

Petrone contribuye con tres postales y dos acuarelas. Es particularmente digna de mención por su belleza "Damas de ojos negros". "Industriales indígenas" lo revelan en una plausible senda, superando en algo a Gramajo Gutiérrez. Desentona "De madrugada", así por el asunto como por la factura.

Prieto presenta, cinco obras caracterizadas por una atónica delicuescencia cromática.

Prins expone tres paisajes sobre los que el autor de estos líneas no quiere opinar.

Cinco acuarelas de Soto Acebal, de valor desigual, muestran la variante del espíritu del autor, que ante tal variedad, debiera optar por un sendero. "Después de la lluvia" y "La hora azul" — el sólo título de la última basta — son de un furioso "decadentismo". No así los otros especialmente "El

patio viejo" y "El pinar", que corroboran lo que de Soto ha dicho la crítica en años anteriores.

Los cinco carbones de Subirats, muestran el espíritu de buena disposición, pero descuidado, lo que se complica con tal cual dejo simbólico que debiera estirpar.

Travascio y Blake, exponen diversos elementos indígenas, entre los que se cuentan, tres acuarelas aztecas del primero. Son en verdad preciosos, pero el que escribe está seguro que si Moctezuma resucita... hum!... o se muere Moctezuma... o...

El retorno inteligente al arte indígena, es plausible pero cuando se hace con estudio y con gusto estético. Así como el paseante de la rivera gusta que de vez en cuando aparezca a su vista el guijarro o el camalote que hablan del origen del caudal, esas esporádicas resurrecciones indígenas ponen descanso y variante en la vista habitual con la resurrección de ingenuos y simples colores y formas pero no quiere el hombre del paseo, ni el trozo de montaña que delata la brutalidad del ventisquero, ni el lodo contaminante que recuerda el laborioso parto fluvial, allá en las lejanas fuentes primigenias... ésto queda para los geógrafos, como queda, para los arqueólogos el arte indígena en su bizarra expresión original... nosotros queremos el elegante canto rodado... No se trata por lo tanto de copiar más o menos servilmente lo que los artífices calchaquíes hayan modelado, sino adoptar sus motivos ornamentales a la actual sensibilidad artística. De esta distinción parecen estar poco enterados los dichosos expositores. Por ésto algún amerengado mocito de indígenas veleidades orientalescas, pudo decir, tocando de soslayo a la verdad, que tal retorno es reprochable, sin especificar en qué condiciones dejaría de serlo.

En la segunda sala y fuera de catálogo, se exponen varios dibujos decorativos de Stagnaro. El malogrado pintor demuestra en estas obras el singularísimo dominio de su arte, unánimemente reconocido por la crítica y que hace tan sensible su desaparición, ya que por la reseña hecha, pocos son aquellos que a las cualidades naturales, reúnen el estudio y el equilibrio espiritual que son condiciones ineludibles para bien merecer el mal repartido calificativo de "buen pintor".

Dejamos de lado en este salón, la exposición retrospectiva amena, así como los *ex-libris* en ella expuestos. Por lo que a los primeros toca diremos que hemos comenzado a reunir materiales para un trabajo sobre la evolución del arte argentino hasta el siglo XIX, en que todo ello tendrá cabida, y en lo que a los segundos corresponde, recordaremos que desde algún tiempo atrás suelen publicarse en "*Anales gráficos*" artículos sobre *ex-libris* de los que algunos próximos versarán sobre los expuestos en el salón reseñado.

Narciso Binayán.

Buenos Aires, 25-V-1919.

## Las conferencias del presbítero Ayala. — Algunas observaciones generales y críticas.

### I. — CONSIDERACIONES GENERALES

Ha sido sin duda un verdadero acontecimiento para la Facultad de Filosofía y Letras que uno de los más ilustrados sacerdotes del clero argentino diera un breve curso de conferencias sobre temas filosóficos, en un ambiente en el que por lo común, los concurrentes no son del todo adeptos a las ideas fundamentales que representa el conferencista. Por ser la primera vez quizá que un sacerdote se atreve a extender su pensamiento más allá del círculo en que habitualmente se agita, debía despertar mucho interés en todas aquellas personas que gustan de las cuestiones filosóficas, como con evidencia lo ha demostrado el numeroso público que se halló siempre presente, para escuchar la palabra del distinguido sacerdote.

Es de advertir, por otra parte, que el padre Ayala era ya bastante conocido entre el elemento religioso, como gran orador sagrado, y también entre las personas intelectuales, como eximio conferencista.

Sus conferencias debían tener, por lo tanto, el éxito que se presumía de antemano, pues no sólo Ayala demostró ser un conocedor de la filosofía, sino también un gran expositor, dotado de un temperamento un tanto nervioso que le proporciona

esa sensibilidad especial que da vida a las abstracciones más superiores. Sabe unir con cierta peculiaridad el concepto con la imagen, que no siempre en las disertaciones filosóficas se logra con facilidad.

Pero el propósito de este escrito no es el de hacer una crónica, ni menos una síntesis de las ideas del disertante, porque el diario *La Prensa* ha resumido muy bien los puntos fundamentales de sus diversas exposiciones y sería, por consiguiente, hacer tal cosa, un trabajo de mera repetición.

El motivo que me impele a escribir estas líneas es diferente; es para manifestar mi divergencia respecto de algunas de las ideas sostenidas por Ayala, en sus conferencias, de las cuales sólo me ocuparé aquí de dos: como él ha concebido la verdad y ha interpretado el *a priori* de Kant.

Como se habrá podido notar, la crítica de Kant, fué el punto central de ataque y puntería de sus conferencias.

## II. — VERDAD Y REALIDAD

El padre Ayala, en su primera conferencia, después de manifestar que las cuestiones filosóficas eran más importantes de lo que generalmente se cree, porque cuando piensa un filósofo piensa la humanidad entera, como ha dicho Balmes, pasó a tratar del problema de la verdad. Y en este punto el conferencista no ha hecho más que manifestar el pensamiento de Balmes, aunque expuso ejemplos diferentes. Así dice Balmes: "La verdad es la realidad": *Verum est quod est*, es lo que es, ha dicho San Agustín. Puede ser considerada de dos modos: en las cosas y en el entendimiento. La verdad en las cosas es la cosa misma; la verdad en el entendimiento es el conocimiento de la cosa tal como ésta es en sí. A la primera llamaremos verdad real u objetiva; a la segunda, verdad formal o subjetiva. El sol existe, esto es una verdad en la cosa; conozco que el sol existe, esto es una verdad formal, o en el entendimiento."

Tenemos, en efecto, examinando las consideraciones de Balmes y, por consiguiente, las vertidas por Ayala sobre la verdad una confusión entre la verdad y la realidad.



Vamos a demostrarlo. La verdad no es la realidad, como no es la representación que yo tengo del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, el edificio mismo. La verdad es la realidad, pero no la realidad como cosa, sino como lo ve mi pensar, formulada mediante un juicio.

Cuando Balmes, dice que la verdad en las cosas es la cosa misma, identifica la verdad con la realidad. En efecto, sabemos que no puede haber verdad fuera del sujeto que piensa y juzga. Sin un sujeto pensante, podrán existir las cosas pero no la verdad. De modo que es completamente contradictorio decir que la verdad en las cosas, es la cosa misma es lo que es, puesto que la verdad es algo inherente al sujeto y no puede ser nunca por lo tanto la cosa misma.

Por otra parte, la verdad no está en las cosas, porque las cosas, no son por sí solas, ni verdaderas ni falsas; verdaderos y falsos sólo pueden ser nuestros juicios que formulamos sobre dichas cosas, según que haya o no correspondencia con lo que creemos de las cosas, con las cosas mismas.

Además, Balmes confunde lo que es verdad, formal o sólo lógica, con la verdad objetiva. Lo que él llama verdad lógica es lo que se denomina por lo general verdad objetiva que es la correspondencia de nuestro conocimiento con la realidad. Y por verdad lógica se entiende la verdad que corresponde a las leyes formales de nuestro pensar, como son muchas verdades de las matemáticas y de las ciencias normativas, de las cuales Balmes en su lógica no hace ninguna mención.

Me parece por lo tanto que Ayala al concebir como ha hecho Balmes la verdad, cae en un error fundamental, confundiendo la verdad con la realidad, además de no distinguir la verdadera verdad lógica.

### III. — EL "A PRIORI" DE KANT

Después de haber hablado de la verdad el disertante pasó a criticar el *a priori* y los juicios sintéticos de Kant. En su crítica de los juicios, no ha hecho más que expresar lo que los otros autores muy conocidos han dicho, los cuales concluyeron,

que todos los juicios son analíticos y sintéticos al mismo tiempo.

Su crítica hubiera sido más eficiente, al indagar en primer lugar, que era un juicio, cual era su origen, de donde derivaba, tal como nos enseña la psicología genética; con esto no hubiéramos quedado en dudas, como sucede cuando se emplea la dialéctica en detrimento de las observaciones. Con saber que un juicio deriva de la disolución de una intuición, con el principiar por ese lado, todo se hubiera presentado claro, es decir que el juicio resulta de un análisis etc.

De la discusión de los juicios sintéticos del cual habla Kant en la Introducción de la Crítica de la Razón Pura y en la de los Prolegómenos, debía surgir también el problema de si el espacio y el tiempo eran *a priori*, o derivaban de la experiencia. Hoy no se discute más sobre tal punto y ha pasado a la historia de la filosofía la teoría nativista y se admite como verdad indiscutible que el tiempo y el espacio se forman a través de la experiencia y hasta hay fisiólogos que sostienen, como E. Cyon, que el tiempo y el espacio tienen órganos especiales como lo tienen los demás sentidos y que residirían en los canales semicirculares. El padre Ayala basándose de que el tiempo y el espacio son productos de la experiencia debía ir con toda su fuerza a golpear a Kant en su apriorismo, y por consiguiente debía caer fatalmente el edificio arquitectónico, que sobre esta base el filósofo de Königsberg había construido.

Los pensamientos críticos de Ayala se pueden condensar en estas pocas palabras: "El tiempo y el espacio no son formas *a priori*, no están antes de la experiencia, sino que derivan de la experiencia misma." Como vamos a demostrar el conferencista en este punto de ataque no tuvo feliz éxito, pues Kant se ha mostrado inmovible, frente a todas sus argumentaciones. Debemos notar que no es la primera vez que se le atribuye a Kant las mismas ideas que Ayala le ha atribuido, como tampoco no es el primer caso que hombres de ciencia, filósofos, etc., lean a Kant y lo interpreten erróneamente. Para leer un libro profundo hay que estar dispuesto ya de antemano para recibir esa profundidad, de lo contrario se la hallará hasta superficial, insípido y lleno de contradicciones.

Pasando a nuestra demostración debemos saber ante todo que el concepto apriorístico de Kant tiene tres significados: Primero: significa la propiedad cuyo valor es universal y absolutamente necesario, por la cual por ejemplo se distinguen las verdades matemáticas, de los simples hechos empíricos. Segundo: designa los elementos formales de la experiencia, para diferenciarlos de los materiales; y tercero, indica los elementos del conocer que tienen en el sujeto mismo su razón, en contraposición de aquellos que le son "dados". Ahora bien, según Kant nuestros conocimientos constan de los elementos necesarios: intuiciones (*Auschauungen*) y de los conceptos (*Begriffe*); los unos constituyen la materia y los otros la forma de nuestro conocer.

La materia consiste en lo múltiple intuído, la forma en su unificación o sea en la manera como las intuiciones o los fenómenos vienen a unirse. Sin ambos elementos no puede haber un verdadero conocer objetivo, porque según el gran principio de Kant *los conceptos sin las intuiciones son vacíos, las intuiciones sin los conceptos son ciegas.*

Nos falta saber ahora, para llegar a nuestro objeto, de donde viene la forma. Esta es según el gran filósofo *a priori* mientras que lo múltiple sentido es *a posteriori*. En efecto, mientras que la materia es accidental y variable, la forma es necesaria, universal, constante; cualquiera que fueran los datos de la experiencia, nosotros los reunimos siempre según principios universales y necesarios, por lo tanto *a priori*. Pero si la forma es *a priori*, ella deriva del sujeto, de nuestro pensamiento mismo. El sujeto es lo que existe anteriormente de la experiencia; el pensamiento es entonces aquello que hay de verdaderamente universal y necesario, de lo cual ya Leibniz había dicho: *Nihil est in intellectus quod prius non fuerit in sensu; excipe intellectum ipsum.* El *a priori*, lo universal y lo necesario no pueden venir sino del sujeto. Con lo dicho será fácil ver como Kant prueba la validez objetiva del *a priori*.

Según el filósofo nombrado, el *a priori* tiene valor objetivo en cuanto hace parte integrante de un conocer objetivo. Pero por sí solo, lo subjetivo, el *a priori*, independiente del elemento material, afirma Kant, no tiene ningún valor. Si se le

quita el elemento material, carece de base para afirmar la realidad. *El a priori tiene por lo tanto valor real sólo en cuanto hace parte integrante del conocer experimental.*

Así dice también E. Cassirer en su Epílogo agregado al libro "Prolegómenos" de Kant: "El espacio es meramente la forma de la intuición externa, pero no objeto alguno realmente que pueda ser considerado externamente, y no es *correlatum*, alguno de los fenómenos, sino la forma de los fenómenos mismos. El espacio, pues, no puede aparecer absolutamente "por sí solo" como algo determinante del ser de las cosas, porque no es objeto alguno, si no solamente la forma de los objetos posibles". Por lo tanto el espacio no será más que una mera posibilidad de fenómenos exteriores.

Con lo expresado, cabe preguntarnos ahora: ¿Dónde está ese *a priori* de Kant que el padre Ayala ha combatido, ese *a priori*, que es un conocer, pero que no deriva de la experiencia? No es más que una fantasía forjada a causa de una mala interpretación. El filósofo de la Crítica de la Razón Pura, nunca ha considerado innato sus formas universales y necesarias, nunca ha dicho que el espacio y el tiempo constituían un verdadero conocer separado de la intuición y claramente él dice: *los conceptos sin las intuiciones son vacíos*. Todavía sostiene Kant, que no sólo el *a priori* fuera de sus contenidos no es un conocer, sino que afirma que ni siquiera las matemáticas, son un verdadero conocer, es decir un conocer objetivo, sino en cuanto son aplicables a los hechos reales.

He aquí un punto de la "Crítica de la Razón Pura": "El espacio y el tiempo, no son algo existente fuera de nuestra representación, relaciones o propiedades de las cosas: derivan de la organización de nuestra sensibilidad. Separada y el mundo cesa de ser espacio y tiempo. Tienen realidad empírica en cuanto se extienden a todos los objetos que hieren nuestros sentidos etc".

Las dificultades que podrá haber todavía para comprender el apriorismo kantiano, serán allanadas diciendo que Kant afirma el *a priori* pero sin demostrarlo. Él dice como el *a priori* concurre a formar parte del conocer, pero nunca se ha propuesto demostrar su presencia. Es por esto que el *a priori* de Kant

no excluye la hipótesis de su origen empírico. Kant nacido antes del evolucionismo no ha querido hacer una psicogénesis, ni tampoco una psicología. El no se pregunta cómo se forma este *a priori*, ni de dónde viene, pero lo da como hecho a la experiencia, se ocupa de presentar la obra sin demostrar su origen.

Para el filósofo de Königsberg, ninguna noción es innata, todas son adquiridas. Sólo es innata la ley de la adquisición, *les animi*. Sólo es innato el fundamento formal para la posibilidad de las representaciones no las representaciones mismas. El *a priori* se refiere a las leyes inmanentes *perpétuas* de la actividad intuitiva e intelectual. Y como hace observar Windelband entre las discusiones de los nativistas y empiristas, Kant hubiese sido de la opinión de los segundos.

El célebre filósofo no fué en busca de las condiciones de la experiencia partiendo de su génesis sino sólo en el sentido Wolfiano, es decir de su valor exclusivamente lógico. Por esto como ha dicho muy bien Osc. Ewald la aprioridad no es para Kant, una designación psicológica sino gnoseológica.

#### IV. — LOS VERDADEROS ERRORES DE KANT

La causa del error del apriorismo kantiano no fué como ha creído el presbítero Ayala el haber hecho del espacio y tiempo, formas *a priori* que no derivaban de la experiencia, sino en haber analizado la experiencia en su forma ya adulta y hacer de su *a priori*, un dogma de fe, y no un hecho científico.

El yerro de Kant fué el haber prescindido en su crítica del conocimiento del origen mismo del conocer, y considerar la cuestión del significado objetivo del conocimiento, independiente de la cuestión psicológica. En suponer las formas del conocer, desconociendo la trama misma de su génesis y de sus elementos. Pero sabemos que la gnoseología se relaciona y tiene que relacionarse inevitablemente con la investigación psicológica, si quiere indagar cual es el verdadero origen de nuestros conocimientos. Y Kant al prescindir de tal investigación debía necesariamente considerar la intuición, la representación y el concepto como funciones elementales del espíritu, y con-

fundir lo que es producto de varios elementos, como algo simple.

Ahora bien; es verdad que nosotros juzgamos por medio de conceptos, recogiendo el sujeto, bajo la acción del predicado, o refiriendo un concepto a una representación, y ésto sucede porque nosotros estamos ya formados lógicamente. Pero el pensamiento lógico no es un hecho originario, sino que es un hecho derivado. En efecto, se necesitó muchos años para que la humanidad llegara al pensar lógico actual; y el pensamiento lógico en su evolución viene del pensar psicológico; primero se juzga a través de las imágenes (lógica de las imágenes según Ribot o de los receptos, según Romanes), para luego pasar a la lógica de los conceptos. El equívoco de Kant fué en tomar la experiencia como se presenta en el hombre civilizado, ayudado por el lenguaje articulado, educado ya al razonar de los conceptos, considerando por consiguiente como primitivo y originario lo que es simplemente derivado.

La experiencia, sin embargo, estudiada en su génesis, en la conciencia del hombre en su estado primitivo e inferior, ya no se nos presenta como un enigma, ni menos sobre estas vías encontramos el intrincado problema de Kant, el apriorismo.

### CONCLUSIÓN

Como había dicho desde el principio de este escrito, el objeto de estas líneas era hacer presente sólo dos de mis divergencias con respecto a las ideas desarrolladas por el conferencista, y creo haber expuesto mis razones.

Por otra parte, el padre Ayala más que ser objeto de crítica, merece ser objeto de imitación por su iniciativa en divulgar los conocimientos filosóficos que en mayor grado que cualquier otra clase de saber eleva el espíritu y lo prepara no sólo para el campo de la investigación científica, libre de todos los preconceptos, sino que también la filosofía, acostumbrando al hombre a pensar, pero a pensar profundamente, echa fuertes cimientos para el interminable edificio donde habitan los más nobles y bellos ideales.

*Carlos Sfondrini.*

## Amado Nervo

La misma sala de nuestra Facultad que dos años hace se llenara con los versos de Nervo, recitados con especial cariño por Luis G. Urbina, congregó en la tarde del viernes 27 de Junio, a numerosa concurrencia, formada por familias, profesores y alumnos, en un sencillo acto de homenaje en memoria del poeta muerto. El presidente de nuestro Centro (bajo los auspicios del cual se realizaba el acto), señor B. Ventura Pesolano, leyó, en forma impecable, las siguientes hermosas palabras:

Señoras, señores:

En la interpretación trascendental de la vida, que Mauricio Maeterlinck expone en «El tesoro de los humildes», cada existencia humana que declina, es una estrella silenciosa que se apaga.....

Estrella de un universo remoto que la razón no alcanza y que la ciencia no se explica, por eso mismo, porque es estrella; astro inaccesible de una eternidad que intuye y vislumbra solo el sentido místico de las almas; estrella de un universo desconocido, una y múltiple — quizás el nómeno mismo — eternidad de luz realizada en la flor que perfuma y en el pájaro que canta, lo mismo que en la soberana voluntad humana, triunfadora sobre el mundo; en el amor que ennoblece, en el destino que se cumple, en la muerte que nos asombra; todos los seres la tenemos, pálida y humilde, o fúlgida y hermosa, en una región astral inaccesible.

Y cuando sentimos que «algo solemne» se aproxima, como dijera el vate mejicano; que se acerca suavemente el «grande silencio» que oía la pobrecita princesa Malena, sobre el escenario de sus desventuras, es porque aquella estrella silenciosa recogió sus luces, se replegó sobre sí misma y se esfumó en claridades bajo el azul infinito de su propia eternidad.

Hace apenas un mes, señores, que una de ellas se apagó para siempre. En una tarde de otoño, en el mes de las flores, recogió su luz y el último rayo que dejó caer sobre la tierra, indicó la última hora de un hombre inmensamente bueno. Y así se fué a la eternidad Amado Nervo, silencioso, tranquilo, como el paje rubio de Schiller, en busca de la verdad suprema.

Florido rosal que en todos los climas de la tierra y bajo todos los cielos germinó rosas de amor y de piedad, alondra mística, en cuyo pecho la desolación no tuvo notas, si no cuando de sus últimas vibraciones nacería más alegre el himno de la esperanza, eso fué la vida de aquel gran señor, de rostro magro, que de haber nacido en

el siglo XIII hubiera caminado, con el pié llagado, por los caminos de San Francisco, en busca del hermano lobo o de la hermanita piedra.

Poeta serenísimo a quien pudo perturbarle en sus peregrinaciones por «los senderos yermos», el *sicut nubes* del Kempis o la gran voz atormentada del Ecclesiastés; a quien las inquietudes de la muerte y las pompas de la vida pudieron un día nublarle la mirada y llenarle de tristezas el corazón, pero que jamás tuvo ni el grito amargo del dolor antiguo, ni la protesta airada que hiela de espanto las fuentes de la esperanza. Poeta serenísimo, y bueno y generoso poeta, porque de su zurrón merendaron los peregrinos retardados en los breñales, porque no prodigó «savias en pinchos punzadores», porque «retribuyó trocada en flor de paz» y santificada en bendiciones de amor la espina que le hiriera en su lírica trashumación por la vida; porque lloró en silencio, y a costa suya disminuyó el dolor universal; porque pasó, amable y enternecido, con la honda beatitud de aquel pastor del Asia que dialoga con la luna en los versos de Leopardi y que Tomás Young puso en su plegaria por los muertos... Poeta serenísimo, que en la plenitud de su vida pudo resguardarse a la vera de aquel arroyo y a la sombra de aquel árbol de que nos habla el salmista, donde toda la sombra es fresca y toda el agua es cristalina.

De esa gran personalidad literaria que nos llegó un día de lejanas tierras, cuando hacía ya mucho que la conocíamos, porque la habíamos hallado en el ritmo suave de sus versos; de esa voz que ha enmudecido llenando de luto a la lengua de amor y de perdón; de esa vida, ejemplar en la sencilla y estoica moral que profesó, va a hablarnos el señor doctor Oyuela, con los prestigios de su saber y el hondo sentimiento de poeta con que él también embelleció la vida.

Podéis imaginaros el honor que para el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras que presido, significa la colaboración del eminente maestro. Por él este homenaje pierde su humildad estudiantil para adquirir la importancia que prueba vuestra presencia.

Señores::

Píadoso tributo a la memoria de aquel lírico señor de gesto amable, caballero del perdón y poeta de la fe risueña, es el acto que realizan los alumnos de esta casa.

El homenaje que pensábamos hacerle en vida, Dios no ha querido que se cumpliera... y mientras el tiempo nos de a nosotros la serenidad para estudiarle a la luz de la filosofía y saber el lugar que ocupa en la literatura contemporánea; para conocer la deuda que con él tiene el idealismo moderno y lo que hizo el ilustre poeta por el renacimiento místico actual que dignifica a las generaciones del presente, deshojemos a la linde de su tumba unas cuantas flores blan-



cas de bendición como las que él amó, como las que él cantó sobre la tierra, como las que fueron en sus manos sacerdotales, símbolos de paz y de esperanza.

En seguida, don Calixto Oyuela pronunció la anunciada conferencia sobre Nervo, sobria cuanto interesante disertación, que ha publicado la revista *Nosotros* en su número especial. Acallados los aplausos que arrancó al auditorio la exposición del señor Oyuela, la señorita Dolores Vidal ejecutó en el piano la marcha fúnebre de Chopin, y las señoritas Elvira Sigal y Juana Zadoff recitaron varias poesías de Nervo, certeramente escogidas entre la riquísima producción del mismo. Finalizó el acto con la ejecución, por la señorita Vidal, de la marcha fúnebre de Beethoven. Las señoritas Sigal, Zadoff y Vidal fueron aplaudidas por la justeza de sus interpretaciones y por el empeño demostrado al prestar amablemente su ayuda, para mayor relieve del homenaje.

### **Ateneo Universitario**

Consideramos dignas de ser reproducidas las siguientes palabras que orientan la acción del tan prestigioso centro de estudios, porque ellas revelan en quienes la escriben, una serena comprensión de las actuales cuanto importantes problemas sociales.

\* \* \*

El Ateneo Universitario es una institución de estudios, absolutamente desvinculada de la política — en cuanto ésta es sólo función electoral — y de todo sectarismo partidista.

Fundado en Abril de 1914 por un grupo heterogéneo de jóvenes, movidos únicamente por inquietudes de orden intelectual, ha ido adquiriendo en su desarrollo ulterior una tendencia que presenta hoy caracteres precisos y terminantes.

En la hora actual — terminada la tragedia europea — dedicarse exclusivamente a la dilucidación de problemas científicos, literarios y artísticos, cerrando las puertas al rumor de las luchas que libran oprimidos y opresores, sería el más inicuo de los egoísmos. En esta inteligencia, el núcleo que forma el Ateneo

ha trabajado intensamente por señalarle una orientación definida. Libre ahora la institución de elementos reaccionarios, tiene un rumbo fijo, sabe qué quiere y adónde va, y puede determinar su actitud ante las cuestiones universitarias, religiosas, políticas y sociales que están planteadas.

Sostiene la absoluta autonomía de la enseñanza superior; procura un acercamiento entre el pueblo y la universidad, combatiendo a los que la quieren convertir en matriz de una nueva casta no menos odiosa que las existentes, y aspira a que los hombres de pensamiento y de acción se influyan mutuamente desarrollando una acción fraterna y armónica que favorezca el mejoramiento común.

\* \* \*

Es partidario de la enseñanza laica, y de la separación de la iglesia y del estado; respeta todo sentimiento religioso, pero condena toda política que se disfraza de religión, así como toda religión que se disfraza de política.

\* \* \*

Trata de robustecer un sentimiento sano y amplio de argentinidad, para que de él surjan, por extensión, generosos impulsos de solidaridad universal. Repudia a aquellos que medran a la sombra de la bandera y no admite, de ningún modo, que dentro del país, se establezcan odiosas diferencias de nacionalidad.

\* \* \*

Considera funestos para la sociedad el clericalismo, el militarismo y la burguesía.

\* \* \*

Está, decididamente, de parte de las clases productoras en la lucha entre el capital y el trabajo que hoy divide el linaje humano.

\* \* \*

Conceptúa que la democracia no consiste — al decir de un escritor nuestro — “en esas tómbolas del sufragio, ni en esas algazaras del parlamento”, sino “en la realización de la liber-

tad de cada uno por la justicia de todos". Por eso estima necesaria y fecunda la libertad económica; por eso juzga conveniente la igualdad económica como punto de partida para la labor desemejante de todos los mortales. Sólo con aquella libertad y con esta igualdad puede darse base segura y firme a las forzosas desigualdades — perfectamente morales — que la vida impone en las esferas de la sensibilidad, de la inteligencia y de la actividad de cada hombre.

\* \* \*

Así el Ateneo Universitario, sin abandonar su primera condición de centro de cultura, y prestando siempre preferente atención a las altas especulaciones del espíritu, no permanece indiferente ante las fuerzas nuevas que quieren moldear una sociedad más justa y más perfecta.

Si usted está de acuerdo con nuestro modo de pensar, no se resigne al simple papel de espectador: hágase socio del Ateneo. Esta corporación necesita, para intensificar su obra, más prestigio moral y māyor capacidad económica (1).

(Del último número de «Ideas».)

### **Y. M. C. A. (Universitaria)**

Y. M. C. A. (Universitaria), Mayo 17 de 1919. — Gran fiesta de bienvenida.

El profundo arraigo que la Y. M. C. A. ha alcanzado en el medio estudiantil de esta capital y del interior, ha contribuido a asegurar el éxito con que se realiza desde hace años años una gran fiesta universitaria de bienvenida.

El pensamiento inicial fué reunir a los estudiantes que viniendo de las provincias se incorporaban a la vida universitaria de Buenos Aires. Pero este propósito ha sido superado y actualmente ha llegado a ser la fiesta de *todos los universitarios* que

---

(1) El Ateneo Universitario tiene su sede en la calle Maipú 126. La cuota mensual de socio activo es de \$ 2 m/n.

ven en ella una excelente oportunidad para encontrarse en una fiesta simpática que les está consagrada.

Así lo han comprendido los estudiantes y los profesores. Estos han sido siempre los sostenedores de la idea y su concurso le ha prestado el brillo y la significación de un acontecimiento de la mayor trascendencia. Aquellos han colaborado en la preparación y desarrollo del programa y este año, como nunca antes, los centros han estado representados por medio de sus presidentes que formaron la comisión honoraria.

El profesor doctor José León Suárez habló a los estudiantes y su palabra de maestro de la juventud fué escuchada con placer, porque estaba saturada de ese optimismo que se inspira en las fuentes de la vida misma de la humanidad.

El señor Dante Ardigó también tuvo un afectuoso saludo para los universitarios, a quienes se dirigió en nombre de la Federación Universitaria, que actualmente preside.

Los números atléticos y recreativos que completaban el programa, fueron desempeñados por estudiantes, que aprovecharon esta oportunidad para mostrar el excelente espíritu de compañerismo que los anima. — *Celsius*.

## El cambio de autoridades del Centro

El día 10 de Mayo se celebró la Asamblea General Ordinaria, a fin de poner en manos de la nueva Comisión Directiva, el gobierno del Centro. Los resultados de las últimas elecciones, fueron dadas a conocer en el número 49 de «VERBUM», el cual reproduce también el informe de su Director, señor Probst, y que leyó en esta Asamblea el Presidente del Centro señor Lapidó, quien, después de una breve reseña sobre la marcha de la institución, declaró que la entregaba en las capaces manos del señor Pessolano, candidato triunfante.

A continuación el tesorero, señor Piñero leyó un informe relacionado con su cargo, y que publicamos en otra parte.

El Presidente electo, señor E. Ventura Pessolano, pronunció las siguientes palabras:

Señores:

Las elecciones han terminado y acepto agradecido la voluntad de mis compañeros. No necesito repetiros de qué me ocuparé, ni

qué espíritu inspirará todos mis actos, pero quiero insistir sobre la necesidad de aunar nuestro esfuerzo si deseamos hacer obra duradera.

No temo las oposiciones; por el contrario, las deseo, pero no olvidemos que ellas son eficaces — en las instituciones estudiantiles, como en todo orden de lucha humana, sólo a condición de que sean sinceras — y espero que mis contrarios de ayer, recuerden y practiquen esta verdad, para honor de todos los estudiantes. Por lo que a mí respecta afirmo, serenamente, que me siento capaz de olvidar todas las incidencias de nuestras pasadas luchas, y prueba de esta intención ya la he dado ofreciendo la dirección de «VERBUM» en nombre de mis compañeros y del mío propio, a Carlos Bogliolo, no porque sea el rival vencido, sino porque le recomiendan para esa tarea sus condiciones intelectuales y sus prendas de caballero, y también, señores estudiantes, porque quiero para el Centro que presida la sombra de su gallarda figura.

Agradezco la presencia en esta sala, del señor decano, y puesto que el noble maestro se ha adelantado a recibir el saludo de la nueva comisión, sepa, que a ella le guía el espíritu ya tradicional en esta casa de respeto y consideración para sus autoridades y profesores y si caben preferencias, para él, maestro y amigo, que en éste nuestro ambiente de malsano academismo y despreciable burguesía, renueva el milagro — después de dos mil años — de aquellos griegos risueños y tranquilos que enseñaban filosofía en los pórticos ilustres, bajo la sombra auspiciosa de los plátanos simbólicos.

Cerró el acto el señor Decano, con palabras de aplauso para los dos partidos que se disputaron el triunfo, alentando a los nuevos dirigentes del Centro a fin de que desenvolvesen sus actividades en un ambiente de concordia y de paz.

Tanto las palabras del señor Decano, como las del señor Pessolano, obtuvieron entusiasta acogida por parte de los estudiantes que llenaban el Anfiteatro.

## **El asunto Guasch Leguizamón.—Comentarios a la nota del 11 de Junio.**

El lector hallará en lugar correspondiente la crónica de la Asamblea ocasionada por la nota que la mayoría de la C. D. resolvió enviar a D. Jorge Guasch Leguizamón, Consejero de la Facultad.

Aquí nos proponemos, el director y los redactores de VERBUM expresar nuestro parecer sobre el asunto, tan briosamente discutido en dicha reunión como poco dilucidado.

La nota que se halla íntegra en la Sección Oficial, manifiesta al Consejero Guasch Leguizamón "el descontento con que los estudiantes siguen su actitud". Los motivos concretos del descontento, según ella, son:

a) "Su actitud frente a la sesión secreta, en abierta pugna con los puntos de vista del Centro".

b) "Su voto contrario por lo menos a un egresado de la Facultad, al tratarse de la provisión de candidatos, para el concurso de cátedras suplentes, a pesar de que el señor Consejero, según entendemos debió defender el principio de que ningún egresado de la casa podía ser rechazado".

c) "Su pronunciamiento por la no admisión de los estudiantes a pesar de la expresa declaración que al respecto formula el art. 77 de los nuevos estatutos universitarios".

A estas razones observamos:

*Al cargo a)*: De los tres es el único cierto. Sostuvo Guasch Leguizamón, y con él la mayoría del Consejo, que es de elemental prudencia y tacto no exponer la discusión de aptitudes e ineptitudes de los candidatos a público manoseo, ni tampoco permitir que el Consejo trate tales asuntos cohibido, en parte, por la presencia de extraños, a veces la de los mismos interesados.

*Al cargo b)*: No puede saberse si votó o no votó en contra de algún egresado, dado que la sesión fué secreta. Pero, a causa del buen concepto que Guasch Leguizamón nos merece, esperamos que haya opuesto su voto a más de uno de los egresados pretenses de suplencia.

Es realmente peregrina la teoría sustentada por la C. D., de que basta haber cursado las asignaturas de la Facultad para adquirir derechos a pretender cátedras universitarias. Si no otros méritos, puede reclamar para ella los de la novedad indiscutible. Es, además, muy sabrosa la confesión que hace cuando declara que "ese principio afecta fundamentalmente los intereses estudiantiles". ¡Claro está que, de admitirse tamaño criterio, los afectaría!

*Al cargo c)*: No es cierto que Guasch Leguizamón se haya opuesto a que los estudiantes asistiesen a las reuniones del Con-

sejo. Votó, al contrario, porque se permitiese la presencia de ellos. A lo que se opuso es a que se tratara dicho proyecto sobre tablas. Tan prudente actitud fué justificada muy luego por protestas que envió el Centro al Consejo, debidas, en gran parte, a la deficiente redacción de la Ordenanza.

*Tampoco es cierto que haya artículo en los nuevos estatutos universitarios que hable de la admisión de los estudiantes a las reuniones del Consejo; el art. 77 que cita la C. D. estatuye justamente lo contrario de lo que en la nota se le hace decir.*

Los tres "cargos" vienen precedidos en la nota por varias declaraciones que involucran una equivocada idea de los intereses estudiantiles y denotan que aún no sabemos usar atinadamente de la facultad conferida por los nuevos estatutos universitarios.

Cree la C. D. que cuando en el Consejo se discuten "temas de mera interpretación", "que para nada afectan convicciones y principios, los que llegaron al Consejo Directivo por la única razón e influencia de sus votos, deben defender los intereses estudiantiles, solidarizarse con sus puntos de vista"...

Tal modo de opinar explica el desacierto en que incurrió la Comisión Directiva.

Un consejero que se precie, (aunque no haya sido electo por la única razón e influencia de los votos de alumnos) no puede, no debe, en ningún momento, dejar de defender el interés real de los estudiantes; pero, por, eso mismo, estará obligado a oponerse en muchos casos a los puntos de vista de los estudiantes, especialmente si el que los sostiene es un consejero como el señor Lapido.

Es éste un distinguo que parece escapársele a la C. D. Tampoco se le alcanza que de un consejero que se precie no puede exigirse la fabulosa disposición que tiene su representante señor Lapido, para gritar con envidiable entusiasmo, convicciones ajenas, y sandeces propias. Quede constancia que al poner en tela de juicio al señor Lapido no es porque sea precisamente él quien nos interesa (menos en estos momentos, a poco de

abandonar el sitial de consejero; alguna vez la suerte nos había de favorecer) sino porque el señor Lapido y adlateres oponen a todo lo "malo" de Guasch Leguiazmán, lo "bueno" de Lapido. Puestos en el trance de escoger, nos quedamos con lo primero.

*Carlos Bogliolo — Herminia Blengino — Brunhilda Wien — Gregorio Halperin — Juan Casinelli.*

## Informe de Tesorería

### MAYO 1919

Saldo al 12 de mayo.....	\$ 573.85	Propinas ordenanzas.. \$ 8.—	
Cuotas socios activos..... \$ 93.—		Una bandera. » 61.25	
Cuotas socios protectores.. » 126.50		Gastos menudos..... » 19.65	\$ 88.90
Cuotas de ingreso..... » 4.—		Saldo a junio	<u>» 718.45</u>
Venta de apuntes..... » 10.—	» 233.50		
	<u>\$ 807.35</u>		<u>\$ 807.35</u>

### JUNIO 1919

Saldo del mes de mayo....	\$ 718.45	Propinas ordenanzas.. \$ 8.—	
Cuotas socios activos. .... \$ 312.—		Verbum número 49... » 375.—	
Cuotas socios protectores.. » 190.50		Mimiógrafo.. » 75.—	
Cuotas de ingreso..... » 22.—		Una chapa esmaltada... » 12.—	
Publicaciones de Historia.. » 19.—		Transporte de un piano.. » 40.—	
Venta apuntes, etcetera.... » 9.50		Gastos menudos..... » 78.—	\$ 388.—
Donación del Dr. Nierensstein..... » 60.—		Saldo a julio.	<u>» 753.45</u>
Aviso Ateneo (Verbum 49). » 10.—	» 623.—		
	<u>\$ 1.341.45</u>		<u>\$ 1.341.45</u>

**JUAN PROBST**  
TESORERO.



## BIBLIOGRAFIA

### EL CONVENTILLO. — *Por Luis Pascarella.* —

Pertenece esta obra a un difícil género literario, cuyo incipiente cultivo en nuestro país quizás se explique por el hecho de que la movilidad de nuestro inquieto ambiente se opone al retraimiento y serenidad necesarios para dar forma a tan complejas producciones.

Su autor, el señor Pascarella, olvidando tales inconvenientes, nos ha dado con ella una novela de carácter naturalista que habla con-ceptosamente de sus condiciones de escritor ameno y observador.

Acaso pudiera presentarse como un defecto, para la apreciación sintética de su conjunto, el que la trama novelesca propiamente dicha, resulta casi eclipsada por la brillantez y colorido de las descripciones que, con su acierto más que fotográfico, sobre todo en ciertas páginas como las destinadas a la presentación del escenario conventillero y las que relatan el desembarco de inmigrantes, dan a este libro un lugar propio y destacado dentro de la producción nacional. Pero tal consideración se amengua si se piensa que, en la intención del autor, no existe otro personaje central alrededor del cual giren los acontecimientos que el conventillo, ente social cuya vida es la de los miserables seres que vegetan y luchan en su seno. He aquí porque la figura de Rosina, en la que por la costumbre de otras lecturas buscaríamos la heroína, aparece ligeramente bosquejada. Su llegada, sus triunfos y su matrimonio no son más que otros tantos incidentes que, semejantes a los cotidianos, apenas alteran la laboriosa monotonía de la existencia en nuestros bajos fondos. Así, paralelamente a la pintoresca serie de los cuadros, se van sucediendo los días en ese modesto mundo, proyección en sus luchas y miserias del más vasto que le envuelve, amenazando el monorritmo de las horas, los chismes vecinales en que con tanto arte se ejercita la agudeza genuinamente criolla de la «Paisa», en pugna atávica con la invasión «gringa» que la envuelve. Las pasiones incubadas por el despecho o por el amor — también esta genta, como la de la comedia, tiene su corazoncito — y libertadas por el alcohol

de frenos inhibitorios, hacen que el soplo trágico que alienta en la obra bese la frente homicida de «Barble». Ni siquiera falta, dentro de la riqueza de sus matices, la nota sentimental que abona la breve agonía del andaluz cuya claudicación postrera no solo no contradice sino que epiloga su torturada existencia de soñador. Las nostalgias de Gobbi y las de la viejecilla añorante del terruño, el desesperado amor de Ana María por su crío son, con la pálida y mística silueta de la monja, otras tantas cuerdas pulcramente pulsadas.

No menos psicólogo que pintor, el autor se revela en los retratos un agudo analista que aduna la habilidad del trazo sobrio y preciso, fijador con caracteres incommovibles de los tipos presentados, tan naturales casi siempre, que podríamos personalizarlos en nuestro recuerdo. No es del caso señalar los que se destacan, por la multiplicidad de los mismos y la imposibilidad de señalar salientes, pues desde el formidable «Barble», el mismo «Borbone» y el andaluz anarquista, hasta la corpulenta «sastra» y la dolorosa «Ana María», todos han sido fijados con la misma impecable concisión y seguridad que hace de ellos criaturas enteramente humanas.

La misma fuerza realista que informa toda la obra impide que el estilo sencillo y fluido del autor, excepción hecha de las descripciones aludidas, pueda desarrollarse libremente, ya que en ella, contra la artificialidad tan común en el género que hace que los personajes más modestos se expresen como profesores de retórica, cada uno de los actores habla con el lenguaje que en la vida real les es propio. Dicho carácter se opone de igual modo a que se manifieste claramente el credo ideológico de nuestro novelista, aún cuando algo de él pueda trasuntarse en las palabras serenas del compañero Gobbi, corroborando las lacónicas reflexiones que acotan tímidamente el derroche descriptivo.

Para finalizar: es esta obra, y en ello no han insistido injustamente, los críticos que me precedieran, un estudio que, si establece las indiscutibles condiciones del escritor, servirá, no menos, para que el investigador del presente y del mañana posea un reflejo exacto de uno de los más interesantes y tristes aspectos de nuestra civilización contemporánea.

Fco. Villafior.

## AMADÓ NERVO.—ACOTACIONES A SU VIDA Y A SU OBRA

*Por Jorge Celso Tindaro, Bs. As., 1919.—*

Bajo el pseudónimo de Jorge Celso Tindaro, un compañero nuestro ha publicado el libro que nos ocupa, poco antes de la llegada del poeta a Buenos Aires, circunstancia ésta que bien podría ser un mérito del trabajo. Ha sido tal el fárrago de lo escrito; han sido tantos

y tan heterogéneos los «homenajes» tributados a Nervo en estos días siguientes al de su muerte, que lo poco bueno, a fuerza de andar mezclado con tanto malo, ha venido a la postre a semejar también malo. De ahí que por natural inclinación, este libro nos resulte desde un principio sincero. Después de leerlo, notamos que no nos hemos equivocado.

J. C. T. no quiere ser crítico del poeta («En crítica, o se es Sainte-Beuve o no se es nada»); se propone únicamente «hacer vibrar al lector, con la admiración y el amor que siento por Amado Nervo, y contribuir a que el poeta sea amado mucho más, como poeta y como hombre». Por eso lo presenta bajo la doble faz de su vida y de su obra, haciendo preceder a ambas por una «Breve síntesis histórica de la poesía en Méjico», desde sor Juana Inés de la Cruz hasta Luis G. Urbina, para mejor comprensión del lugar que ocupa Nervo en la evolución literaria de su país. Hábilmente entresaca J. C. T. de la obra de aquél, la poesía o prosa que juzga conveniente para ilustrar los diversos pasajes de su libro, de suerte que éste puede decirse escrito por Nervo. Entre verso y verso, el autor aclara el sentido de los mismos, los relaciona con el resto de la obra, les asigna un lugar dentro de las letras modernas, hace resaltar la tendencia mística o la influencia de la filosofía hindú, y todo, matizado con las impresiones que ha dejado en él el profundo cariño que siente por Nervo.

Es el de J. C. T. un libro que llena cumplidamente su misión: la sencilla misión de presentar a un autor preferido. — B.

### LOS CÁBALISTAS. — *Por I. Peretz, Bs. As., 1919* —

Prologado por Alberto Gerchunoff acaba de aparecer un volumen de cuentos escogidos, del insigne escritor judío I. L. Peretz, vertidos al castellano por S. Resnick, y precedidos por un estudio preliminar del mismo. Cuentos escogidos, en cuyo conjunto asoman las múltiples facetas de la personalidad literaria de su autor y en los que se reflejan variados aspectos del alma judía, con sus dolores, sus ansias y su fe singular.

En «Prodigios del mar», uno de los más hermosos, Satie, el judío abandonado, alejado casi totalmente de sus connacionales, adquiere una fisonomía propia e inconfundible por su confianza en el poder y la justicia de Dios, confianza sin recelos que lo impulsa a desafiar las olas del mar, para cumplir lo que él consideraba un mandato de Jehová. Esta confianza, esta fé ciega en el destino es la clave de la persistencia de Israel, a pesar de todas las vicisitudes y mártirios.

Pero si Peretz es un escritor judío identificado con su pueblo, sintiendo en carne propia los vandálicos ultrajes de que se le hace víctima, no es menos cierto que en toda su obra floja un ideal ético.

un intenso amor a la verdad y a la justicia, revelándose siempre un acabado artista. La obra de Peretz es vasta y múltiple. Sin respetar los cánones de ninguna escuela es poeta, prosista y dramaturgo destacándose en el conjunto sus «Cuentos», de los cuales nos ofrece Resnick un «florilegio» en un castellano muy elegante y castizo.

La literatura judía, y entiéndase que no nos referimos a los escritores judíos que cultivando los idiomas europeos pertenecen a sus respectivas literaturas, aunque llevando siempre a ellas la nota característica de su raza y su psicología, como fueron Heine y Berne en Alemania, y lo es Zangwil en Inglaterra, la literatura judía, decimos, nació en el ghetto medioeval, con su idioma, el idisch, que siendo primitivamente un dialecto germano, ha incorporado a su seno vocablos de diversas lenguas europeas y de la hebrea, llegando a ser un excelente instrumento artístico.

El verdadero incremento de la moderna literatura judía, data de varias décadas, siendo sus primeros cultivadores de talento M. Abramovich y S. Rabinovich, autores en quienes se une la sagacidad de la observación y la ironía de la forma, en moldes tan genuinamente judíos que se hacen difícilmente traducibles a otros idiomas.

Peretz inicia la europeización de la literatura judía. Así en «Bonchi el Silencioso», otro de los cuentos que forman el tomo de «Los Cabalistas», el autor nos presenta un sujeto abúlico, ignorante, sin aspiraciones, «sin delitos ni virtudes», cuyo demacrado semblante y la espalda encorvada por el peso de las cargas cotidianas que soporta anuncian la miseria en que pasó su vida. Bonchi, producto de la sociedad en que vive, al llegar el día del juicio final, se conforma con un panecillo con manteca; él, que nunca tuvo nada, se conforma con lo menos.

Peretz es el innovador de la literatura judía. Sus discípulos son numerosos y buenos, notándose en todos el evidente influjo del maestro.

Volviendo a «Los Cabalistas», libro que merece ser leído por su gran valor estético e ilustrativo, nos parece excelente la traducción, por la doble razón de su fidelidad y belleza, y deseamos a la «Cultura Israelita» tenga en las demás obras que piensa ofrecer al público intelectual, un éxito igual al obtenido con el libro que nos ocupa. — León Dujovne.

## LA PRUEBA CIENTIFICA DE LA FILIACION NATURAL. —

*Vista fiscal del doctor Ernesto Quesada—*

En este informe el doctor Quesada estudia una pericia en que por primera vez ante nuestros tribunales se aplicaron las leyes de la herencia descubiertas por Mendel en 1865, a fin de obtener una base científica para la prueba de la filiación natural.

La pericia aludida fué hecha por el doctor Lehmann Nitsche y dos facultativos, y es, como lo afirma el doctor Quesada, un modelo de tecnicismo y aplicación científica, cualidades que, a causa de la falta de elementos indispensables para arribar a una conclusión definida, no pudieron dotarla de utilidad a los efectos forenses.

Declarada inútil a los efectos de la litis, por motivos circunstanciales, esta pericia plantea, sin embargo, la cuestión de saber si contando con los elementos necesarios en una investigación de esta índole (cuadros genealógicos completos; conocimiento exacto de las características antropológicas de los individuos comprendidos en ellos, etc.), se puede, aplicando las leyes de Mendel, establecer de modo incontestable una relación de descendencia entre individuos humanos.

La cuestión es y ha sido muy debatida. El doctor Quesada considera arriesgada y prematura esta aplicación de los principios mendelianos y, reconociendo ser cosa grave que un magistrado se aparte de una pericia estrictamente científica, declara desprovisto de valor probatorio el informe antropológico, después de un análisis del mismo en que evidencia un amplio conocimiento de la materia y un sereno espíritu crítico. — J. C.

LA RAMADA, 1 vol. de 44 p. — *Por Roberto Lehmann Nitsche* — Buenos Aires, 1919.

Con esta monografía continúa el autor sus meritorios trabajos folklórico anteriores, tan justamente elogiados por la crítica: I Adivinanzas Rioplatenses. II El retajo. III El Chambergo. IV La bola de potro. V Santos Vega.

El autor comienza su estudio con una meticolosa documentación lexicográfica estudiando las variantes en la acepción de la palabra ramada y enramada, tanto en España como en América, dando de esta última las variantes que sufre en los distintos países, para lo que dispone una tras otra las distintas acepciones en su orden geográfico desde Méjico hasta Chile y la Argentina. Presenta luego la forma de su empleo en literatura y de su frecuencia en la toponimia arribeña, comprobando que mientras ramada y sus derivaciones, sus empleados con harta frecuencia, enramada no es usada en ningún caso. Es usada también la primera forma en la nomenclatura que se vincula a la etología gauchesca de lo que presenta L. N. algunos ejemplos. Después de pasar en revista las acepciones lusitanas de las palabras en cuestión, llega L. N. en esta parte americana de su estudio, a definir la ramada o enramada como una sencilla construcción de cuatro o seis etc., palos, con techo plano o a dos aguas sin paredes (a veces hay una sola de reparo), y alejada a cierta distancia del rancho.

Entra luego a exponer L. N. el contenido de un interesante artículo de Brockmann-Jreosh, del *Mittellungen der Geographisch-Et-nographischen Gesellschaft* de Zurich, en que aquel diserta sobre una construcción análoga a la ramada y cuyos parentescos genealógicos con ésta parecen indudables. Consiste en una ramada pero que por estar en la propia vivienda no se la puede llamar así con propiedad, destinada a guardar la cosecha de las hojas y ramas que de algunos árboles, particularmente el fresno, se hace para alimentar el ganado en invierno. Su nombre alemán «Lauke» correspondería al neologismo «hojada», como de rama, ramada. Con la ampliación de su significado se designó según L. N. a toda construcción accesoria de afuera.

En mérito de estas consideraciones L. N. concluye que «la ramada del gaucho argentino, es una supervivencia de la época prehistórica de las regiones mediterráneas, olvidada, parece, en los países de su origen y superviviendo en territorio colonial, en continente distinto; aquí esa construcción rústica nunca ha correspondido a su objeto originario, la cosecha de hojas y ramas; pero si el tipo de su construcción ha de ser el originario, pues no puede ser más primitivo». — N. B.

## NARRACIONES COLONIALES. Buenos Aires en el siglo XVII.—

*Por B. J. Mallol.—*

Contiene el volumen las narraciones siguientes: La primera mensura — Gato por liebre — Hormigas y ratones — El solar de las once mil vírgenes — De cómo en cuestiones de elecciones, si hogarño se cuecen habas, antaño se cocían a calderadas—El Alguacil Mayor — De como se evadió del Fuerte el señor Aguacil Mayor — El recobro del Real Estandarte — Los Holandeses en el Río de la Plata — Excomunión y cañonazo — Para verdades el tiempo — La excomunión de Don Mendo — El doblón del diablo — El desarme de los portugueses — Una procesión en 1645 — Una herencia divertida — El abordaje de La Marechale — Un Inca Andaluz — A la cárcel los zapatos — Contrabandos — Barrabás — El bastón del Señor Corregidor — Un sermón sensacional — La colonia del Sacramento — El pregonero — Cabildos de antaño — Cañas y toros — Pulpero Colonial.

En el más rancio estilo, narra M. veinte y tantos episodios del siglo XVII. Tienen todos ellos el interés de la narración y la exactitud histórica ya que su autor nos avisa que «papeleando aquí y allá, y en el deseo de vulgarizar algún curioso u olvidado suceso, surgieron estas «Narraciones», que mayor mérito no han, que la buena intención de contribuir con tan modesto aporte a agregar un grano de arena al acervo de crónicas y leyendas del patrio terruño».

Es sensible — sin embargo — que su estilo ahuyente a los lectores que solo tienen interés por la narración, y que aquellos que se halla en condiciones de leerlo sin dificultades sean los que precisamente, en los viejos cronistas, leyendas o tradiciones han conocido ya los propios episodios que M. resucita. — N. B.

EL EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD — *Por José María Monner Sans*—

En poco más de doce páginas expone sus vistas sobre el asunto y otros que se le vinculan. Ello, «como simple mortal expuesto a errar», y por lo demás, rebosante de ironía retozona.

El examen oral, a cuya supresión ha de llegarse por grados, es un mal necesario; en el proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública se salvan incólumes las atribuciones de la Universidad en lo que respecta al examen de ingreso; hoy, — que el bachillerato no habilita para función específica alguna — los jóvenes se lanzan en cualquier dirección, sin orientación adquirida o tendencia hacia determinada categoría de estudios, van al doctorado por el camino más expedito; la instrucción secundaria está en crisis; conviene escalonar las materias del Colegio Nacional en seis etapas anuales y adoptar en los institutos similares el plan del Colegio Nacional de Buenos Aires; ha de valorizarse el título de bachiller, exigiéndosele para optar a ciertos puestos administrativos, comerciales, etc.

Poco más o menos, es lo que el autor concluye o simplemente afirma. Por lo demás, no aparece que su intención haya sido agotar los temas que toca; y no podía ser en un trabajo de ocasión por el asunto, tan zarandeado, por los llamados movimientos de estudiantes a que dió lugar; en fin, porque era la de decirles qué hacían, qué querían, qué pedían. Y Monner Sans lo ha hecho, elegante, honrada, caritativamente.

C. S. A.

## SECCION OFICIAL

### RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA

#### 1.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria 13 de Mayo de 1919.

1.<sup>o</sup> — Nombrar Delegados a la Federación Universitaria a la señorita Viacava y a los señores Falcón y Probst.

2.<sup>o</sup> — Designar Director de la Revista al señor Carlos Bogliolo y Administrador al señor O. D. Confalonieri.

3.<sup>o</sup> — Aceptar el proyecto de Biblioteca del Centro del señor Pessolano.

4.<sup>o</sup> — Aceptar y agradecer la donación del profesor, doctor Nirestein de \$ 60 a beneficio de «VERBUM».

5.<sup>o</sup> — Postergar la moción del señor Suárez Anzorena de invitar a Amado Nervo hasta que el señor Pessolano presente su Proyecto sobre Conferencias.

#### 2.<sup>a</sup> sesión Ordinaria — 19 de Mayo de 1919

1.<sup>o</sup> — Recabar del Consejo Directivo le la Facultad la entrega por parte de los profesores, de programas de curso.

2.<sup>o</sup> — Se reconsideran y luego se aprueban por unanimidad, los nombramientos que en la sesión anterior se hicieron de Director y Administrador de la Revista.

3.<sup>o</sup> — Se reconsideran y luego se aprueban por mayoría los nombramientos de Delegados a la Federación Universitaria.

4.<sup>o</sup> — Se autoriza a la publicación del N.º 49 de «VERBUM».

5.<sup>o</sup> — Se autoriza al Director de «VERBUM» para gastar hasta pesos 500 bimestrales en la publicación del mismo.

6.<sup>o</sup> — Se crean las Comisiones Internas de Expansión Universitaria, Asuntos Internos, Reglamento y Hacienda.

#### 3.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria — 26 de Mayo de 1919

1.<sup>o</sup> — Se designa a los señores Pessolano, Suárez Anzorena y Manulís, miembros de una Comisión encargada de realizar un homenaje a la memoria de Amado Nervo.



2.º — Dar un voto de aplauso a la Federación Universitaria por el manifiesto lanzado con motivo de las fiestas mayas.

3.º — Solicitar del Consejo Directivo la constitución de mesas en Julio.

4.º — Se rechaza la moción del señor Villafior, pidiendo el reconocimiento oficial de la colecta que para muebles del Centro, levantan algunas alumnas de la casa.

5.º — Se rechaza una moción del señor Villafior en la que se pide que el Centro declare no ser auspiciada por él la tal colecta.

6.º — Pasar una nota al Consejo Directivo declinando la facultad de asistir a sus sesiones, si esta publicidad va a ser burlada en todo asunto importante por el pasaje a sesión secreta.

#### 4.ª Sesión Ordinaria — 31 de Mayo de 1919

1.º — Se resuelve la exoneración de los socios morosos, activos y protectores.

2.º Recabar del Consejo Directivo un subsidio para el Centro.

3.º — Designar miembros de las Comisiones Internas a los siguientes señores: Comisión de Expansión Universitaria: Viacava, Pessolano y Magnanini; Comisión de Asuntos Internos: Suárez Anzorena, Probst y Lápido; Comisión de Reglamento: Formisano González y Falcón; y Comisión de Hacienda: Luther, Probst y Manulis.

4.º — Se señala el último sábado de cada mes, a las 5.30 p. m., como día para las próximas sesiones ordinarias.

5.º — Enviar una nota de protesta al Consejo Directivo por la poca consideración que, en el último concurso de suplencias, tuvieron para los egresados de la casa.

#### 5.ª Sesión Ordinaria — 7 de Junio de 1919

1.º — Aprobar la realización del homenaje a Amado Nervo propuesto por la Comisión respectiva, consistente en una conferencia dada por el doctor Calixto Oyuela y varios números de recitación a cargo de las señoritas Zadoff y Sigal.

2.º — Se aprueba el plan de estudios.

3.º — Se resuelve pasar una nota al Consejo Directivo informándole de la resolución de la Comisión Directiva que establece un curso preparatorio.

#### 6.ª Sesión Ordinaria — 9 de Junio de 1919

1.º — Se aprueba la moción del señor Lápido por la cual se solicita del C. D. el reconocimiento de la agremiación obligatoria.

2.º — Se resuelve enviar al consejero señor Jorge Guasch Leguizamón una nota, manifestándole el descontento con que el Centro ve su actuación en el seno del Consejo Directivo.

3.º — Se resuelve dar por terminado el asunto de la protesta acerca de las sesiones secretas del Consejo, en homenaje a las razo-

nes invocadas por el señor Decano y a la cultura que expresa la nota del mismo.

#### 7.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria — 14 de Junio de 1919

1.<sup>o</sup> — Se rechaza la modificación propuesta, en la nota que se ha de enviar al Consejero Guash Leguizamón.

2.<sup>o</sup> — Se rechaza la moción del señor Suárez Anzorena, quien propone a la C. D. la convocación de una Asamblea para considerar la nota a enviarse al consejero Guash Leguizamón.

#### 8.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria — 20 de Junio de 1919

1.<sup>o</sup> — Se aprueba la nómina de socios nuevos así como la de los cesantes, presentadas por la Tesorería.

2.<sup>o</sup> — Se aprueba el pedido de Asamblea por parte de un grupo de socios.

3.<sup>o</sup> — Se resuelve publicar la nota enviada al Consejero señor Guasch Leguizamón (1).

(1) La nota remitida al señor Leguizamón dice así:

Buenos Aires, Junio 11 de 1919.

Sr. Consejero de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Jorge Guasch Leguizamón.

Presente:

El Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, que presido, ha resuelto, en su última sesión, dirigirse al señor consejero para manifestarle el descontento con que los estudiantes siguen su actuación en el Consejo Directivo de la Facultad.

Los estudiantes de filosofía y letras, a quienes les consta, lo mismo que al señor consejero, que son ellos los que con su voto y con su autoridad llevaron al triunfo la candidatura del señor consejero, no pretenden, de ningún modo, que sus elegidos vayan con mandato imperativo, y por lo tanto violenten sus opiniones; pero creen que, cuando lo que se discute es tema de mera interpretación, que para nada afecta convicciones ni principios, los que llegaron al Consejo Directivo por la única razón e influencia de sus votos, deben defender los intereses estudiantiles, solidarizarse con sus puntos de vista o, por lo menos, no presionar con su autoridad en contra de ellos.

El Centro de Estudiantes tenía razones muy fundadas para creer que el señor consejero participaba de esta opinión, y dado su carácter de egresado de uno de los profesados de la Facultad, como asimismo sus distinguidos antecedentes personales, propició su candidatura, esperando ver en el señor consejero, no un apoderado inconsciente de los intereses estudiantiles, sino un amigo, un aliado espiritual, ayer no más salido de sus filas, y mejor capacitado, por

- 4.º — Se concede un mes de licencia al delegado señor Falcón.  
5.º — Se autoriza la compra de un mimiógrafo.

**9.ª Sesión (primera extraordinaria) 25 de Junio de 1919**

- 1.º — Se aprueba la lista de socios nuevos presentada por Tesorería.

**Asamblea General Extraordinaria del 27 de Junio de 1919**

El Secretario señor Villafior leyó la siguiente nota enviada por el Consejero, señor Guasch Leguizamón:

«Buenos Aires, Junio 23 de 1919. — Señor Presidente del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, don B. Ventura Pessolano. — Presente.

Me dirijo al señor Presidente en respuesta a su nota de fecha 11 del corriente, que llega hoy a mi poder.

No ocultaré la extrañeza que la lectura de esa nota me ha producido. Creía, y sigo creyendo, perdóneme la presuntuosidad, que si algo merecía mi actuación en el Consejo Directivo, era no un voto de censura, sino uno de aplauso.

eso, para sentir sus anhelos y defenderlos desde el delicado cargo que ocupa.

Para referirme a un caso concreto, quiero recordarle, al señor consejero, no su actitud frente a la sesión secreta del Consejo Directivo, en abierta pugna con los puntos de vista del Centro; tampoco su voto contrario, por lo menos a uno de los egresados de la Facultad, al tratarse la provisión de candidatos para el concurso de cátedras suplentes, a pesar de que el señor consejero, según entendemos, debió defender el principio de que ningún egresado de la casa podía ser rechazado en un concurso de esa índole, — porque este principio afecta, fundamentalmente, los intereses estudiantiles — sino que le recordaré su pronunciamiento por la no admisión de los estudiantes a las sesiones del Consejo, a pesar de la expresa declaración que al respecto formula el artículo 77 de los nuevos estatutos universitarios, y a pesar también, de que ninguna razón, ni legal ni de otro orden, podría, siquiera teóricamente, justificar esa no admisión.

De ahí, señor consejero, que el Centro se haya visto en la dolorosa necesidad de hacer estas manifestaciones sobre su actuación en el Consejo Directivo las que, según entiende, no actan en nada, sin embargo, la dignidad personal del señor consejero.

Me es grato saludar al señor consejero, con mi consideración más distinguida.

**FCO. VILLAFIOR**  
(Secretario.)

**B. VENTURA PESSOLANO,**  
(Presidente.)

«El Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, que presido, dice el primer párrafo de la nota, ha resuelto en su última sesión, dirigirse al señor Consejero, para manifestarle el descontento con que los estudiantes siguen su actuación en el Consejo Directivo de la Facultad.» Esta afirmación rotunda, hace suponer que la opinión unánime de los alumnos censura mi actuación como Consejero. No es así, sin embargo, pues algo significa la protesta que ha suscitado la actitud de la C. D. de ese Centro, protesta que se ha exteriorizado por dos actos bien significativos: el pedido de asamblea extraordinaria y el envío de una nota, firmada por un considerable número de alumnos, aplaudiendo mi actuación en el Consejo Directivo.

El argumento capital que se esgrime en la nota del señor Presidente, es, transcribo el párrafo pertinente, mi «pronunciamiento por la no admisión de los estudiantes a las sesiones del Consejo». Esta afirmación fúndase, como paso a demostrarlo, en una información deficiente de los hechos.

Nadie se opuso en el seno del Consejo a esa admisión, pero hubo desacuerdo en cuanto a la forma en que debía acordársela. Pensaban algunos Consejeros que debía limitarse el número de alumnos, creían otros que podía permitirse el acceso aún a personas extrañas a la Casa; en fin, sostenían otros, en cuyo número me contaba yo, que el asunto debía pasar a comisión, para que ésta aconsejase la mejor forma de reglamentar la admisión de los alumnos. Como el Consejero Lápido hiciese moción en el sentido de que el asunto se resolviese sobre tablas, sostuve la opinión anteriormente expresada y voté en contra. La mayoría me fué adversa y el asunto se trató sobre tablas.

Los hechos, señor Presidente, me han dado la razón. El apresuramiento en tratar este asunto sin establecer claramente la forma de admisión, ha traído como consecuencia desinteligencias entre el Consejo Directivo y ese Centro, que una buena reglamentación hubiese evitado.

Alude en su nota el señor Presidente, aunque dándole menos valor, al hecho de haberme pronunciado en favor de la sesión secreta, al tratarse de la admisión de candidatos a profesores suplentes. Afirma que esa actitud está en pugna con los puntos de vista de ese Centro; puntos de vista que, lo reconozco, son dignos de respeto, pero que no excluyen la existencia de otros que también lo merecen. Bastará con recordar que países democráticos como el nuestro, admiten que ciertas deliberaciones parlamentarias sean secretas y que el estatuto universitario hace clara referencia a las sesiones secretas.

Finalmente se me hace el cargo de haber votado en contra, por lo menos, de uno de los egresados de la casa. Comprenderá el señor Presidente que no tengo el derecho de ratificar ni de rectificar esa afirmación, por tratarse, como se trata, de una sesión secreta. Pero de lo que sí tengo el derecho, es de admirar la mirada de zahorí de

las personas que han informado al señor Presidente sobre esta votación.

He escrito esta nota sin ninguna acritud, con la serenidad del que ha cumplido con su deber, pero con la decepción de haber recibido reproches que no merezco.

Saludo al señor Presidente con mi acostumbrada consideración.

**J. Guasch Leguizamón.**

Manifestó luego que el único propósito que él veía en la actitud del Centro para con el señor Leguizamón era el castigar en este egresado dignísimo su negativa a prestarse a las imposiciones de la camarilla que dirige los destinos del Centro. Que en lo referente a la acusación de haber votado en contra de la admisión de dos egresados al concurso de profesores suplentes, aparte de negarle derechos al Centro para imponer el concepto que los méritos de los causantes le mereciera, había que dejar constancia de que, siendo la votación secreta importaba reconocerle a la presidencia facultades adivinatorias bastante raras, así como una más rara credulidad a la mayoría de la C. D. que se fiaba de ellas.

Que en lo tocante a la imputación de haberse opuesto el señor Leguizamón a la presencia de alumnos en las sesiones del Consejo Directivo, involucraba dos hechos igualmente falsos: 1.º porque el citado consejero se había opuesto únicamente a que la petición del Centro se tratara sobre tablas; 2.º porque, contra lo que sostiene la nota discutida, los nuevos estatutos universitarios no autorizan la presencia de alumnos; el art. 77 sólo permite la de los profesores y miembros de la asamblea universitaria, y el art. 2.º llama miembros de la asamblea universitaria a los de los Consejos Directivos de las diversas Facultades.

Que si a la inconsistencia de las cargos formulados se agrega el hecho de que solo al señor Leguizamón se le enviaba una nota-censura, cuando se encontraban más directamente en contraposición con las teorías de la mayoría de la C. D. otros señores Consejeros. Y no se diga que el señor Leguizamón se hallaba en condiciones particulares de obligación para con ellos, puesto que si debía su cargo a la intervención de los alumnos (alumnos electores y no socios del Centro porque no son sinónimos) en igualdad de circunstancias se encontraban, desde el Decano a los señores Martíni, Senet, Rojas y otros a quienes la reforma universitaria y la intervención de los alumnos les había abierto las puertas del Consejo hasta entonces cerradas para ellos. Se evidenciaban, pues, los propósitos de hostilidad personal perseguidos por el Presidente del Centro y sus parciales, al adoptar la resolución que criticaba. Pidió, en consecuencia, que la Asamblea declarase que la actitud del señor Guasch Leguizamón no merecía las censuras formuladas.

Agregó que la minoría a la cual pertenecía, dentro de la C. D. se veía en su acción continuamente dificultada por la mayoría, la unanimidad obsecuente de la cual para con la presidencia, era explotada, y que las siguientes violaciones de los Estatutos no respondían a otro fin:

a) La comisión justificaba las ausencias, impidiendo la aplicación de las disposiciones estatutarias sobre inasistencias.

b) Se concedió un mes de licencia al delegado Falcón y no se permitió la incorporación del suplente, Valerga, sin dar razones, y sólo porque era de la minoría.

c) La Tesorería efectuaba los pagos sin intervención de los Secretarios (art. 30, inc. e).

d) La Presidencia, al comunicar al C. D. una resolución de la Comisión Directiva, declinando el derecho de concurrir a sus sesiones, alteró el contenido de la misma. Así mismo sostiene su derecho a nombrar secretarios «ad hoc» cuando la Secretaría hace cuestión de interpretación en el envío de notas.

El señor Lapido manifestó que aprobaba la actitud de la Comisión Directiva, por cuanto, excepto él, la totalidad del Consejo merecía las más duras censuras. Que el espíritu que animaba al Consejo, a pesar de ser éste nuevo, era el viejo espíritu del antiguo régimen, y que bastaba para demostrarlo, un solo ejemplo: Cuando el Decano, en momento oportuno manifestaba que «me parece que esto va a aprobarse por unanimidad», todos los Consejeros votaban como soldados a la voz de mando. Por otra parte, la despreocupación de los Consejeros en muchas cuestiones que son fundamentales, se manifestaba en el hecho de que al levantarse la sesión, frente al sitio ocupado por cada uno de ellos, se encontraban caricaturas y dibujos de toda especie, reveladores de la actividad que sus autores despleaban mientras se discutían los intereses estudiantiles.

Manifestó asimismo que el señor Guasch Leguizamón, en quien creyó, al principio del mandato, encontrar un aliado, no escapaba a las censuras formuladas para la totalidad del Consejo, pues eran muy ciertas las acusaciones que especificaba la nota alrededor de la cual giraban las discusiones de la Asamblea. Que él, por su parte, no tenía el menor empacho en hacer públicas las deliberaciones de los Consejeros y las actitudes de los mismos, aun cuando fuesen tomadas en sesiones secretas, porque creía que éstas eran signo de una falta de democracia, incomprensible en los tiempos que corren. Por otra parte, había en distintas ocasiones manifestado en el seno del Consejo esa su manera de pensar, a fin de prevenirles sobre posibles críticas, y que adoptaba ese proceder, porque se consideraba el representante más inmediato de los alumnos, a lo cuales no podía ocultar la verdad de los asuntos que a todos interesaban. Que su único propósito era obrar en bien de sus representados, pues particularmente

el cargo le resultaba una tarea molesta y en ningún modo de interés personal. Tanto, que no tenía inconveniente en ofrecer a la Asamblea su renuncia de Consejero, si ésta lo consideraba necesario.

La señorita **Herzowich** manifestó que la Asamblea no había sido solicitada, como muchos creían, por simple animadversión hacia la Comisión Directiva, y con propósitos de derrocar a la misma, sino simplemente para saber si era la expresión de la mayoría, las censuras formuladas contra el señor Guash Leguizamón.

Agregó que a ella se le criticaba el haber usado de medios puramente políticos, tanto en el hecho de no haber enviado a determinadas personas la citación de la Asamblea, como el haber solicitado firmas para una nota remitida al señor Guash Leguizamón, aprobando su actitud en el Consejo. En cuanto a lo primero, aseguraba el haber escrito todas las citaciones, y el hecho de que únicamente el señor y la señorita Dondero manifestasen no haber recibido la tal citación, era una prueba palmaria de que mal podría atribuirse esa falta a una maniobra política, tanto porque eran sólo dos, cuanto porque ambos concurrían diariamente a la Facultad, lo que bastaba para enterarse de la celebración de la Asamblea. Con respecto a la nota, manifestaba igualmente que en cada caso había explicado a los interesados de que se trataba, y si alguno había firmado sin que le bastase esa explicación, no probaba sino la inconsciencia de su manera de proceder. Dijo que no comprendía las críticas que se hacían a esa nota, en el sentido de que las firmas pertenecían a personas casi en su mayoría ajenas a los asuntos del Centro, por cuanto la sólo lectura de la misma revelaba que sus firmantes, estaban en inmejorables condiciones para juzgar la actitud del señor Leguizamón, tanto por su conocimiento del Centro, como por el conocimiento que tenían acerca de la persona misma (1).

---

(1) La nota a que se refiere la señorita Herzowich es la siguiente:

«Buenos Aires, Junio 17 de 1919. — Señor Consejero de la Facultad de Filosofía y Letras, don Jorge Guasch Leguizamón. — Presente. — Los que firman, estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, tienen el agrado de manifestar al señor Consejero su adhesión al espíritu de independencia con que ha desempeñado su cargo en el seno del cuerpo del cual forma parte.

Francisco Villafior, Carlos Bogliolo, Gregorio Halperín, Ricardo Valerga, Ida S. Courtade, Estanislao Fleury, María del C. Alonso, Mauricio Schneider, Isabel Yarcho, Gregorio Bermann, Rosa A. Pozzoli, José García de Diego, Amelia W. Lagorio, Eugenia Herzowich, Emilia Deseo, Zulema Viacava, Ernestina Saint-Martin, José Artusi, Alba Testa, Anita Bossi, Juan Viacava, Angélica Sanguinetti, Carlos Suárez Anzorena, María Esther Figueredo, Ana María Canty, José E. Piñero (hijo), Rosa Esther Bergman, María Lidia Díaz Bazán.

El señor **Magnanini** dijo que en todo lo discutido no veía sino una vieja maniobra, usada siempre por la minorías derrotadas, que aprovechaban cualquier oportunidad para sembrar la discordia en el Centro, y, como consecuencia de esto, la desorganización del mismo. Que las mismas personas que obstruían en estos momentos la marcha regular de la vida del Centro, próspera como nunca, eran las que en distintas ocasiones se habían valido de medios igualmente criticables para entorpecer el desarrollo de las gestiones de Comisiones Directivas anteriores. Que era doloroso el hecho de que los alumnos se ocupasen de cuestiones de política, en momentos que se ventilaban otras de mayor importancia para los intereses de todos, tales como la reforma del plan de estudios, que llevó a la barra de la sesión respectiva, sólo a suatro o cinco alumnos. Que no comprendía la actitud de los que solicitaron la Asamblea, pues los mismos se habían adelantado a la resolución de ella, remitiendo al señor Leguizamón una nota por la cual manifestaban su conformidad con la actuación del mismo en el Consejo. Terminó pidiendo un voto de aprobación para la Comisión Directiva, agregando que él, personalmente, podía corroborar algunas de las acusaciones formuladas al señor Leguizamón, pues había presenciado algunas reuniones del Consejo en las cuales dicho señor se había opuesto deliberadamente en contra de los alumnos.

El señor **Probst** hizo moción de que se cerrase el debate y se pusiese a votación la orden del día, por considerar que las discusiones no aclararían en nada el asunto, y porque todos los concurrentes tenían ya un juicio formado acerca del mismo. Puesta a votación la moción del señor Probst, resultó aprobada.

Puesta a votación la orden del día, se aprobó en la siguiente forma: **Aprobar la actitud de la Comisión Directiva, al enviar al señor Guash Leguizamón una nota que manifiesta el descontento con que los estudiantes siguen su actuación en el Consejo Directivo.**

Concepción Brizuela, María Luisa Eiras, Octavia Josch, Herminia Blengino, Ana Roncoroni, Amelia Carbone, Renata Donghi, Juan M. Casinelli, Matilde Brugnoli, Amalia Antinori Silva, Narciso Binayán, Wanda Vera Lagorio, María Vicargüénaga, Samuel Casusky, Rosa Angélica Panizza, Tula Gorodner, Alberto Palcos, Dolinda Cassani, Sara López, Broni Wien, Soledad I. Benítez, Romualdo Ardissonne, María P. Rojas, Arnoldo Crivelli, María Alcira Villegas, Néstor Listar, Joaquín Malmierca, Clara Acosta, María E. Sanguinetti, María Mercedes Arrizabalaga, Josefa Arrizabalaga, Eulalia M. Girard, Teresa Mouzet, Orlando L. Miramón, Oreste D. Confalonieri, María E. Arias, Juana Amanda del Carmen Greco, M. A. Filipich Nolasco, Lola E. Andino, Antonia C. Gaos, Hortensia Peyrano, Mercedes Dantas Lacombe, Dolores M. Clara, Valentina Ribero Duffy, Manuela C. Louzán, Lina Vivaldi.



Como la votación fué nominal, y se concedió el derecho de fundar el voto, algunos socios lo hicieron;

El señor **Casinelli** dijo que votaba por la negativa porque no estando el señor Guasch Leguizamón investido ante el Consejo de una representación con mandato imperativo, era absolutamente libre de seguir la norma de conducta que le dictase su recto criterio, y que era, por lo tanto, injusto que una Comisión criticase su actitud precisamente en el momento en que más necesario era admitir la independencia de sus juicios de toda acción por parte de los estudiantes. Que no constaba en modo alguno que el señor Leguizamón se hubiese opuesto con su voto a la presencia de los alumnos en las sesiones del Consejo Directivo y a la admisión en el concurso de suplencias, de algunos egresados de la casa. Que aunque fuese cierta esta última actitud del señor Leguizamón, no podía estar sujeta a control alguno por parte de los estudiantes, aunque éstos para criticarla sostuvieran que era necesario hacer respetar los títulos de los egresados de la casa, puesto que el Consejo, al admitir o rechazar los candidatos a las suplencias no tuvo en cuenta sus títulos, sino sus capacidades. Que consideraba infundados los cargos formulados contra el señor Leguizamón, quien por sus antecedentes y por su actuación misma en el Consejo, se había mostrado siempre como dotado de una sensatez de que carecían los que lo criticaban.

El señor **Piñero** manifestó que votaba por la negativa en razón de que estimaba que de los consejeros que más directamente representan a los estudiantes, ante el Consejo Directivo, es el señor Guasch Leguizamón y no el señor Lapidó (a pesar de las manifestaciones de éste), quien llena mejor su cometido y responde plenamente a la confianza en él depositada, confianza depositada también en otros consejeros, distinguidos profesores de la Facultad, a quienes el señor Lapidó vituperó en la Asamblea en toda forma, consejeros que han de ser, a pesar de todo, insustituibles mañana, cuando sea menester elegir nuevo Consejo.

El señor **Campolongo**, al fundar su voto de abstención, dijo que lo hacía porque, contrariamente a lo manifestado por el señor Probst, no todos habían concurrido a la Asamblea con un juicio formado y que él, y creía que otros, de las discusiones no había sacado nada en limpio acerca del asunto debatido.

#### INFORME DE TESORERÍA, LEIDO Y APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10 DE MAYO DE 1919

Señores consocios:

El 27 de Septiembre de 1918 me hice cargo de la Tesorería, entregándoseme la cantidad en efectivo de 315.50 \$.

El estado de la misma no era muy próspero, pues durante los meses de Agosto y Septiembre la cobranza fué insignificante, ha-

biéndose, en cambio, gastado por valor de \$ 389.50 durante la presidencia provisoria del señor Francisco Camaño, lo que hizo descender el saldo favorable de 705 \$ dejado por el ex tesorero señor Juan Probst a la cantidad más arriba mencionada.

Confieso que me sorprendió bastante la poca seriedad con que anteriormente se han registrado en los libros, tanto las entradas como las salidas de dinero, pues no obstante lo especificado en el artículo 27 de los Estatutos, puede decirse que sólo se ha llevado al día un libro Mayor; libro en que se han registrado, de un modo poco prolijo, con muchas enmendaduras y demasiado sintéticamente, toda entrada y salida de fondos. El libro auxiliar, indispensable, pues en él deben figurar al detalle y con toda claridad las mismas, parece que no se ha conocido en los últimos periodos de nuestra institución.

Debo hacer justicia no obstante, a la eficaz labor desplegada por el ex tesorero señor Probst, de quien puede decirse sin temor de exagerar, que ha sido el precursor de la nueva era de prosperidad para las finanzas del Centro. Sus balances los encontré claros y precisos: llevó también al día el libro auxiliar, desconocido por entonces. Yo he seguido su sistema y únicamente he modificado el modo de llevarse este último libro. He preferido, con más trabajo sin duda, registrar toda entrada y salida de dinero, por medio de asientos con su fecha correspondiente y el nombre y apellido de la persona de quien se recibió o a quien se abonó alguna suma. Esto hace que cualquier socio que desee conocer al detalle el movimiento de nuestros fondos, pueda conseguirlo de inmediato. Encontré, además, algunas cuentitas pendientes de pago, las que traté de abonar inmediatamente.

La cobranza durante mi ejercicio creo que ha sido regularmente buena, pues ha oscilado entre los 380 y 400 \$ mensuales. El total de lo recaudado por diversos conceptos alcanza a la suma de 2.542.50 \$. Yo creo que con un poco de preocupación por parte de la Tesorería, nuestra institución puede en adelante tener una entrada asegurada de 400 \$ mensuales que, agregada al saldo favorable que existe, hace que nuestro fondo efectivo oscile entre 800 y 900 \$, es decir, más que suficiente para un Centro de proporciones tan modestas como el nuestro. Ninguna obra de utilidad para el mismo podrá dejarse de hacer por carencia de fondos.

Es indispensable hacer notar a los señores socios, la conveniencia que habría en cambiar de procedimiento con respecto al pago de las cuotas mensuales. Desde que el socio tiene derecho de gozar por igual de todos los beneficios que pueda proporcionarle la institución, lógico parece que, como compensación, tenga a su vez la pequeña obligación de abonar con puntualidad la cuota mensual correspondiente, sin necesidad de poner a la Tesorería en el desagradable trance de tener que andar recordando y muchas veces intimando el pago puntual. Este cumplimiento por los señores socios traería un

doble beneficio para el Centro, pues evitaría pérdida de tiempo a la nada grata tarea de Tesorería, y el cobro sería regular y seguro para cada mes.

También es oportuno hacer notar que este olvido por parte de los señores socios, hace que muchos meses la mayor parte de las entradas provengan de los señores socios protectores y no de los activos, como siempre debiera suceder. Así, durante mi ejercicio en esta Tesorería, se han cobrado cuotas de socios activos por valor de pesos 1.063, y de socios protectores 379 \$, cantidades que, como se notará no distan mucho para equilibrarse. Y sin embargo, es incomparablemente inferior el número de socios protectores con relación al de los activos.

Antes de terminar con esta parte de mi informe, deseo hacer notar a los señores socios que durante el período que media desde el 27 de Septiembre de 1918 al 30 de Abril del corriente año, han ingresado 97 nuevos socios entre protectores y activos. En la actualidad el número total de ellos alcanza a 280.

De éstos, están al día con la Tesorería 132; 54 ya han abonado el mes de Febrero, y 30 el de Enero. No obstante la amnistía que decretara la C. D. en el mes de Noviembre pasado, para aquellos socios que adeudaren varios meses, cábeme hacer notar el resultado completamente inútil de la misma, pues salvo uno que otro que se dió por aludido, los señores socios morosos permanecieron en análoga condición, y así poco a poco se les ha ido dando de baja. Algunos han reingresado con motivo de las elecciones de renovación de la C. D., abonando una cuota especial.

---

Nuestros gastos, como podrá comprobarse en el Balance General, han sido bastante elevados. Casi siempre se han realizado con el consentimiento y visto bueno de esta Tesorería; pero en este momento debo de declarar que no siempre lo han sido con mi mejor voluntad. Puedo asegurar que éstos han ido progresando en razón directa con las entradas. Más dinero se ha recaudado, más se ha gastado. Mes ha habido, como el de Marzo, por ejemplo, en que lo gastado, \$ 538.70, ha sobrepasado a lo recaudado, \$ 496. De persistir con esta práctica durante algún tiempo, puede llevar nuestras finanzas a la situación de no lejanas épocas, en que se editaba VERBUM casi por favor, tan imposible era su pago al día.

Y ya que he mencionado la revista, quiero ocuparme en lo que me atañe, brevemente de ella, para sostener que, en la forma actual se hace cada día demasiado pesado su sostenimiento. Yo creo que puede cumplirse perfectamente con los Estatutos publicando regularmente números no tan voluminosos y de formato más pequeño, que cuesten, por lo tanto, mucho menos de lo que actualmente se está gastando. No debe olvidarse que los tiempos actuales no son

nada propicios para esta clase de publicaciones; el papel y la mano de obra cuestan mucho.

Por eso yo me permito aconsejar para el futuro, no sólo la reducción del formato, sino también (y en esto se que coincido con otras opiniones), el cambio de calidad de papel; si éste es demasiado caro en la actualidad, que se edite la revista en papel de diario, y en número no mayor a 80 o 100 páginas; que se suprima toda clase de fotografías o iluminaciones más o menos ilustrativas, que por lo general no hace más que recargar el precio de costo, sin compensar aquéllo a esto; que se publiquen trabajos o ensayos breves, y no extensas monografías, de mérito e importancia muchas veces discutible.

Durante mi ejercicio en esta Tesorería, de 2.542 \$ recaudados, se han invertido en pago de números de «Verbum» 1.328 \$, es decir, más del 50 o/o de las entradas.

Es conveniente además que, cada año se proceda a efectuar una licitación entre diversas imprentas, dentro de un determinado orden de condiciones que el señor Administrador sabría imponer llegado el caso. Esta práctica abarataría mucho la aparición de «VERBUM».

La administración deberá preocuparse también de gestionar avisos permanentes de casas de comercio, como ser, librerías, bancos, etc., que a un precio módico, contribuirán por su parte a abaratar los gastos de aparición de la revista.

Durante mi período, se ha editado por el Centro, en forma de libro, una serie de trabajos sueltos de Psicología, cedidos galantemente por el inolvidable maestro y protector nuestro, el malogrado doctor Horacio Piñero.

En un principio esta Tesorería se opuso a esa publicación, pues entendía que la oportunidad no era nada favorable para la inversión de 600 \$ por nuestra limitada Caja. En esos momentos el doctor Piñero había abandonado su cátedra ya definitivamente; y como es bien sabido, la Psicología es una ciencia en la que no todos los profesores marchan de común acuerdo, en la orientación que ha de darse a su enseñanza; sea dentro de un positivismo cerrado y por lo tanto ya algo anticuada, o bien siguiendo corrientes idealistas o bien eclécticas. Por estas consideraciones, y no conociéndose por entonces quien sería el sucesor del doctor Piñero en esa cátedra, esta Tesorería creyó un deber de su parte el oponerse a la inversión de tan respetable suma, en la publicación de una obra que ni siquiera tenía el justificativo de llenar más o menos satisfactoriamente el programa confeccionado por el doctor Piñero para el año 1918.

Pero como se me hiciera notar en la C. D. por parte de algunos miembros que, existía ya un compromiso moral con el doctor Piñero y también la seguridad de que la librería «El Ateneo», adquiriría

la mitad del tiraje, esta Tesorería, aceptó entonces por su parte la publicación.

Debo hacer notar ahora que, al final el negocio en sí, no ha sido perjudicial para las finanzas del Centro, pues de los 600 \$ invertidos en la edición, ya se han recuperado 543 \$ y aún quedan 145 ejemplares para su venta. Durante este período se han publicado también los nuevos estatutos que han de regir los destinos futuros de nuestra institución. Se ha agotado además la venta de carnets, habiendo sido muy importante la salida de apuntes de Estética y Biología. Sería conveniente, y ésto me permito asegurar a los señores socios que será beneficioso para nuestra Caja, que el Centro edite apuntes o resúmenes satisfactorios a juicio de la C. D., para determinados puntos de otras materias, cuyas fuentes sean de difícil consulta o no estén al alcance de los señores estudiantes. Su costo siempre sería recuperado con creces, cumpliéndose a la vez con uno de los fines primordiales de la existencia de nuestra institución.

Las contribuciones a la Federación Universitaria han sido regulares, y al informar esta Tesorería, ya se ha abonado (adelantándose a los otros Centros), el primer trimestre correspondiente al año 1913.

En cuanto a la contribución de 10 \$ mensuales para la publicación del Boletín de la Federación, aconsejo a los futuros delegados a la misma por nuestro Centro que, sostengan la conveniencia de suprimir esa contribución especial, porque es bien sabido que dicho dinero no se invierte en la tal publicación; y así durante el año 1918, solo un pequeño número de pobre contenido, hizo su aparición en la primera mitad del mes de Junio. Este es el motivo por el cual esta Tesorería se ha abstenido de abonar la contribución correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Por último, para terminar, he aquí un nuevo consejo, si así puede llamarse estas deshilvanadas como humildes reflexiones mías. tinada a mejor empleo, ya sea para la fundación de nuestra futura apartando y depositando en cualquier Banco, bajo el rubro de «Fondo social», una pequeña suma de dinero, se me ocurre 50 \$ p. ej.; destinado a mejor empleo, ya sea para la fundación de nuestra futura biblioteca o la instalación de nuestro amplio local ya cedido por el Consejo Directivo de la Facultad, o cualquiera otra emergencia que pudiera sobrevenir mañana o pasado, pues es sabido que el futuro es siempre inseguro en instituciones tan limitadas como la nuestra. 50 pesos mensuales significarían 600 pesos anuales más los intereses correspondientes. Medítese bien esto (que para algunos parecerá pueril), y ha de comprenderse entonces perfectamente como, con el transcurso de uno o dos años, este Centro hasta ayer tan financieramente limitado, podrá dar materialmente, omplia cumplimiento a muchos de los móviles que mantuvieron su fundación.

Con esto, señores socios, doy por terminado mi informe así como también mi misión en la C. D.

JOSE PIÑERO (hijo).

# LISTA DE SOCIOS

## SOCIOS PROTECTORES

- Dr. Anargyros, Pastor.  
» Cabral, Jorge.  
» Capello, Francisco.  
» Carbia, Rómulo D.  
» Cranwell, Ricardo E.  
» Debenedetti, Salvador.  
» García, Juan A.  
Sr. Guasch Leguizamón, Jorge.  
Dr. Ibaguren, Carlos.  
» Ingenieros, José.  
» Jakob, Cristofredo.  
» Korn, Alejandro.  
» Lafone Quevedo, Samuel.  
» Lehmann Nitsche, Roberto.  
» Levene, Ricardo.  
» Martini, Rómulo.  
» Maupas, Leopoldo.  
» Matienzo, Agustín N.  
» Matienzo, José N.  
Sr. Moliné, Anibal.  
Dr. Morel, Camilo.  
» Moreno, Julio del C.  
Dra. Nelson, Ernestina A. L. de.  
Dr. Nierenstein, Mauricio.  
» Obligado, Rafael.  
» Outes, Félix.  
» Quesada, Ernesto.  
» Ravignani, Emilio.  
» Rivarola, Horacio C.  
» Rivarola, Rodolfo.  
» Rodríguez Etchart, Carlos.  
Sr. Rojas, Ricardo.  
» Senet, Rodolfo.  
Dr. Valle Iberlucea, Enrique del.  
» Wechsler, Teófilo.

## SOCIOS ACTIVOS

- Acosta, Demetrio.  
Acosta, Clara L.  
Acquafresca, Fanny.  
Aicardi, Emilio E.  
Alberini, Coriolano.  
Almeida, Pedro.  
Alonso Ríos, Antonio.  
Alvarez, María M.  
Alzú, Juana.  
Ameri, Rogelio L.  
Antinori Silva, Amalia.  
Arias, María T.  
Araujo, Rolando E.  
Ardissonne, Romualdo.  
Arrizabalaga, María M.  
Artusi, José L.  
Ascoaga, Eulogia.  
Baima, Margarita.  
Balán, Celina.  
Baranchur, Marcos.  
Belausteguigoitia, L. M.  
Benítez, Soledad P.  
Bergara, Dolores.  
Bergman, Rosa.  
Bermann, Gregorio.  
Bermejo, Horacio.  
Bertolino, Angela.  
Bezchimsky, Luisa.  
Bistoni, Clara.  
Blanco, Beatriz.  
Blengino, Herminia.  
Bogliolo, Carlos.  
Bomchil, Esther.  
Bomchil, Olga P.  
Bonardi, Silvio E.  
Bondareff, Ida.  
Bonet, Carmelo.  
Bontempi, Luis.  
Borzi, Ana M.  
Bossi, Ana.  
Boure, María A.  
Bregante, Odilia.  
Brugnoli, Matilde.  
Brunengo, Antonio.  
Bruno, Lydia N.  
Brizuela, Concepción.